



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 3 de junio de 2022

Año CXXX Número 34.934

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	24

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	25
AVISOS COMERCIALES	28

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	55
SUCESIONES	60
REMATES JUDICIALES	62

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	65
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	75
AVISOS COMERCIALES	76
REMATES COMERCIALES	77

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	78
SUCESIONES	88
REMATES JUDICIALES	88

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	92
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AJVJ S.A.

1) Alan Yair JULI, argentino, nacido 17/02/1986, empresario, soltero, D.N.I. 32.173.263, CUIT 20-32173263-2, Ravnani 1340, dpto "3", CABA; Víctor Néstor JULI, argentino, nacido 20/03/1962, abogado, casado, D.N.I. 14.866.638, CUIT 20-14866638-6, Corrientes 4894, piso 7° dpto. "A", CABA; 2) 31/05/22; 3) AJVJ S.A.; 4) Ravnani 1340, dpto "3", CABA; 5) Objeto: Compra, venta, al por mayor y por menor, importación, exportación, de artículos de electrónica, audio, video y computación, y máquinas procesadoras de dinero; 6) 30 años; 7) \$ 100.000; Alan Yair Juli y Victor Nestor Juli suscriben 50.000 acciones cada uno; 8) Directorio: 1 a 5. Igual o menor suplentes. PRESIDENTE: Alan Yair JULI. DIRECTOR SUPLENTE. Victor Nestor JULI. 3 ejercicios. Ambos domicilio especial Ravnani 1340, dpto 3, CABA; 9) Presidente; 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 31/05/2022 Reg. Nº 2069
Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40566/22 v. 03/06/2022

AMERICANGL S.A.

Constitución: Esc. 206 del 26-5-22 Registro 1879 CABA. Socios: Gervasio Lucas Grosso, argentino, soltero, nacido el 11-2-93, empresario, DNI 37.276.745, CUIT 20-37276745-7, domiciliado en Av.Santa Fe 1560 piso 9 CABA; e Hilda Ofelia Serratto, argentina, casada, nacida el 16-12-56, contadora, DNI 12.690.807, CUIL 27-12690807-0, domiciliada en Av.Santa Fe 1560 piso 9 CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: el desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, a través de la creación y explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, restaurantes, pizzerías, parrillas y/o patios de comidas; organización de eventos, prestación de servicios de catering y toda actividad relacionada con el rubro gastronómico, sea en locales propios y/o de terceros; fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación y comercialización de productos y/o mercaderías vinculadas o conexas al rubro gastronómico, comidas, postres, panadería, pastelería, servicios de lunch y catering para fiestas y eventos; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Integración: 100% en dinero efectivo. Suscripción: Gervasio Lucas Grosso, suscribe 95.000 acciones e integra \$ 95.000 e Hilda Ofelia Serratto suscribe 5.000 acciones e integra \$ 5.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Gervasio Lucas Grosso. Directora Suplente: Hilda Ofelia Serratto. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.Santa Fe 1560 piso 9 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40180/22 v. 03/06/2022

AUXILIAR-T S.A.

Escritura 225 del 30/05/2022. SOCIOS: Gabriel Gustavo BUSSOLA, 20/07/1971, soltero, empresario, DNI 22.277.938, CUIT 20-22277938-4, domicilio: Pringles 913, piso 3, departamento 15, CABA; Juan Ignacio PERUCCHI, 30/01/1986, soltero, abogado, DNI 32.091.590, CUIT 20-32091590-3, domicilio: Soler 4750, piso 4, CABA; Danilo Sergio MONTEVIDONI, 7/09/1970, soltero, abogado, DNI 21.841.155, CUIT 20-21841155-0, domicilio: Avenida San Juan 3971, piso 7, departamento C, CABA; Diego Maximiliano MARTINEZ, 28/05/1976, casado, empresario, DNI 25.249.116, CUIT 20-25249116-4, domicilio: Chubut 415, Pilar, Pcia de Bs As. Todos argentinos, con domicilio especial: Lavalle 1528, piso 2, departamento C, CABA. Duración 30 años. OBJETO: I) Prestación de servicios y/o venta, en forma propia y/o tercerizada, de servicios de grúa, atención de emergencias mecánicas, auxilio, remolques, traslados de larga distancia, y/o puesta en marcha de vehículos; II) Prestación del servicio integral y mecánica general de autos, motocicletas, camiones y todo tipo de rodados en general, incluyendo todas las reparaciones

y mantenimientos inherentes a esos rodados, el traslado, la reparación, montaje, fabricación, y mantenimiento de los mismos, de sus partes, componentes, repuestos, y accesorios de la industria automotriz, mediante trabajos de mecánica, electricidad, tapicería, colocación de accesorios, recambio de partes de carrocería, trabajos de pintura, colocación de cristales, alineación de direcciones, balanceo, y todo lo relacionado con la explotación de taller mecánico, incluyendo la comercialización, importación y exportación de materiales, repuestos, neumáticos, llantas y demás accesorios necesarios para el desarrollo de su objeto. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital \$ 500.000, dividido en 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto y de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Gabriel Gustavo BUSSOLA 125.000 acciones; Juan Ignacio PERUCCHI 125.000 acciones; Danilo Sergio MONTEVIDONI 125.000 acciones; Diego Maximiliano MARTINEZ 125.000 acciones. Presidente: Nahuel Gastón CASTELLI, 12/11/1990, DNI 35.365.237, CUIT 20-35365237-1, domiciliado: Monroe 4521, piso 5, departamento B, CABA. Director Suplente: Tobías Agustín BUSSOLA, 25/01/2002, DNI 43.920.326, CUIT 23-43920326-9, domicilio: Carmen Puch 1000, Presidente Derqui, Pilar, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio especial: Lavalle 1528, piso 2, departamento C, CABA. Cierre 30/06 de cada año. SEDE: Lavalle 1528, piso 2, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40440/22 v. 03/06/2022

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

CUIT N° 30-71224145-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/04/22 se aprobó reformar los arts. 1°, 3°, 4°, 5°, 8°, 9°, 10° y 12° del estatuto, correspondientes a la adecuación de la normativa aplicable a la Sociedad, objeto social, capital social, acciones, funcionamiento del directorio y reuniones a distancia, garantía de los directores, atribuciones del directorio y celebración de asambleas a distancia, respectivamente. El art. 3° correspondiente al objeto social se reemplaza por el siguiente: "ARTÍCULO TERCERO. La Sociedad tiene por objeto realizar las actividades previstas para las sociedades gerentes de fondos comunes de inversión en los términos de las leyes 24.083 y 26.831, así como también sus respectivas normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las actividades complementarias o adicionales que autorice la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades de la Sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores". Asimismo, en dicho acto se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.309.968 a \$ 23.044.442, por la capitalización de aportes irrevocables y, al efecto, emitir 20.734.474 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y de 1 (un) voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por el único accionista Mercado Argentino de Valores S.A. y la reforma del artículo cuarto del estatuto social por el siguiente: "ARTÍCULO CUARTO. El capital social es de \$ 23.044.442 (Pesos veintitrés millones cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos), representado por 23.044.442 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una y de 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa, conforme al Art. 188 de la LGS. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que conferirán, que podrá ser de un a cinco, y si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima". En la misma asamblea se aprobó un texto ordenado y actualizado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/04/2022

SANTIAGO JUAN CORNES SANGIAO - T°: 123 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40494/22 v. 03/06/2022

BACUPARI S.A.

Hace saber por un día: 1) Fecha: 30/05/2022.- 2) Socios: Francisco MUNIZ BARRETO, argentino, divorciado, nacido 9/9/1970, Empresario, D.N.I. 21.831.745, CUIT 20-21831745-7, y Emilio Vicente MUNIZ BARRETO, argentino, divorciado, nacido 25/3/1968, Empresario, D.N.I. 20.213.596, CUIT 20-20213596-0; ambos con domicilio Cabello 3791, piso 3, dpto. "M", C.A.B.A. 3) Denominación: "BACUPARI S.A."- 4) Plazo: 30 años contados a partir de la fecha de su constitución.- 5) Objeto: LA sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación directa y/o indirecta de establecimientos rurales propios o ajenos; administración, colonización, arrendamiento de campos, estancias, chacras y fincas; cria, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de

todo tipo; explotación de tambos, cultivos, compra venta y acopio de cereales; siembra, protección de cultivos, recolección y preparación de cosechas; elaboración de productos lácteos o de ganadería; ejecución de procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y/o exportación de todo tipo de servicios, productos o materiales relativos a su objeto social.- MANDATOS Y COMISIONES.- Ejercer comisiones, representaciones y mandatos comerciales, y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades necesarias para la concreción de su objeto social.- FINANCIERA: Realizar financiaciones y operaciones de crédito permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras.- Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos.- 6) Capital social: \$ 100.000, dividido en 10.000 acciones nominativa no endosables de \$ 100 v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción.- Suscripción: Francisco MUNIZ BARRETO: 5000 acciones.- Emilio Vicente MUNIZ BARRETO: 5000 acciones.- 7) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros.- 3 ejercicios.- Prescinde de la sindicatura.- PRESIDENTE: Emilio Vicente MUNIZ BARRETO.- DIRECTOR SUPLENTE: Francisco MUNIZ BARRETO.- Ambos constituyen domicilio especial en la calle Cabello 3791, piso 3, dpto. "M", C.A.B.A.; 8) Representación legal: El Presidente o Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre ejercicio social: 30/4 de cada año. 10) Domicilio legal: CABELLO 3791, piso 4, dpto. "R", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 30
ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40493/22 v. 03/06/2022

BERTLING PROJECTS S.A.

Por esc. 188 del 30/05/2022 Folio 662 del Registro 61 de CABA, Martín Germán Emilio JEBSEN, viudo, DNI N° 4.609.924, C.U.I.T. 23-04609924-9, argentino, nacido el 15/04/1945, administrador de empresas, domiciliado en Los Algarrobos 1521, San Isidro, prov. de Bs As, y Juan Manuel ESPESO, casado, DNI N° 17.033.537, C.U.I.T. 20-17033537-7, argentino, nacido el 31/08/1964, abogado, domiciliado en Av. Las Heras 1768, Piso 2, Depto. "A", CABA, constituyeron: "Bertling Projects S.A.". DURACIÓN: 30 años contados desde la fecha de su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Operaciones de Logística y Transporte y carga de mercaderías y/o bienes, de cualquier naturaleza, en todas sus fases y modalidades, actuando como agente y/o representante en general de: cargas de transportes de navegación marítima, fluvial, terrestre, ferroviario y aérea, nacional e internacional, agente IATA (Asociación de Transporte Aéreo Internacional), de estiba o desestiba, de embarque y desembarque, aduanero y de depósito aduanero y/o fiscal, operador de todo tipo de contenedores. Podrá efectuar despachos de aduana, servicios de logística, de courier y de charter de todo tipo, y realizar todo acto relacionado de la actividad de transporte y de cargas siempre como agente o transportador efectuando tales actividades a través de medios de transporte de propiedad de terceros; b) proporcionar servicios con respecto al negocio de transporte, marítimo, agencia y representación en general, agencia de estiba y desestiba y embarque, carga, despachos de aduana, logística, transporte de todo tipo, incluyendo servicios de transporte puerta a puerta y todo servicio secundario o relacionado al mismo y almacenaje; c) proporcionar servicios para la planificación, organización, desarrollo y ejecución de cualquier transporte, (naviero, terrestre, aéreo y por ferrocarril), e incluido todo el manejo de despacho, almacenaje y/o fletamento de la mercadería. d) fletamento de buques, aviones y transportes de tierra como así también proporcionar todo tipo de servicio relacionado al mismo; y e) actividades de intermediación y despachantes de aduana inherentes a todos los servicios mencionados anteriormente. Podrá asimismo tomar representaciones de otras personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. CAPITAL: \$ 100.000. representado por CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción, con valor nominal cada una de \$ 1 c/u, las que son totalmente suscriptas por los comparecientes en la siguiente proporción: Martín Germán Emilio JEBSEN, suscribe 80.000 acciones por valor de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000.-) y Juan Manuel ESPESO, suscribe 20.000 acciones por valor de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.) ADMINISTRACIÓN: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 3 AÑOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 30/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Único y Presidente a Juan Manuel ESPESO y como Director Suplente a Nicolás Rubén SCALONE, constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: El domicilio legal de la sociedad queda fijado en AVENIDA LEANDRO N. ALEM 693, PISO 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 61
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40386/22 v. 03/06/2022

BIG PONS S.A.

1: Bárbara Mariel RIPANI AGRAS, DNI 33.240.980, CUIT 27-33240980-3, 25/09/1987, Olazabal 450, General Pacheco; Antonio Marcelo RUGGIERO, DNI 17.305.530, CUIT 20-17305530-8, 16/07/1965, French 1855, Beccar; Sebastián SOTO, DNI 29.591.770, CUIT 23-29591770-9, 21/06/1982, Constitución 1778, piso 3° H, San Fernando; Roberto Pablo Alejandro PONS, DNI 32.341.941, CUIT 20-32341941-9, 11/05/1986, Silva 38, Barrio Bello Horizonte, Ricardo Rojas; Eduardo Nicolás FOSCO, DNI 35.380.574, CUIT 20-35380574-7, 07/09/1990, Araoz 1619, Villa Adelina; María Antonella FOSCO, DNI 35.380.573, CUIL 27-35380573-3, 07/09/1990, Liniers 2227, Unidad Funcional 29, Tigre, todos con domicilio en la Provincia de Buenos Aires, argentinos, solteros y empresarios y Jessica Rossana CESPEDES GIMENEZ, DNI 95.226.402, CUIL 27-952264002-3, paraguaya, soltera, empresaria, 15/06/1995, Richieri 1370, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. 2: Esc. 68 del 30/05/2022. 3: BIG PONS S.A. 4: Fitz Roy 1727 CABA. 5: Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: Explotación comercial del negocio de Restaurante, bar, confitería, comedores propios o de terceros, servicios de catering y servicio de lunch, quioscos, salones de baile y de todo tipo de negocio gastronómico. Fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas y sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos, y productos alimenticios y bebidas para el consumo humano. La prestación de asesoramiento gastronómico. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y catering. Otorgamiento de franquicias y cualquier otra forma de contratación relacionada con el objeto precedente. La explotación de concesiones gastronómicas y la compraventa de fondos de comercios y de inmuebles para la actividad gastronómica. 6: 30 años. 7: \$ 1.000.000, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas de pesos 1.000 cada una. Suscriben 100% Bárbara Mariel Ripani Agras suscribe 370 acciones; Antonio Marcelo Ruggiero suscribe 140 acciones; Sebastián Soto suscribe 140 acciones; Roberto Pablo Alejandro Pons suscribe 180 acciones; Eduardo Nicolás Fosco suscribe 20 acciones; María Antonella Fosco suscribe 140 acciones y Jessica Rossana Céspedes Giménez suscribe 10 diez acciones, integrando 25% en dinero efectivo, obligándose a integrar el restante 75% dentro del plazo de dos años a partir de la fecha y cuando así lo disponga el directorio. 8: 1 a 5, 3 ejercicios, Presidente: Eduardo Nicolás FOSCO y Director Suplente: Sebastián SOTO, aceptan sus cargos, domicilio especial y sede social Fitz Roy 1727 CABA. Sin síndicos. 9: Presidente y en caso de Directorio Pluripersonal, al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio 30/04 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 2045

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40610/22 v. 03/06/2022

CLK 08 S.A.

Esc. 77 del 27/05/2022: Horacio Agustín QUIROGA, 28/7/95, DNI 38.703.154, calle 104 N° 1072 con 68.000 acciones; Héctor Orlando CARDENAS, 16/6/78, DNI 26.760.051, calle 11 N° 5565 con 17.000 acciones; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Miramar, General Alvarado, Pcia. Buenos Aires. CLK 08 S.A. 30 años. La prestación de servicio electrónico de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, de impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. Capital: \$ 850.000 dividido en 85.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: MAIPU 671 Piso 2° Oficina 21 de CABA. PRESIDENTE: Horacio Agustín QUIROGA; DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Orlando CARDENAS, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 1011

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40195/22 v. 03/06/2022

COMPAÑÍA ERICSSON S.A.C.I.

CUIT: 30- 52605819-0. Según Asamblea del 7.10.2019, se resolvió: (i) capitalizar el remanente de la cuenta ajuste de capital y aumentar el capital social en la suma de \$ 160.542.608, es decir, de la suma de \$ 43.000.000 a la suma de \$ 203.542.608; y (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 57.730, aumentándolo de la suma de \$ 203.542.608 a la suma de \$ 203.600.338 y reformar el art. 4° del Estatuto Social. El capital social quedó conformado de la siguiente manera en su totalidad: (a) Telefonaktiebolaget LM Ericsson: titular de 193.423.208; y (b) Aktiebolaget Aulis: titular de 10.177.130. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto cada una, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2019

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40441/22 v. 03/06/2022

CONKLAY INVESTMENTS S.A.

Complementario aviso 18448/22 del 28/03/22. Actividades del objeto social: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, adquisición, subdivisión, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por medio de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y pre horizontalidad.- Representaciones: el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones.- Constructora: la construcción y la edificación de inmuebles, incluso en propiedad horizontal.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 17/03/2022 Reg. Nº 1292

Anibal Enrique ALFONZO - Tº: 46 Fº: 313 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40454/22 v. 03/06/2022

CUBENI-ZAFRALES S.A.U.

Se constituyó por escritura 86 del 01/06/2022. SOCIO: Andrés Enrique ORMAECHEA.- OBJETO. Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades provistas, incluso, mediante el uso de páginas web, aplicaciones y otros elementos tecnológicos: a) Provisión de servicios de búsqueda, selección y reclutamiento de personal; b) Provisión de servicios de gestión y administración de recursos humanos. Diseño e implementación de sistemas de evaluación y desempeño. Diseño y comercialización de sistemas tecnológicos para la gestión de personal. Planificación e implementación de planes de carrera y cuadros de reemplazo. "Leadership Assessment" y programas de retención de personal. Encuestas de clima y capacitación en general; c) Outsourcing y servicios de tercerización en general de funciones administrativas, industriales, agropecuarias y de servicios, y cualquier otra función vinculada a la administración de los negocios que pudieran requerir las empresas.- CAPITAL \$ 200.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: El capital social se emite íntegramente en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y de un peso valor nominal cada una, siendo suscriptas por Andrés Enrique ORMAECHEA en su totalidad e integrado totalmente en la constitución.- Duración: 30 años.- AUTORIDADES: Presidente y Director Titular: Andrés Enrique ORMAECHEA, argentino, abogado, nacido el 14/05/1969, divorciado, D.N.I 20.950.534 C.U.I.T. 20-20950534-8, Síndico Titular: Carlos Ramiro SALVOCHEA, argentino, abogado, divorciado, nacido el 22/08/1971, D.N.I 22.293.650 C.U.I.T. 20-22293650-1, ambos domiciliados en Suipacha 72, Piso 9, y Síndico Suplente: Sabrina Andrea GOMEZ, argentina, abogada, soltera, nacida el 13/12/1980, titular del D.N.I 28.711.691 y C.U.I.T. 27-28711691-3, domiciliada en Uspallata 767, depto.. 403, C.A.B.A, todos aceptaron los cargos.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Suipacha 72, Piso 9, Departamento A, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 01/06/2022 Reg. Nº 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40181/22 v. 03/06/2022

DAK AMERICAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71026521-2. Hace saber que: (i) por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 30/08/2021, se resolvió por unanimidad remover al Sr. Héctor Camberos Simow como Director Suplente del Directorio de la Sociedad; (ii) por Asamblea General Ordinaria Nº 24 del 29/04/2022, se dejó expresa constancia de que el Directorio quedó constituido por tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes, es decir, que no se designó a un reemplazante del Sr. Héctor Camberos Simow; y (iii) por Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 01/06/2022 se resolvió modificar la denominación social a la de ALPEK POLYESTER ARGENTINA S.A.(continuadora de DAK AMERICAS ARGENTINA S.A.), con la consecuente reforma del Artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2022

Mónica Alejandra Caminos - Tº: 100 Fº: 605 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40369/22 v. 03/06/2022

ESIDLE S.A.

CUIT 33714200629. La asamblea y directorio del 31.3.2022 designaron presidente a Nicolás García Mansilla, vicepresidente a Rosario García Mansilla, directores titulares a Elisa García Mansilla e Ignacio Luis Cayssials y director suplente a Ana Inés Cassese, todos los designados con domicilio especial en Suipacha 255 piso 7 departamento B CABA. Y la asamblea del 23.5.2022 cambio la fecha de ejercicio al 30 de junio con reforma del artículo 15 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 190

Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40507/22 v. 03/06/2022

FUTURE WEALTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71747329-5. Esc. 83 del 27/05/22. Registro 435 C.A.B.A. se protocolizo Acta de asamblea gral. extraordinaria del 20/05/22, donde se resolvió Aumento de capital y reforma art. 4, el capital de \$ 200.000 se eleva a un total de \$ 7.800.000, dividido en 780.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción, suscripto por los socios: Carlos Ariel BERTINO, 156.000 acciones; Oscar Alfredo CULARI, 39.000 acciones y Atilio Nicolás BODINI, 585.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 435
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40192/22 v. 03/06/2022

GALA KOKUN S.A.

CUIT 30679113980.- Por Asamblea del 27/07/2004 se resolvió cambio de jurisdicción desde CABA a Tierra del Fuego: 1) "ARTICULO PRIMERO: La sociedad de denomina "GALA KOKUN S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Tierra del Fuego."; 2) Sede Social: Chacabuco 1197, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego e Islas del Atlántico Sur.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 364
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40166/22 v. 03/06/2022

GENETICA GENEX S.A.

30607389744. Se comunica que por acta de asamblea general extraordinaria del 27/04/2022 se resolvió: 1) Reformar el artículo tercero del estatuto social, adoptando el siguiente texto: "ARTÍCULO 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: A) Trading: dedicarse a la importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos en procesos y terminados, productos tradicionales, subproductos, bienes relacionados con la industria de la construcción, bioinsumos, plástica, maderera, metalúrgica, textil, alimenticia, automotriz, química, agropecuaria, médica y eléctrica; y servicios bajo cualquier forma jurídica o contractual. B) Efectuar inversiones de todo tipo y otorgar y recibir préstamos, quedando expresamente excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. C) Prestación de Servicios de asesoramiento en Comercio Exterior, carga aérea, marítima, negocios de despacho de aduana de importación y exportación de mercaderías y maquinarias para la Industria y el comercio, agente de transporte, representaciones y comisiones en general, gestiones bancarias, tramitaciones ante Ministerios sean estos de la Nación o de las Provincias, tramitaciones ante los organismos Municipales, Prefectura Naval Argentina, Administración General de Puertos, Capitanía General de Puertos, Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y todo ente autárquico del Estado Nacional. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2022. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40506/22 v. 03/06/2022

LA MALTERIA S.A.

La Malteria S.A CUIT 30-71625992-3. Comunica que (1) por Reunión de Directorio del 12/12/2019 se resolvió trasladar la sede social de la calle Moreno 877, Piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Miñones 2177, Planta baja C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2) por Asamblea del 29/05/2020 se resolvió: (i) cambiar la denominación de "LA MALTERIA S.A" por "LA MALTERIA S.A.U", reformando en consecuencia el artículo 1° del Estatuto Social (ii) modificar la fecha de cierre del ejercicio social al 31/12 a cada año y, en consecuencia, reformar el Artículo 12 del Estatuto Social. (iii) aceptar la renuncia de Federico Wilensky, a su respectivo cargo de Director Suplente, y (iv) designar a Teodoro Argerich como Director Titular y Presidente, Daniel Antunez como Director Titular y Vicepresidente, y a los Sres. Raúl Baietti y Manuel Moreno como Directores Suplentes. Todos los Directores designados fijan domicilio especial en Miñones 2177, Planta baja C, C.A.B.A. (3) Por Reunión de Directorio del 16/7/2021, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Teodoro de Argerich, a su respectivo de

cargo de Presidente y Director titular; y (ii) designar al Sr. Alejandro Belio como Director Titular en los términos del ART 258 de la Ley General de Sociedades. El Director Titular designado fija domicilio especial en Miñones 2177, Planta baja C, C.A.B.A. (4) por Asamblea del 10/11/2021 se resolvió: designar a los Sres. Daniel Antunez como Director Titular y Presidente, Alejandro Belio y Diego Celaá como Directores titulares y a la Sra. Karina López como Directora suplente. Todos los Directores designados fijan domicilio especial en Miñones 2177, Planta baja C, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 10/11/2021

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40585/22 v. 03/06/2022

LATINEX S.A.

Constitución. Escrituras N° 57 del 9/3/22 y N° 148 del 16/5/22. Accionistas: Nichole Rose Doyle, estadounidense, 17/9/84, DNI: 93.650.417, soltera, comerciante, Güemes 1089 Hurlingham, Pcia. Buenos Aires; y Chuwei Chen, chino, 29/9/92, Pasaporte Chino: EF5658359, casado, comerciante, 700 Karlsfeld RD, Waterloo, Canadá (N2T 2W4). Denominación: "LATINEX S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Planta procesadora de productos y subproductos avícolas, para comercializar en el mercado Argentino y para su exportación; importación y exportación de productos y subproductos, materiales y servicios vinculados a la industria avícola. Las actividades mencionadas anteriormente que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia, y dichas actividades deberán entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. Capital: \$ 10.000.- dividido en 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.- y 1 voto cada una. Suscripción: Nichole Rose Doyle: 5000 acciones y Chuwei Chen: 5000 acciones. Integración: 25%, saldo en plazo de ley. Administración: mínimo, máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Nichole Rose Doyle, Director Suplente: Verónica Inés Vega; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Conesa 4884 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 09/03/2022 Reg. N° 1

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40641/22 v. 03/06/2022

LEXXA SALUD S.A.

CUIT 33-71731619-9. Por asamblea extraordinaria del 26.5.2022 se decidió cambiar la denominación y el objeto social reformando el estatuto en el artículo primero y cuarto, adoptando los siguientes: "ARTICULO PRIMERO: la sociedad se denomina LEXXA S.A."; y "ARTICULO CAURTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse al desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones de servicios de asistencia en general y en especial asistencia medica, al viajero, a vehículos y al hogar, incluyéndose dentro de ellos las siguientes actividades: a) Centralizar en forma organizada la atención de llamados telefónicos, entrantes y salientes, b) el procesamiento mediante sistemas informáticos de todo tipo de datos, c) realizar publicidad y promoción para si y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía publica, comercio, vía postal, televisiva, internet, redes sociales y o cualquier otro medio de comunicación, d) comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados con la actividad descrita en el presente artículo, e) prestar por intermedio de terceros contratados al efecto de los servicios de asistencia en toda la Republica Argentina. la asistencia conforme los planes contratados cubrirá entre otros, i) servicios de atencion medica al beneficiario, incluyendo a titulo meramente ejemplificativo los servicios de emergencia y urgencias medicas, consultas medicas de distintas especialidades, sea presencial o por videoconsulta, traslados sanitarios, atención domiciliaria, información sobre centros médicos de los servicios públicos y privados de salud, información de contacto y datos de prestadores médicos a domicilio y en consultorio, ii) servicio de asistencia legal, iii) servicios de asistencia al vehículo, iv) servicios de asistencia al hogar que incluye urgencias domiciliarias, servicios de plomería, gas, electricidad, cerrajería, cristalería, vigilancia, albañilería y reparaciones en general, v) servicios de asistencia a mascotas, vi) la enumeracion de prestaciones y asistencias no reviste caracter taxativo, pudiendo la sociedad prestar cualquier otro servicio de asistencia que pudiera ser de interés o utilidad para los beneficiarios. Para cumplimentar tales prestaciones o asistencias la sociedad podrá: a) contratar profesionales para la realización de prestaciones medicas, odontológicas, bioquímicas, farmacéuticas, kinesiológicas, a través de la instalación de consultorios, laboratorios, farmacias, servicios auxiliares o de internación en dependencias propias o en aquellas que contraten en locación y/o en forma ambulatoria mediante la atención de pacientes a domicilio b) constituir redes de prestadores de servicios medico asistenciales. c) Ser mandataria de servicios de salud. D) organizar, explotar o gerenciar servicios de emergencias medicas, recursos, padrones de prestadores, recursos internacionales, unidades de internación hospitalarias, sistemas de auditoria medica, sistema de internación y sistemas de atención a pacientes particulares. e) contratar profesionales legales, organizaciones asistenciales especificas y redes prestacionales de los servicios de asistencia ofrecidos a sus beneficiarios. Aquellas actividades

que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.” La sociedad constituida bajo la denominación LEXXA SALUD S.A. continua funcionando como LEXXA S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 1531

DIEGO DAMIAN RYMAR - Matrícula: 4961 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40167/22 v. 03/06/2022

LIMONEIRA ARGENTINA S.A.U.

30716374919 Por Asamblea extraordinaria del 28/10/2020 se resolvió 1) Aumentar el capital de 338.595.000 a 368.542.250 2) emitir 29947.250 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Por Asamblea Extraordinaria del 12/08/2021 se aprobó 1) aumentar el capital social de 368.542.250 a 1.088.542.250 2) emitir 720.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y 3) modificar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 12/08/2021

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40437/22 v. 03/06/2022

LIVONIA S.A.

Esc. N° 183 de 2/6/22.1) Ilse Krievina, D.N.I. 95.685.061,18/9/80, letona; Roberto Miguel Cuello, D.N.I. 29.635.086,5/7/82, argentino, todos casados, empresarios, domiciliados en Sarandi 1255, CABA. 2) Sarandi 1255, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicio inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 17.000.000 dividido en 1.700.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Ilze Krievina y Roberto Miguel Cuello suscriben 850.000 acciones c/u. 6) 31/12. 7) Presidente: Ilze Krievina; Director Suplente: Roberto Miguel Cuello. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 183 del 02/06/2022 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40640/22 v. 03/06/2022

LS SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

Complementa aviso N° 28053/22 de fecha 28/04/2022. Por Escritura 78 de fecha 27/05/22 del Registro 2178 de CABA, se modificó el artículo tercero del Estatuto referido al objeto social: la compra, venta, permuta, alquiler, representación, intermediación, importación y exportación de equipamientos industriales y sus insumos; la prestación de servicios de inspección, auditoría, control y reparación de equipamientos industriales; y la fabricación de juntas y artículos de goma, plástico o espuma para la insonorización de motores y maquinarias. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 2178

monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40490/22 v. 03/06/2022

MOLINOS LIBRES S.A.

(IGJ N° 1.629.724 C.U.I.T. 30-66993850-7) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/05/2022, se resolvió: (a) transformar el tipo societario de la sociedad de “Sociedad Anónima” a “Sociedad Anónima Unipersonal”; (b) modificar el artículo primero del estatuto, cambiando su denominación social de “MOLINOS LIBRES S.A.” a “MOLINOS LIBRES S.A.U.”; y (c) modificar el artículo décimo primero del estatuto, aprobando que se designara un Síndico Titular y un Síndico Suplente con duración en el cargo por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2022

josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40159/22 v. 03/06/2022

NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

CUIT 30-67858266-9. Se complementa el aviso publicado el 13/11/2019 TI 87294/19 Composición accionaria al día de la fecha: Accionista Banco de la Nación Argentina acciones suscriptas 1.068.084.000 escriturales, Accionista Fundación del Banco de la Nación Argentina acciones suscriptas 1.107 escriturales. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 258, 259, 260 de fecha 11/11/2019 Reg. Nº 789
Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40518/22 v. 03/06/2022

NAPOSTE S.A.

F° 97. ESC. 26 30/05/2022. SOCIOS: Natacha Raquel SCUTARI, argentina, 1/1/1984, DNI 30.663.597, CUIL/T 27-30663597-8, soltera, empresaria, Julián Pérez Nº 157, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Romina Pamela TURNES, argentina, 31/03/1986, DNI 31.982.381, CUIT/L 27-31982381-1, soltera, psicóloga, Gregorio De Laferrere 1186 Piso 5° Departamento B CABA. PLAZO: 30 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización, importación, exportación, tratamiento, manipulación, transformación, distribución y comercialización de productos plásticos, sus derivados, productos relacionados, así como también todo tipo de accesorios de insumos plásticos y artículos para todos los usos y en particular los industriales; b) Reciclado integral de residuos, investigación, desarrollo e implementación de tecnología en reciclado, su transferencia y comercialización, transformación en materia prima o en productos finales mediante el proceso de reciclado de materiales plásticos y/o otros materiales; mediante la adquisición de materiales provenientes de la recolección, procediendo a su clasificación, acondicionamiento y compactado; c) Importación y exportación de maquinarias, insumos, licencias y exportación de productos finales plásticos, patentes y licencias; d) Servicios de asesoramiento y consultoría, asociados a la fabricación, reciclado y cuidado del medio ambiente y afines, e) Diseño, control, y ejecución de obras civiles, y a la realización de todo tipos de obras de ingeniería, relacionados con los puntos precedentemente mencionados. La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Asimismo las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales debidamente capacitados y con título habilitante a tales efectos.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: a cargo del Directorio integrado por uno a cinco directores titulares. El término de su elección es de 3 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente, en forma indistinta. ACEPTACIÓN DE CARGOS: Si constituyen domicilio especial en: Gregorio de Laferrere 1186 Piso 5° Departamento B CABA. SINDICATURA: prescinde. SEDE SOCIAL: Gregorio de Laferrere 1186 Piso 5° Departamento B CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Natacha Raquel SCUTARI. DIRECTOR SUPLEN-TE: Romina Pamela TURNES. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Natacha Raquel SCUTARI, suscribe 50.000 acciones y Romina Pamela TURNES, suscribe 50.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 30/05/2022 Reg. Nº 978
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40150/22 v. 03/06/2022

NOMADAS S.A.

1) CONSTITUCIÓN: escritura 131 del 24/05/2022, Escribano Santiago J. E. PANO, Folio 308, Registro 192 de Capital Federal; 2) Socios: Pablo Federico CIANCIARDO, argentino, nacido 21/11/ 1974, casado 1ª nupcias Leticia Calcagno, abogado, DNI 24.312.355, CUIT 20-24312355-1, suscribió 90.000 acciones de \$ 1 cada una de valor nominal, es decir \$ 90.000 y Francisco Bartolomé CIANCIARDO, argentino, nacido 3/1/1977, casado 2ª nupcias Agustina Martinelli, abogado, DNI 25.678.944, CUIT 20-25678944-3, suscribió 10.000 acciones de \$ 1 cada una de valor nominal, es decir \$ 10.000; ambos domicilio Carlos Pellegrini 833, 1º cuerpo, 4º piso "A" CABA. 3) Denominación: NOMADAS S.A. 4) SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 2835, Cuerpo B, Piso 8º, Oficina B, C.A.B.A. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en

beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes; g) Consultoría, asesoría, intermediación, coordinación, tramitación y difusión de: i) becas de estudio y puestos de trabajo, viajes de estudio y de trabajo, intercambio estudiantil y laboral en general; ii) la obtención de visas de estudio y de trabajo; iii) información sobre puestos de trabajo, becas de estudios, intercambio estudiantil y laboral en general y iv) orientación educacional y laboral; destinadas a estudiantes, alumnos, profesores, de pregrado y de postgrado, empresas y trabajadores de todo tipo, en la República Argentina y en el extranjero. h) Búsqueda, preselección, selección, evaluación de personal y, capacitación de personal en la República Argentina y en el extranjero, destinadas a estudiantes o trabajadores de todo tipo. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales de título habilitante. 6) Plazo de duración: 30 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 de valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. 8) ADMINISTRACION: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Presidente: Geraldine Yael ARRUGARENA, Directora Suplente: Karla Anabel BORGNA, ambas por 3 ejercicios, aceptaron cargos y domicilio especial en sede social. 9) Representación: el Presidente, en ausencia o impedimento, el vicepresidente. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 192 Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40516/22 v. 03/06/2022

NORPAGOS S.A.

e. 23/02/2022 Nº 9257/22 v. 23/02/2022. Rectifica. Se hace saber que por Escritura 680, del 14/12/2021, Registro1937 de CABA, se constituyó la sociedad NORPAGOS S.A. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno y se procede a subsanar por Escritura 273, la disposición Segunda del Estatuto a partir de entrada en vigencia de la Res. 1/22 por lo que el plazo máximo de duración de la sociedad es de 30 años, asimismo el error material advertido en donde se observa, el instrumento Escritura es Nro. 680; y respecto el error de la fecha de cierre del ejercicio es 31/12. Autorizado según escritura 680, del 14/12/2021, Registro1937. Cristina Itatí López-Tº:65 Fº:205 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. Nº680 de fecha 14/12/2021, Registro1937 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 680 de fecha 14/12/2021 Reg. Nº 1937
Cristina Itati Lopez - Tº: 65 Fº: 205 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40171/22 v. 03/06/2022

NOVOCAP S.A.

CUIT: 30-50510926-7.- Por Asamblea General Extraordinaria del 18/11/21 se aprobó el aumento del capital social de \$ 107.833.360 a \$ 612.537.980 y la reforma del artículo quinto (capital social) del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/11/2021
María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40593/22 v. 03/06/2022

ODA DECO GROUP S.A.

Cuit: 30-71547707-2 Por Asamblea del 15/03/22, se ha resuelto: Liquidar y Cancelar la Sociedad. No implica reforma de Estatuto. Autorizado por Esc. Nº 143 del 10/05/2022 Reg. Nº 349
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40185/22 v. 03/06/2022

PONCE BUENOS AIRES S.A.

CUIT Nº 33-69080779-9. Complementario al edicto Nº 92488/21 publicado el 01/12/2021. Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/12/2020: 1º) se aumentó el capital social en \$ 20.461.600 al valor de \$ 20.561.600 con reforma del Artículo 5º del Estatuto Social, emitiéndose 204.616 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 cada una y un voto por acción, de las que IPG Nederland B.V. suscribió 184.152 acciones y Lowe & Partners South America Holdings S.A. suscribió 20.464 acciones, quedando IPG Nederland B.V. titular de 185.052 acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 100 cada una y un voto por acción y Lowe & Partners South America Holdings S.A. titular de 20.564 acciones de las mismas características; 2º) se modificó el Art. 6º del Estatuto; 3º) se modificó el Art. 9º del Estatuto fijando en dos el número de directores

titulares y en uno el número de suplentes, con designación por dos ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 39 de fecha 18/12/2020

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40505/22 v. 03/06/2022

QUIRON ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-71043130-9. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2022 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de \$ 17.989.584 a \$ 31.774.441 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y de aportes irrevocables. El Capital Social quedó suscripto por Tripacor S.A. con 28.596.997 acciones y Federico Llambí con 3.177.444 acciones; todas ellas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción; y ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social de la Sociedad asciende a pesos treinta y un millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno (\$ 31.774.441), representado por 31.774.441 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal Peso uno (\$ 1) cada una." Asimismo en la misma Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2022 se resolvió por unanimidad designar Directorio por un (1) ejercicio: Presidente: Gabriel María Vidart Novo, y Director Suplente: Federico Llambí, quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 141, Piso 6° of. "B" - CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/05/2022

Maria Florencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40520/22 v. 03/06/2022

SAN MICHEL S.A.

CUIT 30714678805.Esc. 104.23/5/22, reg. 621. Actas: 29/4/20 y 29/3/22. Se designó: Presidente: Christian A. Gentile y Suplente: Marisa A. Gentile, ambos domicilio especial: Esmeralda 565, 15° piso, Of. 173, CABA. Reforma art. 15°. Cierre: 30/9. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40214/22 v. 03/06/2022

SMG SERVICIOS S.A.

30-70837311-3 Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Nº 29 de fecha 6 de diciembre de 2021, se resolvió: i. Designación de miembros del Directorio por tres ejercicios, ii. Aumento de capital iii. Reforma integral del Estatuto/ Texto Ordenado. Designar por tres ejercicios a los Sres. Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Pablo Ariel Herman, Directores Titulares: Mario Eli Schteingart, Miguel Alberto Bruyere, Alejandro Salvarezza, Adrian Federico Alfonso y Directores Suplentes: Miguel Carlos Blanco y Hugo Eduardo Simón Woloschin, todos ellos constituyeron domicilio especial en San Martín 323 piso: 12 C.A.B.A. Se aumentó el capital social a la suma de: SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS representado por 6.142.873.275 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se reformaron los artículos: 4 y 7 del Estatuto Social. Los referidos artículos quedaron redactados de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social de la sociedad es de SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS representado por 6.142.873.275 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto pudiendo delegarse en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago" y "ARTICULO SEPTIMO: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de nueve miembros titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección será de hasta tres ejercicios, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La asamblea fijará el número de Directores como así también su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará a un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los Directores deberán depositar la suma que determine la normativa aplicable en moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, o su equivalente en bonos, títulos públicos, fianzas, avales bancarios, seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la Sociedad, la que tendrá el plazo de indisponibilidad en ella establecida. El Directorio tiene amplias

facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial y del artículo 9° del Decreto Ley 5965/63.- Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales o generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad.- La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. En caso de ausencia o impedimento de ambos, serán reemplazados transitoriamente, con los mismos derechos y obligaciones por el Director que designen los demás miembros del Directorio". Autorizado según instrumento privado Asa Gral. Extraordinaria N° 29 de fecha 06/12/2021
Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40541/22 v. 03/06/2022

SUPERFARMA S.A.

CUIT 30-70869087-9. El presente complementa aviso REF. T.I.: 53065/21 del 2/8/2021; en virtud del cual el capital aumentado de \$ 11.533.799, dividido en 11.533.799 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción; quedaron suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: "Fideicomiso FARMAPLUS I" (CUIT 30-71060430-0) es titular de \$ 1.849.076, es decir en 1.849.076 acciones; "Fideicomiso FARMAPLUS II" (CUIT 30-70866839-3) es titular de \$ 5.113.679, es decir 5.113.679 acciones; "Fideicomiso FARMAPLUS I" y "Fideicomiso FARMAPLUS II" en condominio son titulares de \$ 1, es decir 1 acción; Cristian Carlos Jorge MACULAN (CUIT 23-16821693-9) es titular de \$ 2.594.824, es decir 2.594.824 acciones; María Patricia PASI (CUIT 27-17801883-9) es titular de \$ 1.324.246, es decir 1.324.246 acciones; y Luis Fernando SEGURA (CUIT 20-23553267-1) es titular de \$ 651.973, es decir 651.973 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 29/07/2021 Reg. N° 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40172/22 v. 03/06/2022

SURA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71591914-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 8 de fecha 12/01/2022, se resolvió: (i) reducir el capital social en la suma de \$ 17.445.450, es decir, de la suma \$ 30.216.858 a la suma \$ 12.771.408; (ii) cancelar 17.445.450 acciones, respetando en forma proporcional a la tenencia de las accionistas; (iii) reformar, en consecuencia, el artículo 5° del Estatuto Social. Se deja constancia que las tenencias accionarias luego de la mencionada reducción de capital quedan de la siguiente forma: (a) Sura Asset Management S.A. es titular de 12.431.688 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente integradas y (b) Activos estratégicos Sura AM Colombia S.A.S. es titular de 339.720 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, totalmente integradas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 8 de fecha 12/01/2022
Sofia Pagliarino - T°: 136 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40495/22 v. 03/06/2022

TEN BROKING CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

Rectifica aviso del 16/05/22 TI N° 34026/22. Por escritura pública N° 88 de fecha 02/06/2022 se resolvió modificar nuevamente el artículo 3 del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto actuar por cuenta propia en la siguiente actividad: intermediación en la celebración de operaciones de reaseguros, promoviendo el desarrollo del negocio reasegurador, brindando asesoramiento a reasegurados, reaseguradores, retrocedentes y retrocesionarios, así como servicios de consultoría en reaseguros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades precedentemente enunciadas serán realizadas por personal idóneo y/o matriculado cuando el caso así lo requiera". Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 132 Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 132
Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40589/22 v. 03/06/2022

WIN WIN ECOMMERCE S.A.

30711730156. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/09/2019 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 196.788 a \$ 2.240.663; b) modificar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Asimismo, por acta de Asamblea General Ordinaria 31/12/19 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.240.663 a \$ 2.261.647. La distribución accionaria luego de ambos aumentos quedó distribuida de la siguiente manera: MARIANO F. ORIOZABALA 1121 acciones ordinarias, nominativas no endosables; IÑAKI ALGARAÑAS PALMEGANI 1035 acciones ordinarias, nominativas no endosables; CESAL ALBERTO GULAM 1035 acciones ordinarias, nominativas no endosables; LOGIS GROUP S.A. 1596 acciones ordinarias, nominativas no endosables; ESTEBAN LOBO ACHER 345 acciones ordinarias, nominativas no endosables; FABIAN SPADONE 196 acciones ordinarias, nominativas no endosables; UNIMACO S.A. 164 acciones ordinarias, nominativas no endosables; NEW RETAIL LATAM LLC 2148458 acciones ordinarias, nominativas no endosables; BRANDLIVE S.A. 107697 acciones ordinarias, nominativas no endosables; todas las acciones con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de Brandlive S.A. de fecha 04/05/2022 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40126/22 v. 03/06/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**BTC TRADE S.R.L.**

CUIT 30-71566947-8. En la reunión de socios del 05/08/21 se resolvió modificar el artículo tercero del contrato social, que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros, procesamiento e intercambio electrónico de datos, la participación activa, directa o indirecta en negocios a través de empresas o sociedades, ya sea mediante participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas de compra, tercerización de servicios a empresas nacionales y/o extranjeras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Quedan excluidas las actividades reservadas exclusivamente a entidades financieras, o administradoras de fondos comunes de inversión, y otras actividades que requieren expresa autorización, de acuerdo a la legislación y reglamentaciones aplicables, en la medida de no contar con dichas autorizaciones." Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 05/08/2021

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40471/22 v. 03/06/2022

BTC TRADE S.R.L.

CUIT 30715669478. Por instrumento privado del 11/05/21 (certificado el 14/12/21) se instrumentó la cesión de 500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una de Federico Ogue a favor de Buengroup S.A.U. El capital social es de \$ 50.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 10 cada una y queda integrado de la siguiente manera: Fiat Flow Solutions Ltd.: 4.500 cuotas y Buengroup S.A.U.: 500 cuotas. Por reunión de socios del 14/12/2021 se ratificó la cesión y modificó el artículo cuarto del contrato social para reflejar la nueva integración del capital. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 14/12/2021

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40523/22 v. 03/06/2022

CAMAN S.R.L.

Complementa edicto del 7/8/2019. TI N° 57223/19. CUIT 30-54193945-4. Se deja de manifiesto que los socios constituyen domicilio especial en Pasaje la Cordillera 1144, planta baja, departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/10/2018

Analia Laura Carriles - T°: 97 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40587/22 v. 03/06/2022

CHINIARI GROUP S.R.L.

Rectifica publicación del 20/04/2022 (por 1 día), N° 25528/22. Por escritura del 23/5/2022 se modifica art. 3° (objeto): prestación del servicio de atención de llamadas de clientes tercerizados (call center). Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 2142
Diego Maximiliano Martí - Matrícula: 4533 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40588/22 v. 03/06/2022

CLICK LIBRE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CLICK LIBRE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 23-05-2022. 3) Sebastián Abel SAKER, argentino, soltero, nacido el 26-06-1996, comerciante, DNI 39.588.410, CUIL 20-39588410-8, con domicilio real y especial en Las Heras 1349, Vicente López, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; y Manuel GAUDIERO BERDINA, argentino, soltero, nacido el 10-02-1998, comerciante, DNI 40956414, CUIT 20-40956414-4, con domicilio real y especial en Carlos Francisco Melo 4145, Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 100.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: Comercialización de productos y servicios a través de sitios de comercio electrónico (vía internet), la prestación de servicios de logística promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, creatividad y suministro de recursos intervinientes en las mismas, en especial en relación a la venta de productos, servicios y atención de clientes; ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes, franquicias y otros contratos comerciales de distribución. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Camarones 1899, CABA. Se designa gerente: Manuel GAUDIERO BERDINA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 23/05/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/06/2022 N° 40349/22 v. 03/06/2022

COLEGIO DE LA CIUDAD S.R.L.

cuit 30-70733649-4. Se rectifica aviso N° 27256/22 del 26/04/2022, donde dice: "se resolvió aumentar el capital social de \$ 6152500 a \$ 615300", debe decir: "se resolvió aumentar el capital social de \$ 500 a \$ 615300". Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 02/10/2019

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40158/22 v. 03/06/2022

COLEGIO PRIMARIO NIÑO JESUS S.R.L.

Se hace saber por un día: Acto Constitutivo. Contrato Privado 04/05/2022 1) el Sr. GARCIA MIGUEL ANGEL, DNI N° 10.495.177, CUIT 20-10495177-6, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 04/10/1952, domiciliado en Mitre 1059 2°, Paso de los Libres, Paso de los Libres, Prov. de Corrientes y GARCIA GAUTO SEBASTIAN, DNI N° 26.490.818, CUIT 20-26490818-4, argentino, casado, médico, nacido el 16/02/1978, domiciliado en Finochietti 2340, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Tres de Febrero, Prov. de Buenos; 2) COLEGIO PRIMARIO NIÑO JESUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.; 3) Av. Rivadavia 2358, 4° piso, of. izquierda, CABA; 4) Objeto: la prestación de servicios educativos en los niveles maternal, inicial, primario, medio, terciario y especial dentro del territorio de la República Argentina; y actividades conexas al objeto principal tales como: provisión de material didáctico, talleres didácticos, provisión de vestimenta escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares; 5) 30 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 6) Capital social: \$ 100.000 (pesos cien mil), GARCIA MIGUEL ANGEL suscribe el 52% del capital social, o sea 5200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, es decir, \$ 52.000 y GARCIA GAUTO SEBASTIAN suscribe el 48% del capital social o sea 4800 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, es decir, \$ 48.000; 7) Gerente: GARCIA MIGUEL ANGEL domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, 4° piso, of. izquierda, CABA, Gerente Suplente: GARCIA GAUTO SEBASTIAN domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, 4° piso, of. izquierda, CABA; 8) prescinde de órgano de fiscalización; 9) 28 de febrero. Silvio Angel Mistro (DNI 20.215.556) autorizado por acto privado de constitución del 04/05/2022.- Autorizado según instrumento privado Estatuto SRL de fecha 04/05/2022

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40200/22 v. 03/06/2022

CONJUNTO INDUSTRIAL S.R.L.

Escritura del 26/05/22. Constitución: "CONJUNTO INDUSTRIAL SRL". 1) Fernando Nahuel DE LA FUENTE MONTECINOS, 14/02/88, DNI 33.571.321, C.U.I.T. 20-33571321-5, con domicilio en la calle Benito Quinquela Martin 1947, C.A.B.A. 1.500 cuotas \$ 100 VN. y Néstor Eduardo COLON, 24/07/58, DNI 12.702.737, C.U.I.T. 20-12702737-5, con domicilio en la Av. Córdoba 5391, C.A.B.A. 1.500 cuotas \$ 100 VN. Ambos solteros, argentinos y empresarios. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: A) Compra-venta, intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. B) Actividades de inversión y financieras mediante la participación accionaria, de interés o de parte de interés, en otras sociedades, empresas o contratos de colaboración empresaria, nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dicha participación en el acto constitutivo de dicha sociedad o empresa o mediante aportes, suscripción de compra de títulos, acciones, debentures o derechos sociales, así como con las instrucciones y mandas que efectúen los propietarios de dichas acciones o partes de interés. Excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, actividades de ahorro público y toda otra que requiera concurso público Ley 21.526. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante -3) Capital \$ 300.000 4) GERENTE: Fernando Nahuel DE LA FUENTE MONTECINOS, domicilio especial en sede social: en la calle Benito Quinquela Martin 1947, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 03/06/2022 N° 40216/22 v. 03/06/2022

CORPORACIÓN FÉNIX XXII S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 26/05/2022. Socios: Luis Pablo Pizzo ,argentino, nacido el 8/11/1973, DNI 23454375, comerciante, CUIT 20234543750, Domiciliado en Jorge Newbery 2670 2° "C",CABA, Héctor Javier Benítez, argentino, nacido 10/07/1981, DNI 28823150, CUIT 20289570013, comerciante, domiciliado en MJ Haedo 4704 VTE LOPEZ Pcia de Bs. As y Carina Elizabeth Nicolini nacida el 10/06/1977, DNI 25915679, comerciante, CUIT 27259156799, Domiciliado en Tandil 2751, C.A.B.A Duración: 30 años. Domicilio: Jorge Newbery 2670 Piso 2° Dto "C", C.A.B.A Denominación: Corporación FÉNIX XXII S.R.L Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; Industrias manufactureras de todo tipo;. Capital: \$ 300.000. Administración y representación: Gerente. Duración: Todo el tiempo de duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial del gerente calle Jorge Newbery 2670 Piso 2° Dto"C", C.A.B.A :Gerente: Luis Pablo Pizzo social Jorge Newbery 2670 Piso 2° Dto "C", C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento privado si de fecha 26/05/2022
CARLA PAOLA DELLA VEDOVA - T°: 350 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40540/22 v. 03/06/2022

COSTA OESTE NEGOCIOS S.R.L.

Contrato Social del 01/06/22: Rodrigo Oscar GODOY, 24/10/1976, DNI 25.612.328, CUIT 20-25612328-3, San Blas 5536 CABA y Leandro Gabriel ROLANDI, 25/02/1977, DNI 25.772.371, CUIT 20-25772371-3, Porcel de Peralta 763 CABA, ambos argentinos, casados y comerciantes, 2) "COSTA OESTE NEGOCIOS S.R.L." 3) 30 años 4) Objeto: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, heladería, cafetería, cervecería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados y elaborados. b) Compra, transformación, producción, fabricación y venta de todo tipo de productos alimenticios elaborados por cuenta propia o de terceros en todas sus formas y modalidades; c) Importación y/o exportación de productos alimenticios, subproductos, materias primas elaboradas o no, y/o semi-elaboradas, como así también artículos de bazar, mobiliario e instalaciones relacionadas con la actividad gastronómica. 5) \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Rodrigo Oscar GODOY, 40.000 cuotas y Leandro Gabriel ROLANDI, 10.000 cuotas. Integración: 25%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Arregui 6099 CABA, 9) Gerente: Rodrigo Oscar GODOY, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/06/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40466/22 v. 03/06/2022

DADIMA S.R.L.

Instrumento constitutivo 16/5/2022 MUTAL LUNA Dalmiro Raúl, argentino, 26/8/1988, DNI 34.140.624, CUIT 20-34140624-3, empresario, casado Wilde Nro. 1433, Boulogne, San Isidro, MUTAL LUNA Diego Rolando, argentino, 7/7/1981, DNI 28.853.468, CUIT 20-28853468-4, empresario, divorciado, domiciliado en Diaz Vélez Nro. 3235, Olivos, Vicente López, ambos Provincia de Buenos Aires. "DADIMA S.R.L.". 30 años. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: al fraccionamiento, envasado, compraventa, comercialización al por mayor y menor, distribución y logística, almacenamiento, confección y fabricación de todo tipo de indumentaria, maquinaria y accesorios deportivos, suplementos dietarios y/o nutricionales y /o deportivos, sustancias alimenticias, productos dietéticos, bebidas con y sin alcohol. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital social \$ 200.000. 200 cuotas \$ 1.000 cada. MUTAL LUNA Dalmiro Raúl, suscribe cien 100 cuotas MUTAL LUNA Diego Rolando suscribe 100. SEDE SOCIAL en Av. Corrientes Nro. 1386, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE a MUTAL LUNA Diego Rolando, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 16/05/2022
Julieta Cecilia De Paola - T°: 95 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40422/22 v. 03/06/2022

DARKHORSE S.R.L.

30-71033756-6. Rectifico edicto N° 34969/22 del 19/5/2022, la correcta fecha del acta es 26/04/2021.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40535/22 v. 03/06/2022

DFSUR S.R.L.

Esc.n° 113 del 30/05/2022, Reg 206 CABA, Socios: 1) Martín Oscar FERREYRO, soltero, 47 años, DNI 24.481.339, CUIT 23-24481339-9, domiciliado en calle Don Bosco 473, dpto. 5, Bernal, Pdo de Quilmes, Pcia Bs As y 2) Julián Oscar FERREYRO, casado, 45 años, DNI 25.824.806, CUIT 20- 25824806-7, domiciliado en calle Mariano Moreno 133, Bernal, Pdo de Quilmes, Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes. Denominación: DFSUR S.R.L. Sede: Av. Córdoba 4340, dpto 906, CABA. Duración: 30 años. Objeto: a) compra, venta, importación, exportación, depósito, fabricación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, ya sea al por mayor y/o menor de todo tipo de artículos y productos de juguetería, cotillón, bazar, regalería, souvenirs, regalos empresariales, repostería, golosinas y comestibles; b) organización integral de eventos, prestación de servicios de ambientación y decoración para fiestas, cumpleaños, reuniones sociales, empresariales, culturales y/o deportivas, pudiendo para el cumplimiento del objeto social: alquilar, comprar, vender consignar, armar y montar estructuras, vallados, stands y/o escenarios asientos, estructuras, inflables y mobiliarios para eventos, stands o shows, equipos de sonido, video e iluminación y sus accesorios. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Martín Oscar FERREYRO 100.000 cuotas, o sea \$ 1.000.000 y Julián Oscar FERREYRO 100.000 cuotas o sea \$ 1.000.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerentes: Martín Oscar FERREYRO y/o Julián Oscar FERREYRO; en forma individual e indistinta, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 4340, dpto 906, CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40606/22 v. 03/06/2022

DISTRIBUIDORA BARTOLOMEO CIPRIANO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DISTRIBUIDORA BARTOLOMEO CIPRIANO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30-05-2022. 3) Elías Rafael BURGOS, argentino, soltero, nacido el 26-07-1991, comerciante, DNI 36.515.815, CUIT 20-36515815-1, con domicilio real y especial en Mariano Acosta 4572, González Catán, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 15.000 cuotas; y Mónica Cristina CANTERO, argentina, divorciada, nacida el 09-06-1966, empleada, DNI 17.230.363, CUIL 27-17230363-9, con domicilio real y especial en Mariano Acosta 4572, González Catan, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 5.000 cuotas. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte,

importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, productos y sub productos ganaderos y avícolas para distribución y venta, adquisición de franquicias, artículos de limpieza, regalaría, bazar, golosinas y cigarrillos. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-05 de cada año. 9) José Enrique Rodo 4210, Edificio 22, Piso 1º, Departamento 7, CABA. Se designa gerente: Elías Rafael BURGOS. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/05/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/06/2022 N° 40353/22 v. 03/06/2022

ECREAT S.R.L.

Rectifico aviso T.I.:36824/22 del 24/05/22 Por Instrumento del 01/06/2022 surge por VISTA IGJ que se suprime del Objeto Social: "Actividad de administración financiera: ya sean personas físicas o jurídicas, fideicomisos, fondos comunes de inversión, u otros similares", informando que el resto de las actividades consignadas en el objeto social original publicado no fueron modificadas. Autorizado según instrumento privado Complementario de fecha 01/06/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40544/22 v. 03/06/2022

LEMACON S.R.L.

Constitucion: escritura publica No 247 del 23/5/22 Registro 1479 CABA Socios: Leonel Ugarte 22/4/98 DNI 41172378 Matias Ugarte 18/4 /01 DNI 43171039 argentinos solteros empresarios Avenida Boyaca 1853 CABA Duracion: 30 años Cierre Ejercicio: 31/10 Sede Social: Avenida Boyaca 1853 Torre 3 Piso 2º Departamento 3 CABA Administracion: a cargo del gerente Concepcion Giarruso por la duración de la sociedad y domicilio especial en sede social Objeto: Por si terceros o asoci ada a terceros en el país o exterior: fabricación producción comercialización importación exportación de artículos de marroquinería calzados carteras y de mercaderías afines en general cueros lonas y plásticos Capital:\$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una Suscripcion: 100% Integracion: 25% saldo dentro de 2 años Leonel Ugarte suscribe 25000 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 y Matias Ugarte suscribe 25000 cuotas o sea \$ 250.000 e integra \$ 62.500 Autorizado esc 247 23/05/2022 Reg 1479

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40538/22 v. 03/06/2022

LIRONDO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71604775-6. Por escritura 140 del 01/06/2022, folio 333, Registro 192 de C.A.B.A.: 1) Se celebró CESIÓN DE CUOTAS: Capital social cedido: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u; Cedente: Elisa JACOBY HERREN, Cesionarios: Carlos Alberto MORÁN y César Ezequiel FORTETE, cada uno adquirió 40.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u representativas de \$ 40.000 de capital social. 2) Se celebró Reunión de Socios donde se aceptó la renuncia como Gerente a Elisa JACOBY HERREN, se designó Gerente a César Ezequiel FORTETE, por tiempo indefinido, aceptó cargo, constituyó domicilio especial Migueletes 1245 C.A.B.A., se trasladó sede social a Migueletes 1245 C.A.B.A., se reformaron Art 5º contrato social: Gerencia, socios o no, en forma individual o indistinta, por tiempo indefinido o determinado y Art. 4º contrato social: Capital \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Carlos Alberto MORÁN y César Ezequiel FORTETE pasan a tener 4.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u y Ana María Isolina Herren pasa a tener 1000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 192

Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40517/22 v. 03/06/2022

LLUVIA DE IDEAS S.R.L.

Constitución del 17/05/2022: 1) Pedro Miguel HERNANDEZ SEIGLETT, CUIT 20-95365195-6, venezolano, nacido el 9/10/1989, DNI 95.365.195, soltero, y 2) Silvana Martina TOLEDO LEGUIZAMON, CUIT 27-42564075-0, argentina, nacida el 22/03/2000, DNI 42.564.075, soltera, ambos comerciantes, y domiciliados en Lomas Valentinas 576 de Ezeiza, Pcia. Bs. As. 1) LLUVIA DE IDEAS S.R.L.; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J.

3) Explotación y gerenciamiento de institutos de enseñanza privada relacionados con el Coaching en donde se contrataran a profesionales con titulo en la materia para la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en coaching, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimiento, con el dictado de cursos de apoyo universitario, terciaria, empresarial, así como de capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que se relacionen con la materia. En los mismos podrán dictar cursos, practica en talleres y laboratorios propios, contratar y acordar con personal técnico y profesores, evaluar proyectos, dictar cursos, conferencias y seminarios, y establecer agencias y escuelas en todo el país. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones relacionadas con el Coaching, ya sea de edición propia o ajena. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 300.000. Compuesto 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Al acto, suscriben 150.000 cuotas cada socio e integran el 25% del capital. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 30/04. Sede Social: Albariño 277 de CABA. Designan Gerente a Pedro Miguel Hernandez Seiglett, presente al acto, acepta cargo y fija domicilio real en el consignado y especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/05/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40508/22 v. 03/06/2022

LOCAL CASTELAR S.R.L.

1) Solange RENNIS, argentina, soltera, 22/02/1988, comerciante, DNI 33.458.545, domicilio Uruguay 1097, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Bs As; Nicolás Norberto RENNIS, argentino, casado, 14/06/1950, comerciante, DNI 8.389.239, domicilio Uruguay 1097, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Bs As; Teresa Noemí FRANCONI, argentina, casada, 17/04/1952, profesora, DNI 10.363.731, Uruguay 1097, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Bs As; Alejandro Marcelo OLMOS, argentino, divorciado, 21/09/1971, empleado, DNI 22.364.194, domicilio Pergamino 1718, Castelar, Pdo. Morón, Prov. Bs As; Pablo José CLEMENTE, argentino, casado, 14/09/1974, comerciante, DNI 23.477.879, Domicilio Jujuy 2447, San Justo, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As; Daniel Alberto BERBERIAN, argentino, divorciado, 04/04/1967, empleado, DNI 18.263.492, domicilio Nicolás Avellaneda 1719, Florida, Pdo. Vicente Lopez, Prov. Bs. As; Juan Martín RAMELLA, argentino, soltero, 07/02/1975, comerciante, DNI 24.345.563, domicilio Boatti 443, Piso 7, Depto C, Morón, Prov. Bs. As; Flavia Elizabeth CARRUEGA, argentina, casada, 27/04/1981, empleada, DNI 28.811.614, domicilio Mazza 592, Morón, Prov. Bs. As; Hernán Nicolás RENNIS, argentino, casado, 09/05/1976, empleado, DNI 25.236.175, domicilio Mazza 592, Morón, Prov. Bs. As; Tatiana Soledad CARTAS, argentina, soltera, 06/05/1991, empleada, DNI 35.722.838, domicilio Boatti 408, Piso 1, Depto D, Morón, Prov. Bs. As; Adriana Estela CARRASCO, argentina, casada, 01/04/1963, comerciante, DNI 16.553.398, domicilio Vuelta de Obligado 1651, Haedo, Pdo. Morón, Prov. Bs As. 2) 12/05/2022. 3) Avenida Elcano 2956, Piso 4, Depto G, CABA. 4) elaboración, distribución, compra, venta, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, locales de sushi, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas, incluyendo la entrega a domicilio y demás actividades afines a la gastronomía. Dentro del ámbito gastronómico, adquirir, explotar y concesionar franquicias, patentes, marcas, nombres comerciales, y derechos de autor. 5) 30 años. 6) \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una de ellas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Solange RENNIS, Daniel Alberto BERBERIAN y Nicolás Norberto RENNIS suscriben 7.500 cuotas sociales; Teresa Noemí FRANCONI, Alejandro Marcelo OLMOS, Juan Martín RAMELLA suscriben 5.000 cuotas sociales; Adriana Estela CARRASCO, Tatiana Soledad CARTAS, Hernán Nicolás RENNIS, Pablo José CLEMENTE y Flavia Elizabeth CARRUEGA suscriben 2.500 cuotas sociales. 7 y 8) GERENTE: Solange RENNIS domicilio especial Avenida Elcano 2956, Piso 4, Depto G, CABA. Con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/05/2022

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 03/06/2022 N° 40565/22 v. 03/06/2022

METALPRENS S.R.L.

1) Constitución 11/05/22 "METALPRENS S.R.L."- 2) Socios: Cristian Walter MEIOJAS, argentino, 01/09/79 DNI 27.642.265, CUIT 20-27642265-1, comerciante, soltero; Erika Ayelen IBARRA, argentina, 20/10/96, DNI 39.759.365, CUIT 27-39759365-2, comerciante, soltera, ambos con domicilio en Martín Guerrico 5458 piso 7° "A", CABA.- 3) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. suscriben: MEIOJAS, Cristian Walter, 9.000 cuotas (\$ 90.000) e integra \$ 12.500; IBARRA, Erika Ayelen, 1.000 cuotas (10.000) e integra \$ 12.500.- 4) Duración: 30 años. 5) Sede social: Intendente Rabanal 1588, CABA.- 6) Cierre ejercicio: 31/12.- 7) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en comisión

o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Fundición de metales ferrosos y no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de acero, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estamperas. Elaboración y prensado de metales ferrosos y no ferrosos; fundición de maleables, de hierros, aceros y otros metales, como baterías y afines, treflacion y rectificación de hierros y aceros; mecanización de todos los productos elaborados. Compra, venta, importación o exportación, de productos metalúrgicos, materiales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante, o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores, Fundición de metales ferrosos y no ferrosos; laminación, explotación industrialización y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, mecánicos, eléctricos, electrometalúrgicos, electromecánicos y de electrónica; fabricación de maquinaria, herramientas, válvulas, prensaestopas ajustables para válvulas, motores, repuestos relacionados con la industria metalúrgica.- Asimismo, podrá realizar cualquier otra actividad que se relacione o vincule con cada una de las actividades descriptas precedentemente. 8) Gerente: Cristian Walter MEIOJAS y Erika Ayelen IBARRA, domicilio especial en la sede social. 9) Mandato: duración de sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1575

MARIA JUSTINA SANCHEZ - T°: 135 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40212/22 v. 03/06/2022

MOTIVA ARGENTINA S.R.L.

(CUIT: 30-71655700-2 – IGJ N° 1.945.065): Comunica que por Acta de Reunión General Extraordinaria de socios de fecha 18/04/2022 se resolvió (i) aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 24.414.530 a la suma de \$ 42.875.090; y (ii) reformar el art. 4 del estatuto social en consecuencia. El capital social de la Sociedad quedó distribuido de la siguiente manera: (i) ESTABLISHMENT LABS HOLDINGS INC, 4.073.134 cuotas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; (ii) ESTABLISHMENT LABS S.A., 214.375 cuotas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de socios de fecha 18/04/2022

Maria Merello - T°: 139 F°: 286 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40595/22 v. 03/06/2022

NINO'S HERMANOS S.R.L.

Comunica constitución: Socios: Nicolas Leonel Perez, argentino, soltero, empresario, 16/07/1990, D.N.I. 35.072.145, C.U.I.T. 20-35072145-3, Malabia 732, departamento 5, C.A.B.A.; y, Lucas Javier Perez, argentino, soltero, empresario, 15/12/1986, D.N.I. 32.741.382, C.U.I.T. 20-32741382-2, Araujo 2110, C.A.B.A.; Constitución: Instrumento privado celebrado el 20/05/2022, C.A.B.A.; Denominación: Nino's Hermanos S.R.L.; Sede: Moreto 1139, departamento 3, C.A.B.A.; Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la prestación y/o realización, en todo territorio nacional, provincial, municipal y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en zonas francas y en países limítrofes del extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en colaboración con terceros, de los servicios y actividades de: (i) Elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, venta, logística, importación y exportación en todas sus formas y sea por mayor o menor de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, bebidas con y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y demás afines; (ii) Representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto, incluso de materia prima elaboradas o a elaborarse, patentes de invención, marcas su importación y exportación, correspondientes a productos de alimentación, envasados o no y en general cualquier actividad relacionada con el rubro; (iii) Establecer sucursales dentro o fuera del territorio de la República Argentina; (iv) servicios de asesoramiento, dirección y gestión relacionados con el objeto social. Para los casos en que se considere necesario la Sociedad contratará los servicios de profesionales con título habilitante; y, (v) podrá como parte de su objeto social, franquiciar a terceros tanto la marca "NINO'S" o "NINO'S HERMANOS" como el contenido comercial sujeto a condiciones económicas y educativas que se dictarán oportunamente en el Manual de Franquicias, de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes y aplicables; Plazo: 30 años desde su inscripción en el RP; Capital: \$ 120.000 representado por 120.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una; Suscripción e Integración: las cuotas sociales se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Nicolas Leonel Perez, 60 mil cuotas, valor nominal \$ 1 cada una, es decir, un total de \$ 60.000, lo que representa el 50% del capital social; y, Lucas Javier Perez, 60 mil cuotas, valor nominal \$ 1 cada una, es decir, un total de \$ 60.000, lo que representa el 50% del capital social. Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma individual e indistinta, socios o no, por el término que dure la sociedad o hasta que una nueva reunión de socios decida lo contrario, siendo los gerentes reelegibles. Gerente: Nicolas Leonel Perez. El gerente

designado constituye domicilio especial en Moreto 1139, departamento 3, C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado de fecha 20/05/2022 Maria Soledad Lescano T°:134 F°: 457 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/05/2022 Maria Soledad Lescano - T°: 134 F°: 457 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40522/22 v. 03/06/2022

NOPCO S.R.L.

CUIT 30-70792474-4 Por acta del 04/05/22 ha resuelto reconducir la sociedad reformando el artículo tercero fijando la duración en 99 años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción y reeligiendo gerente a Arturo Cabarcos con domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1642 Piso 3 Oficina 32 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/05/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40512/22 v. 03/06/2022

ORGANICOS DE ARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 1/06/2022 se constituyó ORGANICOS DE ARGENTINA S.R.L. Socios: Héctor Samuel FLESLER, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 14/11/1947, DNI 7.612.266, domiciliado en la calle 11 de Septiembre 1888 N° 1038 piso 3° CABA; Guillermo Claudio NÁPOLI, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 14/05/1959, DNI 13.482.050, domiciliado en la calle Nicasio Oroño 1266 CABA; Santiago ALDERUCCIO, argentino, casado, ingeniero agrónomo, nacido el 3/06/1981, DNI 28.846.308, domiciliado en la calle Neuquén 321 San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Matías Pablo BOSIO, argentino, casado, Licenciado en comercio exterior, nacido el 13/07/1985, DNI 31.762.909, domiciliado en la calle Burgos 1978, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 20 años. Objeto: a) Gestiones de negocios, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. b) Exportación e importación. Capital: \$ 200.000 compuesto por 200.000 cuotas VN \$ 1, de las cuales Héctor Samuel Flesler suscribe 60.000, Guillermo Claudio Nápoli suscribe 60.000, Santiago Alderuccio suscribe 40.000 y Matías Pablo Bosio suscribe 40.000, que se integran 25% en efectivo y el saldo en dos años. Cierre de ejercicio: 30/11. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Héctor Samuel Flesler, Guillermo Claudio Nápoli, Santiago Alderuccio y Matías Pablo Bosio, todos con domicilio especial en la sede social. Sede: Avenida Federico Lacroze 2252, Piso 2°, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 982

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40187/22 v. 03/06/2022

PANADERIA VENEZOLANA DONNA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) PANADERIA VENEZOLANA DONNA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 30-05-2022. 3) Lizabeth Josefina RANGEL SURGA, venezolana, soltera, nacida el 26-02-1971, Licenciada en Administración, con DNI 95.758.392, CUIT 27-95758392-5, con domicilio real y especial en Francisco Acuña de Figueroa 134, Piso 6°, Departamento C, CABA; y Jenny Carolina RANGEL SURGA, venezolana, soltera, nacida el 05-06-1966, Licenciada en Ciencias Fiscales, DNI 95.736.656, CUIT 27-95736656-8, con domicilio real y especial en Paraguay 2617, Piso 4°, Departamento A, CABA, quienes suscriben 25.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La explotación comercial a partir de la elaboración, venta, distribución y fraccionamiento de todo tipo de panes, productos de repostería, confitería, pastelería, bombonería, facturas, galletitas, masas, afines; comidas preelaboradas y elaboradas, infusiones y bebidas.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Paraguay 2699, Planta Baja, CABA. Se designa gerente: Lizabeth Josefina RANGEL SURGA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 30/05/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/06/2022 N° 40352/22 v. 03/06/2022

PLAGFREE S.R.L.

1) 1/6/22. 2) FEDERICO ENRIQUE KESSLER,(900 cuotas) DNI 16672976, 23/3/64, soltero, Italia 5043, Benavidez, Tigre, Prov de Bs.As; y JOSE LUIS ALONSO,(100 cuotas) 16844980, 16/11/64, divorciado, Garibaldi 153, San Isidro, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Paraguay 1359, Piso 8, CABA. 5) a) Prestación de servicios

relacionados al control de plagas y fumigaciones, la desinsectación, desinfección, desratización, fumigación, tratamientos fitosanitarios, tratamientos biológicos tratamientos fisicoquímicos, control biológico y monitorización de plagas, control de temperaturas y humedad, incluyendo la limpieza y desinfección de tanques de agua potable, en edificios, campos agrícolas, silos, depósitos de granos y semillas, aeronaves, casas residenciales, clubes, asociaciones, industrias, comercios, embarcaciones y transportes públicos. b) Comercialización de productos e insumos utilizables en el manejo integrado de control de plagas, fumigaciones, limpieza y desinfección de tanques de agua potable. c) Tareas de limpieza, tanto en interior como en exterior, lavado en general, limpieza de cristales, de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, comunidades de propietarios, oficinas y residenciales, garajes, centros deportivos y de recreación, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, buques, barcos, aeronaves, transportes de carga, de pasajeros, vía pública, sean todos éstos de carácter público o privado. d) Comercialización de productos, insumos, maquinarias y materiales para el control de plagas y fumigaciones, para lavado y limpieza. e) Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 100 y 1 voto. 9) GERENTE FEDERICO ENRIQUE KESSLER, domicilio especial sede social. 10) 31/5. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/06/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/06/2022 N° 40510/22 v. 03/06/2022

REUSSI COSMETIC S.R.L.

Por Escritura Pública 153 del 1/6/2022 se constituyó la sociedad; socios: Agustina PEGAZZANO, DNI 40650245, 10/6/1997, con domicilio en Rebizo 1532, Monte Grande, Prov de Bs As y Yanina Gabriela MALDONADO, DNI 24549742, 5/7/1975, con domicilio en Garcia Romero 3753, Remedios de Escalada, Prov de Bs As, ambas argentinas, solteras, empresarias; Plazo: 30 años; Objeto: explotación y administración de establecimientos dedicados a la prestación integral de servicios estéticos y/o médicos relacionados con la estética, comercialización de productos de belleza, cosméticos, cremas y productos de cuidado personal. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de VN \$ 1 c/u, suscripción 250.000 cuotas cada socia; GERENTE: Yanina Gabriela MALDONADO con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: Vilela 3319 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40421/22 v. 03/06/2022

REY DE LA AMERICANA S.R.L.

1) 1/6/22. 2) Natalia Soledad RASGER, (400.000 cuotas) DNI 30289424, 4/7/83, Juan Agustín García 3731, Depto 1 CABA; y Juan Pablo José RUSSO (100.000 cuotas) 29901252, 24/11/82, Salvador Maria del Carril 882, Castelar, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Juan Agustín García 3731, Depto 1, CABA. 5) Importación, exportación, comercialización, transporte, logística, distribución, fabricación y venta por mayor y menor de helados y productos derivados, de repostería, sándwiches y de cualquier otro producto alimenticio elaborado por cuenta propia y/o por terceros servicios de cafetería, confitería, comidas rápidas y bebidas en general inclusive chocolatería y sistema de franquicias. 6) 30 años. 7) \$ 500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Natalia Soledad RASGER, domicilio especial sede social. 10) 31/5. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/06/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/06/2022 N° 40511/22 v. 03/06/2022

TALL DRINKS S.R.L.

Constitución del 27/04/2022: 1) Diego Hernan NOS, CUIT 20-23375887-7, DNI 23.375.887, 2) Gaston Pablo NOS, CUIT 20-23375886-9, DNI 23.375.886, ambos nacidos el 15/06/1973, solteros, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pieres 266 piso 6 departamento A C.A.B.A. 1) TALL DRINKS SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) Compra, venta, importación, exportación, elaboración, fraccionamiento, procesamiento, comercialización, molienda, despacho, consignación, y distribución de alimentos de todo tipo, materias primas, especias, orgánicos o no, así como toda clase de conservas y productos comestibles y sus derivados, bebidas en general con o sin alcohol. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 300.000. Compuesto 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Al acto, suscriben 150.000 cuotas cada socio e integran el 25% del capital.

5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/03. Sede Social: Pieres 266 piso 6 departamento B CABA. Designan Gerente a Daiana Elisabet GUTIERREZ, CUIT 27405466428, argentina, nacida 19/08/1997, DNI 40.546.642, soltera, fija domicilio real en Alcorta 3890 de Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As, empresaria, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/04/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40611/22 v. 03/06/2022

TAMIG S.R.L.

CUIT 30-68368452-6. El 15/12/2020 Luis Alfonso Martínez Calvo cede el total de su participación de 37.500 cuotas a Gad Levinton. Por lo que la participación social queda suscripta e integrada: Hernán Santiago Suárez, 37.500 cuotas, Gad Levinton, 37.500 cuotas, Concepción Conde 37.500 cuotas y Jorge Horacio Levinton 37.500 cuotas; que hacen al total del capital social de \$ 15.000.000 representado en 150.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Luis Alfonso Martínez Calvo renuncia a gerencia. Reforman artículo 5° y 6°. Designan gerente a Gad Levinton, acepta cargo, fija domicilio real en Andres Lamas 1962 piso 4 departamento D CABA y especial en Echeverría 2109 piso 8 oficina B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 611 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40474/22 v. 03/06/2022

TUTRUP S.R.L.

Se rectifica T.I. 34164/22 de fecha 16/05/2022.- Donde dice: "María Florencia NARDELLI, argentina, 12/12/1976" debe decir: "María Florencia NARDELLI, argentina, 12/02/1976".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40405/22 v. 03/06/2022

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN EMILIO S.C.A.

CUIT 30-61118719-6 Escritura 42 F°138 de 20/5/22 Registro 1129 C.A.B.A. Se transforma de SAN EMILIO S.C.A., se adopta el tipo social de S.R.L. y aprueba un nuevo contrato social. 1) María Carlota TOMASEVICH PARODI, soltera, nacida el 12/10/1978, DNI 18864426, licenciada en economía, domicilio: Santa Fe 2328 piso 13° C.A.B.A.; María Natalia TOMASEVICH PARODI, soltera, nacida 8/4/1980, DNI 18844057, abogada, domicilio: Juan B. Justo 2442 unidad 3 de Olivos, Prov. Bs. As.; Alejandro Ivo TOMASEVICH PARODI, casado, nacido 15/5/1975, DNI 24500177, abogado, domicilio: Arenales 2370 piso 6° dpto. "A" C.A.B.A., argentinos. No hubo recedentes ni incorporaciones. 2) SAN EMILIO S.R.L. es su continuadora. 3) Duración 99 años desde la inscripción de su prórroga en IGJ. 4) Objeto: La producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comercialización en todas sus formas, acopio, depósito, transporte y distribución de ganado, cereales y demás cultivos, mercaderías, insumos, productos, artículos y bienes que tengan aplicación, sean derivados o estén vinculados al cultivo, la cría y faena de ganado, la actividad agropecuaria y la industrialización de sus productos. Explotar tambos, prestar servicios agropecuarios, incluso de siembra, laboreo, fumigación y cosecha; actuar como consignataria y/o comisionista de ganados y cereales, intervenir en negocios subsidiarios y/o complementarios, ejercer representaciones, participar en sociedades y contratos asociativos dentro del rubro indicado. 5) Se aumentó el Capital Social de \$ 389145 a \$ 1500000 representado por 150000 cuotas sociales de \$ 10 con derecho a 1 voto. María Carlota TOMASEVICH PARODI, María Natalia TOMASEVICH PARODI y Alejandro Ivo TOMASEVICH PARODI, c/u suscribió 50000 cuotas integradas por \$ 500000, que representan 1/3 del capital. 6) Representante Legal: Uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. 7) Cierre del ejercicio se modifica al 31/03. 8) Sede social se traslada a Arenales 2370 piso 6° dpto. "A" C.A.B.A. 9) Gerente: María Carlota TOMASEVICH PARODI, acepta el cargo y fija domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1129

Diego Hernán Urbieta - Matrícula: 5272 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40164/22 v. 03/06/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 28 de junio de 2022 a las 15:00 y 16.00 horas respectivamente, en Reconquista 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permita realizar la asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de video conferencia en los términos de la RG (IGJ) 11/2020, los accionistas comunicarán asistencia y solicitarán el link de acceso al mail: administracion@finisterresegueros.com bajo el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2 - Consideración de aportes irrevocables en especie y en efectivo efectuados por terceros a cuenta de futuros aumentos de Capital. 3 - Consideración de aumento de capital y reforma de estatuto, emisión de acciones y renuncia al derecho de preferencia en virtud de los aportes efectuados por terceros. Capitalización de Aportes y Emisión de Acciones. 4 - Consideración de las renunciaciones presentadas por presidente y vicepresidente del directorio señores Miguel Antonio Pignatelli y Miguel Ángel Campolattano, elección de nuevos miembros del directorio y continuidad de los restantes miembros del directorio hasta fin del mandato. Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/10/2020 miguel antonio pignatelli - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40613/22 v. 09/06/2022

ASOCIACION CIVIL CLUB DE CAMPO EL MORO

CUIT 30-57585259-5 - Correo electrónico de contacto: secretaria@cclmoro.com.ar

Convócase a los Sres. Asociados y Propietarios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en forma presencial, en la sede de la administración sita en El Quebracho 5959, Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, el día sábado 25 de junio de 2022 a las 15:30 horas en 1ª convocatoria y 16:00 horas en 2ª convocatoria, de acuerdo al siguiente: Orden del Día 1. Elección de dos asociados para refrendar el acta de la asamblea. 2. Modo de votación. 3. Consideración de la Memoria; Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de marzo de 2022. 4. Exposición del Plan de Obras para el período 2022-2023 y Master Plan 50º Aniversario. 5. Consideración del Presupuesto para el ejercicio económico del período 2022-2023. 6. Determinación del monto y forma de cobro del Derecho de Incorporación a partir del 1 de enero de 2023. 7. Acciones de cobro judicial a propietarios no aportantes. 8. Ratificación de la asignación de recursos para atender las distintas áreas. 9. Designación de tres asambleístas, quienes constituidos en Junta Electoral, procederán a la fiscalización de la elección de los nuevos miembros del Consejo Directivo, Revisores de Cuentas y Tribunal de Disciplina y Convivencia. 10. Elección de miembros del Consejo Directivo: Por el período 2022/2024: Presidente; Vicepresidente 1º; Vicepresidente 2º; Secretario; Tesorero; Vocal Titular 1º y 2º y por el período 2022/2023: dos Vocales Suplentes. 11. Elección de Revisores de Cuentas: Por el período 2022/2024: Dos titulares y dos suplentes. 12. Elección de miembros del Tribunal de Disciplina y Convivencia: 1 titular y 1 suplente. Oscar Gustavo Sánchez. Presidente

Designado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 29/8/2020 oscar gustavo sanchez - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40605/22 v. 07/06/2022

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-52552269-1 Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 26 de abril del 2022, de acuerdo con el Artículo 52 del Estatuto Social se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día viernes 24 de junio de 2022 a las 11:00hs., en primera convocatoria o media hora después en segunda convocatoria sea cual fuere el número de socios concurrentes, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto conforme al art. 53 del Estatuto. La misma se celebrará en el auditorio de la Embajada del Brasil, cito en Cerrito 1350, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios presentes

para firmar el Acta. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2022. 3º) COMISIÓN DIRECTIVA: elección de OCHO miembros titulares por dos años, DIECISEIS miembros Suplentes por el período de un año. ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN TITULAR y SUPLENTE por dos años, CONSEJO CONSULTIVO: elección de SEIS miembros por el período de un año. 4º) Designación de dos socios presentes para tomar la votación correspondiente. 5º) Letrado autorizado a tramitar la inscripción de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA comision directiva de fecha 29/6/2021 DIEGO FERNANDO DE LEONE - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40196/22 v. 07/06/2022

CARILO S.A.

30-52320600-8 - Asamblea General Ordinaria Convócase a los Señores Accionistas de CARILO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de junio de 2022 a las 13.00 horas, en Suipacha 190 3º piso Ofic. 301, C.A.B.A., en primera convocatoria y, en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 14.00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Razones que motivan la convocatoria de la presente Asamblea fuera del plazo legal
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2018, 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021.
4. Consideración de resultados y su destino.
5. Cambio de domicilio legal.
6. Elección y designación de los directores por tres ejercicios

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 575 de fecha 22/06/2018 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40211/22 v. 09/06/2022

CCB INVERSIONES S.A.

CUIT 30712138994. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de junio de 2022 a las 14 horas en Paraguay 1307 piso 4 oficina 41 CABA en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Facultativa. 4) Consideración de la gestión y honorarios de los directores. 5) Por mandato vencido Designación de un nuevo directorio para la sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2017 GUSTAVO GERARDO KIRCHNER - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40169/22 v. 09/06/2022

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5 "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 23 de junio de 2022 en primera convocatoria a las 16 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zomm, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. Destino de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento
- 6) Determinación del número de Directores y designación por cada clase por el término de dos años, según ar. 8vo del Estatuto Social
- 7.) Designación de los Síndicos por cada Clase por el término previsto en el art. 14 del Estatuto Social .-

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al

sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2020 Fabiana Daniela Pini - Presidente
e. 03/06/2022 N° 40596/22 v. 09/06/2022

DISTRIBUIDORA CAMPOMAR S.A.

C.U.I.T. 30-57480462-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de DISTRIBUIDORA CAMPOMAR S.A. para el 24 de junio de 2022 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Honorio Pueyrredón 2180, loc. 5, C.A.B.A., de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la renuncia del Sr. Lucas De Diego como vicepresidente de la sociedad; 3. Consideración de la gestión del directorio; 4. Ratificación de todo lo actuado por la sociedad y el directorio hasta el día de la fecha; 5. Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación, con mandato hasta la asamblea que apruebe el ejercicio económico que finalizará el 30/6/2024; 6. Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Honorio Pueyrredón 2180, loc. 5, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. Matías Ezequiel Campomar. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/6/2021 matias ezequiel campomar - Presidente
e. 03/06/2022 N° 40199/22 v. 09/06/2022

ESAT S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ESAT SA, CUIT 30-69917905-8, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 22 de junio de 2022 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos); 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2021; 4) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2021; 5) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2021, en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19550; 6) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el termino de tres ejercicios sociales. 7) Elección de un sindico titular y otro suplente por el termino de tres ejercicios sociales 8) Autorización para inscribir autoridades en la Inspección General de Justicia. Nota: 1) Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad en su domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, Ley General de Sociedades). 2) Copia de la documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (conf. artículo 67 ley 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO 31 del 30/5/2019 DANIEL SANTI LUCHETTI - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40647/22 v. 09/06/2022

LINEA 71 S.A.

CUIT N°: 30-54634121-2

Convocatoria

Se convoca en 1° convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de Junio de 2022 a las 15 horas y en 2° convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1-Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2-Aumento de Capital, fuera del quintuplo, con reforma del Estatuto Social.
- 3-Reforma del artículo 4 de los Estatutos Sociales.
- 4-Canje de acciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades cursando comunicación a Moreno 955 Piso 2°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 800 de fecha 13/7/2021 horacio nicolas aquilante - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40612/22 v. 09/06/2022

LIPOTECH S.A.

CUIT 30636269774. Convocase a los Accionistas para el día 23/06/2022 a Asamblea General Ordinaria a las 12 hs, y Asamblea General Extraordinaria a las 15 hs, a realizarse en Fonrouge 1470 Timbre "C", CABA, para tratar los siguientes órdenes del día: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Motivos por el cual la asamblea se realiza fuera del domicilio; 3) Cambio del domicilio legal a la calle Fonrouge 1470, Timbre "C", CABA; 4) Reorganización del Directorio. Su remuneración. Aprobación de gestión; 5) Revocación de poderes generales y especiales de la sociedad; 6) Otorgamiento de nuevos poderes; 7) Aumento de capital hasta el límite del Art. 299 de la Ley Gral. de Sociedades; 8) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 Inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021. Distribución de utilidades; 9) Autorización para tramitación de créditos; 10) Misceláneas; 11) Autorización inscripción ante el Organismo correspondiente. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1) Revisión del objeto social, adecuación Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 20/09/2021 SANTIAGO DANIEL DE PAOLI - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40590/22 v. 09/06/2022

RUSITANO S.A.

CUIT: 30-71159694-8. Convoquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de junio a las 13.00 y 14.00 hs respectivamente en Paraguay 609 Piso 6 Of. K de CABA. Si no hay quórum necesario (art. 243- 244, Ley 19550), se considerará constituida en segunda convocatoria cualquiera sea el N° de los accionistas presentes, el mismo día una hora después de la hora fijada para la primera. Orden del día: "1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2022; 3° Destino de los resultados y remuneración de Directores por el ejercicio cerrado al 31-03-2022; 4° Consideración de las gestiones de los Directores, Síndicos y Apoderados; 5° Tratar autorización del director Guillermo J. Nudenberg conforme lo prevé el art. 273 LSC; 6° Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes." Puesta la moción a consideración la misma resulta aprobada por unanimidad. Guillermo Nudenberg- Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 04/11/2020 GUILLERMO JAIME NUDENBERG - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40435/22 v. 09/06/2022

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50130029-9 Convocase a asamblea general ordinaria para el 21.06.2022, 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 1351 piso 6, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Fijación y elección del nuevo directorio. 3. Elección del Síndico Titular y Suplente. 4. Conferir mandato.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/4/2019 Julio Alberto Creus - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40458/22 v. 09/06/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGB DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT 30-71635249-4 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado del 30/05/2022 Sol Micaela VALLEJOS cede 40 cuotas a Pablo Ariel MATERIN. En consecuencia el capital de \$ 40.000 queda sucripto de la siguiente manera: Geraldine Berler 360 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y Pablo Ariel

MATERIN 40 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 30/05/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40177/22 v. 03/06/2022

AMAE S.A.

CUIT 30-71642448-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria n°3 de fecha 7/4/2022, el directorio quedó conformado: Presidente: Sonia VERSCHOOR, Vicepresidente: Tomás DROT DE GOURVILLE, Director Titular: Alex VERSCHOOR, Director Suplente: Adrian Robert WISEMAN, fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069, piso 9 UF 102 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 533

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40201/22 v. 03/06/2022

AMERICOLD LOGISTICS ARGENTINA S.A.

30628717679 Por Directorio del 01/06/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Director Suplente Daniel Oscar Taranto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/06/2022

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40436/22 v. 03/06/2022

ANNUIT S.A.

C.U.I.T. 30-71564675-3. Por Esc. 163 del 2/6/2022 F°577 Registro 1756 CABA, se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de 6/3/2020, pasada al folio 6 del Libro de Actas de Asamblea n° 1 rubricado en la IGJ el 22/1/2018 bajo rubrica n° 4142-18, y el Registro de Asistencia a dicha asamblea, que resuelve designar: PRESIDENTE: Enrique Rolando Moretti, VICEPRESIDENTE: Miriam Rut Leicach, y DIRECTOR SUPLENTE: José Luis Abecian López, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 02/06/2022 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40645/22 v. 03/06/2022

AUTOINFINITO S.A.

CUIT 30-71642179-8. Por Esc. 91 del 01/06/22. Reg. 435. C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria 05/04/22, que resolvió designar Presidente Graciela Cristina PEREZ y Director Suplente: Carlos Ariel BERTINO, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Baigorria 5653, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 435

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40608/22 v. 03/06/2022

AWAT S.R.L.

CUIT 30-71245204-4. DISOLUCION ANTICIPADA. Por acta de reunión de socios, numero 16, del 04/8/2021, se resolvió: 1) la disolución anticipada de la sociedad al cierre del ejercicio económico del 31/12/2021, por voluntad unánime de los tres socios que poseen el ciento por ciento del capital social. 2) Designar como liquidador a Hector Gustavo Español DNI 11.643.862, quien acepta el cargo y con domicilio especial en la calle Ottawa 2944, CABA. 3) La sociedad conservara su personería y domicilio, cumpliendo todas las obligaciones a su cargo, hasta su baja definitiva en los registros y organismos oficiales correspondientes.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 931

Carolina Natalia Lopez - T°: 87 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40636/22 v. 03/06/2022

B.A. TELAS S.A.

CUIT 30708421851. Por Asamblea General Ordinaria 18 y Reunión de Directorio 80 ambas del 01/12/2021 se elige Presidente a Claudia Perla Garber y Director Suplente a Nicolas Barg, ambos con mandato por 3 años y domicilio especial en la calle Argerich 675, CABA. El Directorio anterior cesó por vencimiento del mandato. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio 80 de fecha 01/12/2021
SILVIA LEONOR BACMAN - T°: 33 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40489/22 v. 03/06/2022

BAFIG S.R.L.

30717465411-Por cesión del 26/5/22 Benjamín Oscar LIO MARTORELLI cedió 25.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Alan Frankie RAIMONDI GOMEZ y Federico PLANAS con 50.000 cuotas c/u. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/05/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 03/06/2022 N° 40509/22 v. 03/06/2022

BAHIA SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.

CUIT 30-70781058-7 Por acta del 18/04/22 reelige Presidente Fabio Alejandro Revelante y Suplente Jorge Antonio Barbero ambos con domicilio especial en Avda. Congreso 1783 Piso 1 oficina F CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/04/2022
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40515/22 v. 03/06/2022

BARRIER INSUMOS S.R.L.

CUIT 30-71477416-2. Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 04/04/2022 se resolvió fijar nueva sede social en Av. Álvarez Jonte 2935 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 04/04/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40468/22 v. 03/06/2022

BITENNIAL S.R.L.

CUIT 30-71649198-2, Por instrumentos privados de fechas 18/11/21, se realizan: 1) Cesión de 1250 cuotas de Alejo ALBERTI a favor de Atilio Nicolas BODINI; 2) Cesión de 1250 cuotas de Diego Damian LECCE a favor de Oscar Alfredo CULARI. Capital social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 de 1 voto por cuota, suscripto actualmente por Atilio Nicolas BODINI, la cantidad de 48.750 cuotas y Oscar Alfredo CULARI, la cantidad de 1250 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesion cuotas de fecha 18/11/2021
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40193/22 v. 03/06/2022

C&C MEDICAL'S S.A.

CUIT 30707174702. Por Asamblea General Ordinaria del 18/02/2022 se designa directorio por tres ejercicios por vencimiento de mandatos: Presidente: Alejandro Pedro Collado, Vicepresidente: María Carolina Gómez Morales. Director Titular: Bruno Nicolás Urbani. Director Suplente: Ezequiel Giraldez. Domicilio Especial constituido de todos los directores: San Blas N° 1859, CABA. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 27/05/2022
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40643/22 v. 03/06/2022

CAFE CAMPOS ALTOS S.R.L.

IGJ 1916009. CUIT: 30-71574161-6 Res. IGJ (G) 3/2020. Contrato Cesión de Cuotas: 30/05/2022. La titularidad del capital queda conformada de la siguiente manera; Roberto Omar FIRPO y Marcela REIS FIRPO cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada uno. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Asimismo, se acepta el traslado de la sede social a Av. Gral. Paz 13136, Piso 12, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/05/2022

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40439/22 v. 03/06/2022

CARRERA TRADERS S.A.

CUIT 30716313685

En Asamblea del 24/5/22 renovaron mandato y designó: Presidente: Claudio Ariel Edgardo Lapinta. Suplente: Yésica Andrea Pacheco; Constituyen Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Social a Bernardo de Irigoyen 472 5° piso departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2022 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40190/22 v. 03/06/2022

CARRIER TRADE SERVICE S.A.

CUIT 33-71640415-9. Por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 05/04/2022, se reeligió al Directorio por un nuevo periodo quedando integrado así: Presidente Héctor Hugo Pereyra y Director Suplente Carmen Itatí Franco, ambos con domicilio especial en la calle Ulrico Schmidl numero 6538 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 1180

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40521/22 v. 03/06/2022

CENTRO MILANO S.A.

30-71083989-8 Por Asamblea del 30/04/2020, se designó por tres ejercicios a HEDDA ETHEL GOMEZ Presidente y Directora Titular y a GASTON ARIEL RENZULLI Director Suplente, quienes por acta de directorio del 2/05/2020 aceptan y distribuyen los cargos. Constituyen domicilio especial en Dr. J. F. Aranguren 4170, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/04/2021

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40340/22 v. 03/06/2022

CHENYI S.A.

CUIT: 30-70817538-9. Por Asamblea del 10/11/2021 y Acta de Directorio 10/11/2021, se resolvió la renovación del Directorio: Presidente: Juan Fernando Elías, Directores Titulares: Sergio Fabián Espeleta y Juan Ignacio Elías, y Director Suplente: Gustavo Fabián Elías, todos constituyeron domicilio especial en Lola Mora 421 piso 8 of. 802 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2021

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40584/22 v. 03/06/2022

CIA.IM WORLD S.A.

CUIT Nro. 30-68614296-1 - Por Asamblea del 15 de noviembre de 2019, se designó por 3 ejercicios como Presidente y único director a Javier Orlando RODRIGUEZ, y como directora suplente a Ana María CAVANNA; ambos fijaron domicilio especial en Güemes 447, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/11/2019

Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 38718/22 v. 03/06/2022

CIEXSA COMPAÑÍA INTEGRADA DE EXPORTACION S.A.

CUIT 30-70888307-3.- Asamblea Extraordinaria 2/03/2022 designó: Presidente: Miguel Angel Quaglia, DNI 16793485; Vicepresidente: Pedro José Maranessi, DNI 7.963.770; Directores Suplentes: Juan José Quaglia, DNI 17.665.828, y José Emilio Maranessi, DNI 27.801.692.- Domicilio especial todos: en sede social, Soler N° 6076, Piso 3, Dto D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 02/03/2022
JOSE VICTOR MARJOVSKY - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40139/22 v. 03/06/2022

CINMOR S.R.L.

CUIT 30-71400415-4 Por acta del 04/04/2022 se traslado la sede a Lavalle 1527 piso 8 oficina 34 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40178/22 v. 03/06/2022

CITACO ARGENTINA S.A.

CUIT 33-71206737-9. Por Esc. 239 del 23/05/22. F° 649, Reg. 2001. C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 27/04/22, se resolvió designar Presidente Enrique Esteban BIALLAS y Director Suplente Luisa Beatriz WITTERPON, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ballivian 2338, P.B., depto. C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40194/22 v. 03/06/2022

COMPAÑÍA ERICSSON S.A.C.I.

CUIT: 30-52605819-0. Comunica que según Asamblea del 05/02/2021, se designó por 1 ejercicio al siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Eduardo Ricotta Torres Costa; Vicepresidente y Director Titular: Pablo Miguel Peretti; Director Titular: José Luis Plasenzotti. Los directores designados constituyen domicilio especial en Callao 420, Piso 7°, Oficina "A", CABA. Según Reunión de Directorio del 24/03/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Eduardo Ricotta Torres Costa al cargo de Director Titular y Presidente, y según Asamblea del 14/04/2021 se designó por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Pablo Miguel Peretti.; Vicepresidente y Director Titular: José Luis Plasenzotti; Directora Titular: María Carolina Barrionuevo. Y según Asamblea del 31/08/2021 se ratificó la decisión que aprobó la renuncia del Sr. Ricotta y la composición del Directorio designado en fecha 14 de abril de 2021. El Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Pablo Miguel Peretti; Vicepresidente y Director Titular: José Luis Plasenzotti; y Directora Titular: María Carolina Barrionuevo. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Callao 420, Piso 7°, Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/08/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40457/22 v. 03/06/2022

CONCEPCIÓN TIGRE S.A.

CUIT 30-71645204-9. Por Acta de Directorio del 22/03/2022 se resolvió aceptar la renuncia de Cristian Maximiliano Méndez a su cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/03/2022
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40168/22 v. 03/06/2022

CUSQUI S.A.

CUIT 30-70835331-7 Por esc 71 del 25/04/2022 Folio 199 Reg 1384 Caba se protocolizó Acta de Asamblea del 25-01-22 la que designa y distribuye cargos del directorio por el termino de 2 ejercicios conformado: Presidente: Jorge Manuel LOPEZ DNI: 7.678.329, Director Suplente: Jaime Horacio KONORTOFF dni 4.554.194, aceptan

cargos y fijan domicilio especial en sede social en Av de Mayo 1370, piso 5°, oficina 101, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 25/04/2022 Reg. Nº 1384
Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40220/22 v. 03/06/2022

D COWORKING S.A.

30-71522631-2.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea Nº 3 y de Directorio Nº 13 del 10/04/2019 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ignacio TRABUCCHI y como Directora Suplente: Vanesa Daiana LIJDENS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Gorriti 6046, 8° Piso, Oficina "801", de C.A.B.A.- II) Acta de Asamblea Nº 6 y de Directorio Nº 26 del 07/04/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ignacio TRABUCCHI, como Vicepresidente: Vanesa Daiana LIJDENS y como Directora Suplente: Alicia Elvira MARINO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Gorriti 6046, 8° Piso, Oficina "801", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 847
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40245/22 v. 03/06/2022

DERMACARE S.A.

CUIT 30-71237657-7. Por Acta de Asamblea del 25/04/2022 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello y Director suplente: María del Rosario Mazzei, ambos con domicilio constituido Paraná 631, 3° piso, dpto "6", CABA.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2022
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40218/22 v. 03/06/2022

ECOHABITAT S.A.

CUIT 30696154348 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 29/09/2021 designó directorio por 3 ejercicios a: Norberto José Cots como Presidente, Juan Pablo María Abascal Vilar y Ricardo Marcos Aiello como directores titulares y a Juan Andrés Gnocchi y Juan Eduardo Aranovich como directores suplentes, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en José Barros Pazos 3711 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 15/03/2022 Reg. Nº 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40420/22 v. 03/06/2022

ECOPEK S.A.

CUIT: 30-71026521-2. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Nº24 del 28/04/2022 se designaron autoridades, quedando el Directorio compuesto por: Presidente: Emilio Mario Larrañaga; Vicepresidente: Marcelo Luis Blois; Directora Titular: Inés Magneres; Directores Suplentes: Felix de Jesus Lavin y Antonio Garza Rios, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio -art 256 in fine ley 19.550- en Av. Del Libertador 767, 4° piso, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2022
Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40368/22 v. 03/06/2022

EL CARILLO S.A.

CUIT 30-61894561-4 EL CARILLO S.A. Por acta de asamblea general de fecha 10 días del mes de febrero de 2022, se decidió con la asistencia de la mayoría de sus accionistas, que representa el 95% del capital social, esta asamblea es realizada por ZOOM dentro del marco de la RESOLUCION 11/2020 de IGJ; elección de nuevos integrantes del directorio, aprobándose por unanimidad de votos presentes que el directorio quedara integrado de la siguiente manera: presidente: Leonardo Cesar Passarini, DNI 6.556.432, nacido el 09/09/1945, domiciliado en calle 11 525, Villa Golf, Rio Cuarto. Córdoba; Vicepresidente: Karina Toledo, DN: 24.783.334, nacida 01/03/1976, domiciliada en Vice comodoro Marambio 52, Rio Cuarto, Córdoba; Director Suplente: Alejandro Cesar Passarini, DNI 28.481.667, nacido 03/12/1980, domiciliado en Lomas de la Carolina Manzana 48 Lote 3, Córdoba Capital,

presentes al acto y aceptan los cargos designados y constituyen domicilio especial en la Avenida Amadeo Sabattini 2759, de la localidad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba. Reforma del Artículo cuarto del estatuto social: el que quedaría redactado de la siguiente forma, "Capital. Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 2.325.500. (pesos dos millones trescientos veinticinco mil quinientos), representado por 2.325.500 (dos millones trescientos veinticinco mil quinientos) acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1, (un peso) cada una y con derecho a un voto por acción. Por resolución de la asamblea ordinaria el capital puede elevarse hasta el quíntuplo de su monto o sin limitación del mismo cuando la sociedad se encuentre autorizada a realizar oferta pública de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el art. 188 de la ley de Sociedades Comerciales. La asamblea que resuelva el aumento de capital social puede determinar que el mismo sea elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se deberá pagar el impuesto en caso de que correspondiera. Dicha asamblea debe fijar las características y destino de la emisión, forma y condición de pago". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 06/05/2022 Reg. Nº 725

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40455/22 v. 03/06/2022

EL TOLEDANO S.A.

30714126470 Por asamblea ordinaria del 22-11-2021 se resolvió designar 2 directores titulares y 1 director suplente y se distribuyeron los cargos así: Francisco Guillermo de Elía (Presidente), María Ana Simonovich (Vicepresidente) y Francisco Segundo de Elía (Director Suplente). Domicilio especial directores: Marcelo T. de Alvear 1789, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado DESIG.AUTORIDADES de fecha 22/11/2021

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40176/22 v. 03/06/2022

EMLAK GROUP S.A.

CUIT. 30712089306. Acta de Asamblea del 14/4/22 aprueba RENUNCIA DIRECTOR SUPLENTE: Alfredo Norberto HUMANES, siendo su reemplazante Danila RAMÍREZ, domicilio especial en Colombres 44, 2º piso, Of. 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 03/06/2022 Nº 40434/22 v. 03/06/2022

ESCUELA ARGENTINA DE SOCORRISMO Y SALVAMENTO ACUATICO S.A.

CUIT 30-71603910-9. ESCUELA ARGENTINA DE SOCORRISMO Y SALVAMENTO ACUATICO S.A. Por Acta de Asamblea Ordinaria, del 24/09/2018, se designa PRESIDENTE: Marcos Rodolfo MASCHWITZ, DNI 24.379.170 y DIRECTOR SUPLENTE: María Delia SALVATIERRA, DNI 5.296.128. Quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Corrientes 524, Piso 2, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 1025

MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40188/22 v. 03/06/2022

ESTANCIA LOS GLADIOLOS S.A.

CUIT 33-71717025-9 Por Asamblea del 24/5/22 renuncio el Presidente Miguel Angel Castañares y el Director Suplente Ezequiel Esteban Silva Designa Presidente a Alana Damaris Parra y Directora Suplente Alejandra Fabiana Soriano Rodriguez ambas domicilio especial Helguera 1541 Piso 2º CABA Autorizado acta 24/05/2022

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40539/22 v. 03/06/2022

EVONIK ARGENTINA S.A.

CUIT 30532025458. Por Acta de Directorio del 18/10/2021 se aprobó la renuncia del Director Titular Fabian Edgardo Bravo DNI 20251391. No se designó director reemplazante; se mantuvieron en el cargo: Director Titular y Presidente Marcos Tiago Ten Salgueiro, Director Titular y Vicepresidente Pablo Fernando Capurro y Director Suplente Lisandro Costa. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/10/2021

Florencia Carolina Samah - Tº: 131 Fº: 463 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40586/22 v. 03/06/2022

FAETA S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30-51750329-7.- Se comunica que por escritura pasada ante mí, se protocolizó: Acta de Asamblea General Ordinaria N° 59 del 27/4/2022, en la que se decidió la designación y distribución de cargos del Directorio, a saber: Presidente: Horacio Serra, DNI 8.629.932; Vicepresidente: Jorge Eduardo Antuña, DNI 12.767.595; Director Titular: Ricardo Andrés Antuña, DNI 8.539.004 y Directora Suplente: Patricia Elizabeth Reynolds DNI 25.227.149, todos domicilio especial en Estados Unidos 2061 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 14

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ ELESGARAY - Notario - Nro. Carnet: 5211 Registro: 4014 Adscripto

e. 03/06/2022 N° 40542/22 v. 03/06/2022

GAMELOFT ARGENTINA S.A.

CUIT 33709342059 - En Asamblea General Ordinaria unánime del 11/05/2022 se resolvió la designación de Alexandre Hervé Paste De Rochefort como Presidente, Antonio Millé como Vicepresidente, y Nicolás Federico Cúneo como Director Titular; y Marco Antonio Agnoletti como director suplente. Los directores aceptaron los cargos en la Asamblea, excepto Alexandre Hervé Paste De Rochefort quién aceptó el cargo mediante carta con fecha 01/06/2022. Los Sres. Millé y Agnoletti constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, C.A.B.A.; el Sr. Cúneo y el Sr. Paste de Rochefort en 11 de Septiembre de 1888, 2464, piso 1°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2022

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40594/22 v. 03/06/2022

GECKO SOLUTIONS S.R.L.

30-71544880-3 Instrumento Privado de fecha 29/04/2022 en cumplimiento Res 3/20 Inspección General de Justicia.-

1) POR CESIÓN DE CUOTAS (SIN REFORMA DE ESTATUTOS) ceden 1800 cuotas.- Por tanto el 100% del capital social: es: Nicolas Jorge NORVERTO, en su carácter de gerente, C.U.I.T. 20-26933-064-4 suscribe 1500 cuotas y Sebastian Ignacio BONELLI, en su carácter de gerente, C.U.I.T. 20-27202045-1 suscribe 1500 cuotas Todas las cuotas son de 10\$ valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 29/04/2022 Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 29/04/2022 Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 29/04/2022

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40536/22 v. 03/06/2022

GECKO SOLUTIONS S.R.L.

30-71544880-3 Por reunión del 13/05/2022 se decide MODIFICAR LA SEDE SOCIAL a Arcos 1974, piso 8, oficina B de Capital Federal. Otorgado por escritura numero 195, pasada al Folio 464 ante el escribano Jorge I. Enriquez, matricula 5524, adscripto del Registro Notarial 834 Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 834

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40537/22 v. 03/06/2022

GEOLATINA S.A.

CUIT 30707138625 Asamblea General Ordinaria 11/04/2022 designó Presidente Marcelo Antonio Plana y Director Suplente Fausto Spotorno, por 3 años. Constituyen domicilio especial en Reconquista 458, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/04/2022

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40184/22 v. 03/06/2022

GLOW ON INK S.A.

30-71497189-8 Por Esc. N° 243, Reg. 820 fecha 31/05/2022, cesa por vencimiento del mandato al cargo Presidente Mariano Daniel BALGUER y de director Suplente Sara SERENI y se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Mariano Daniel BALGUER y de director Suplente Sara SERENI; ambos con domicilio especial en Don Bosco 3820, Piso 7, Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40592/22 v. 03/06/2022

GOYAIKE S.A.A.C.I. Y F.

CUIT 30-57838001-5. Hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio del 29.10.21 se aceptó la renuncia de Pablo Antunez a su cargo de Vicepresidente, de designó a Sebastián Gallo en su reemplazo, a Mariano Mazur como Director Titular y a Daniel Alvarez como Director Suplente, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Perez Companc. Vicepresidente: Sebastián Gallo. Director Titular: Mariano Mazur. Director Suplente: Daniel Alvarez; todos con domicilio especial en Avenida R. S. Peña 710, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2021
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40208/22 v. 03/06/2022

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 28/05/2022 Premio 1°652. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40149/22 v. 03/06/2022

HABITAD S.R.L.

CUIT 30-70875050-2. Comunica que por Reunión del 13/4/2022, los socios resolvieron por unanimidad: a) Aceptar renuncia de la Gerente Lourdes Noemí Vera; y b) Designar como Gerente a Melanio Ramón Vera, con domicilio especial en la Av. Francisco Beiró 5171, 4° D, CABA; quien aceptó el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 2078
JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40477/22 v. 03/06/2022

HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CUIT: 30-54054626-2 Comunica que por Asamblea General Anual Ordinaria del 27/04/22, y reunión del Directorio del 02/05/22 se resolvió designar como Presidente a Juan Andrés Marotta, Vicepresidente a Gonzalo Javier Fernández Covaro, Director Titular: Brian McGuire, y como Directores Suplentes a Mabel Rosalía Rius y Guillermo Colquhoun. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 557, piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/04/2022
DENISE ROMINA FREY - T°: 131 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40534/22 v. 03/06/2022

HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CUIT: 30-58408672-2 Comunica que por Asamblea General Anual Ordinaria y reunión de Directorio del 19/04/22 se resolvió designar al Sr. Christian Eberhard Sieling como Director Titular y Presidente, a Ingrid Adam como Directora Titular y Vicepresidenta, a Kaja Kroll como Director Titular, y al Sr. Carlos Saccone como Director Suplente. El Sr. Sieling constituyó domicilio especial en Bouchard 557, piso 18°, C.A.B.A., las Sras. Adam, Kroll y el Sr. Saccone constituyeron domicilio especial en Bouchard 557, piso 23°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/04/2022
DENISE ROMINA FREY - T°: 131 F°: 51 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40533/22 v. 03/06/2022

HSBC PARTICIPACIONES (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-53459477-8. Comunica que por Asamblea General Anual Ordinaria de fecha 16/05/2022, y Reunión de Directorio del 31/05/2022 se resolvió designar a Gonzalo Javier Fernández Covaro como Director Titular y Presidente, a Constantino Gotsis como Director Titular y Vicepresidente, a Silvia Estela Gonda como Directora Titular, y a Natacha Moro como Directora Suplente. Los Sres. Fernández Covaro, Gotsis y Moro constituyen domicilio especial en Bouchard 557, piso 23, CABA, y la Sra. Gonda constituye domicilio en Bouchard 557, piso 19, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2022
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40543/22 v. 03/06/2022

HUMBERTO ROCCATAGLIATA S.R.L.

CUIT 33-70976812-9. Capital social: 912 cuotas sociales, 1 peso cada una. En documentos privados con firma certificada de 24/05/2022 María Mercedes Manzanares DNI 4921006 CUIT 27-04921006-5 cedió a Nicolás Castagnino DNI 21842945 CUIT 23-21842945-9 y a Sofía Castagnino DNI 23087265 CUIT 27-23087265-7 12 cuotas sociales a cada uno. Autorizado según instrumento privado CON FIRMA CERTIFICADA de fecha 24/05/2022
Carmen María Teresa Gil Rothenburger - Matrícula: 5280 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 39617/22 v. 03/06/2022

IMPRONTA MUSIC S.A.

CUIT 30714545031 Complementaria de e. 20/05/2022 N° 35539/22 v. 20/05/2022 se designo Director Suplente: Gabriel Hernan Carlomagno DNI 32531385 con domicilio especial en Av Rivadavia 5361 6° Of "O" CABA quien acepto el cargo Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de eleccion de cargos y Directorio de distribucion de cargos de fecha 12/11/2020
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40189/22 v. 03/06/2022

INDUSTRIAS HARDBAT S.A.

30705549660 Asamblea del 11/5/22 se eligieron directores: presidente Antonio Gumersindo RIVERO Suplente Rubén Oscar RIVERO ambos domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/05/2022
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40642/22 v. 03/06/2022

INGRAM MICRO ARGENTINA S.A.

30-70200470-1. Por Reunión de Directorio del 20/04/2022 se resolvió trasladar la sede social a Quesada 2441, Piso 7 Oficina 704, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/04/2022
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40385/22 v. 03/06/2022

INTEGRAS CAPITAL ADVISORS S.A.

CUIT 30715994573. Por Asamblea Ordinaria del 30/7/21 se renovaron autoridades por vencimiento de mandato resultando electos Presidente Ramiro López Larroy, Director titular Manuel Ricardo Sacerdote y Director suplente: Diego Raúl Sacerdote, todos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 30 CABA. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 8/9/21 se resolvió la disolución de la sociedad en los términos del Art. 94 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, se designó Liquidador Ramiro López Larroy DNI 22080410, quien fijó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 30, CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 30/9/21 se resolvió la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/09/2021
CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40179/22 v. 03/06/2022

INVARLO S.A.

30-71413181-4. Por Acta de directorio del 14/03/2022 se cambió la sede social a la calle Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º, depto. "D" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/03/2022 Sebastian Napolitano - Tº: 138 Fº: 0220 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40141/22 v. 03/06/2022

JA BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-71610560-8.- Por Asambleas Grales. Ordinarias 2 y 3 del 4/09/2022, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Directora Titular y Presidente Carola María de los Angeles Escalada; y 2) Designar como Director Titular y Presidente a Alberto Martín Escalada y como Director Suplente a Martín Albert JASPER JOEDDEN, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Corrientes 1.463, piso 10, Depto. 31, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2022

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40607/22 v. 03/06/2022

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS

CUIT 30-50004175-3, Humberto 1º N° 3351 piso 1º Ciudad de Buenos Aires

Sorteo mes 04/2022 del 07/05/2022 Plan "Triangular" símbolo favorecido: 568 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 568,025,805,491,882,032,348,907,869,124.

Designado según ACTA DE DIRECTORIO 03/11/2021 PABLO MIGUEL CABALLERO ALVAREZ - Presidente

e. 03/06/2022 N° 40614/22 v. 03/06/2022

LACTEOS DE POBLET S.A.

CUIT 33-66072685-9. Por escritura 49 de fecha 30/05/2022 folio 229 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea 35 y de Directorio 130 ambas del 22/10/2021 por las cuales el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Rosana Marisa PALLARO. Vicepresidente: Nancy Maria PALLARO.- Directores Titulares: Roberto Franco CURIA y Yasmin CURIA. Director Suplente: Guillermo Martin Patricio DE CASO WARD. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Asunción 2130 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40213/22 v. 03/06/2022

LATIN AMERICAN IMPORT MUSIC S.A.

CUIT 30-71592957-7. Por acta del 4/5/2022 se designan autoridades, Presidente Vivian Roxana Poles, fija domicilio Ecuador 2092 de Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y Director Suplente Maria Florencia Viglierchio,, fija domicilio real en Avenida Juan B. Alberdi 2434 piso 4 departamento D de CABA; presentes al acto aceptan cargos y fijan el domicilio especial en Avenida Juan B. Alberdi 2434 piso 4 departamento D de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40473/22 v. 03/06/2022

LIQUID GAS S.A.

CUIT 30-71221281-7. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/05/2022 se aprobó: 1) Cesación del Directorio integrado por Claudio Fabián Marin como Presidente y Enrique Cayetano Vitelli designado por Asamblea Accionistas del 18/7/2017; 2) Designación de Guido Enrique Luis Vitelli como Presidente y Miriam Susana Gastaud como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Chorroarin 1290 Planta Baja C.A.B.A. Por reunión de Directorio del 01/06/2022 se aprobó trasladar la sede social a Chorroarin 1290 Planta Baja C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/05/2022

Mariano Alberto Traini - Tº: 53 Fº: 941 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40140/22 v. 03/06/2022

LITTLE LINDA S.A.

CUIT 30-71118693-6. Por Asamblea Unánime del 24/5/22 se designó Presidente a Sergio Adrián Pignataro y Directora Suplente a María Daniela Avila, ambos con domicilio en Uruguay 766, P.B., Unidad "6", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2022
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40319/22 v. 03/06/2022

LO MAS RICO DE BRANDSEN S.R.L.

IGJ 1764271. CUIT: 30-70956080-4. Acta de Reunión de socios de fecha 12/05/2022. Se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Humberto Raimundo Bocci quien cesa en su cargo y designar como único gerente al Sr. Carlos Alberto Bocci quien acepta su cargo y denuncia domicilio en Culpina 178, Piso 2° Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/05/2022.
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40205/22 v. 03/06/2022

LOS ALPES S.A. COM. DE SERV. Y MANDATOS, FINAN. E INMOBILIARIA

CUIT 30-51641560-2. Por Asamblea Unánime del 29/4/21 y reunión de directorio del 4/5/21, se designó Presidente: Julio Jorge Grandjean; Director Secretario: Carlos Enrique Grandjean; y Directora Titular: Ana María G. de Samengo, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/05/2021
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40341/22 v. 03/06/2022

MARCOLINI Y RAMONEDA S.A.

30-57415125-9. Acta de Asamblea del 10/02/2021: Eligió el Directorio por 3 años: Presidente: Rafael Raúl Ramoneda, Vicepresidente: Jose Maria Ramoneda, Director: Raul Francisco Ramoneda, Director Suplente: Agueda Rueda Aceptan sus cargos y Constituyen domicilio especial en Defensa 1747 1° A -CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/02/2021
FEDERICO GONZALO SUEN - T°: 397 F°: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40215/22 v. 03/06/2022

MASADA SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71538876-2.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/03/2022 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Claudio Omar SMITH y como Directora Suplente: Andrea Fabiana SMITH, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 868, Primero "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40209/22 v. 03/06/2022

MATAFUEGOS PARANA S.R.L.

CUIT 30-71411845-1. Por escritura N° 51 del 1/6/2022 pasada al F° 137 del Registro Notarial 881 de CABA, Osvaldo Oscar SERVIAN cedió 4.000 cuotas sociales a favor de Gustavo Daniel SERVIAN, argentino, comerciante, nacido el 21/8/1971, casado, D.N.I. 22.338.469, CUIT 20-22338469-3, domiciliado en O'Higgins 2035, 8° piso, CABA, y 6.000 cuotas sociales a Gaspar Bautista SERVIAN, argentino, comerciante, nacido el 19/7/1997, soltero, D.N.I. 40.539.620, CUIT 20-40539620-4, domiciliado en Moron 2962, CABA, quienes las adquirieron de conformidad Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 881
Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40635/22 v. 03/06/2022

MATOGRADE S.A.

30-71557424-8 Por Esc. N° 247, Reg. 820 fecha 1/06/2022, cesa por vencimiento del mandato al cargo de Presidente Mónica Graciela CANO y director Suplente Julián Alberto ACUÑA y se designó Directorio por 3 ejercicios. Presidente: Mónica Graciela CANO y Director Suplente: Ramiro ALCÁINE; ambos con domicilio especial en Arenales 2317, Piso 7, Oficina 30, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 820 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40591/22 v. 03/06/2022

MEDIHEALT S.A.

CUIT 30-71560901-7 - Por Asamblea General Extraordinaria del 27-11-2020: Se designa PRESIDENTE: Martinez Valeria Soledad, con domicilio especial en Calle 24 N° 1938 Planta Baja Departamento 3, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y DIRECTOR SUPLENTE: Martinez German Ignacio, con domicilio especial en Calle 138 N° 1423 Planta Alta, La Plata, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/11/2020 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/06/2022 N° 40348/22 v. 03/06/2022

METALURGICA ALPES S.R.L.

CUIT 30-70775666-3. METALURGICA ALPES S.R.L. Por reunión de socios del 12/11/2021 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Bartolomé Mitre 688, piso 4 Oficina 408 C.A.B.A. donde tiene la administración y dirección de sus negocios. Sin reforma de Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios del 26/05/2022

martina esther moretti - T°: 112 F°: 877 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40472/22 v. 03/06/2022

METELITE S.A.

IGJ 227240. CUIT 30-63647507-2. Asamblea General Ordinaria del 10/03/2021. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Karina Viviana Traina y Director Suplente: Pablo Horacio Carlos Salvai. Cesan en sus cargos: José Traina y Felipe Traina. Se ha modificado la sede social, la cual se fija en la calle Condarco 4566, CABA donde constituyen domicilio especial todos los directores electos en la asamblea quienes así mismo aceptan sus respectivos cargos. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/03/2021.

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40206/22 v. 03/06/2022

MIRFA S.A.

30-71080189-0. Por Acta de Asamblea del 14/03/2022 se cambió la sede social a la calle Bernardo de Irigoyen 88, piso 1°, depto. "D" CABA, y se reeligió directorio: Presidente: Fabian LOPEZ y Directora Suplente: Miriam Nancy REGINATTO, ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/03/2022.

Sebastian Napolitano - T°: 138 F°: 0220 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40142/22 v. 03/06/2022

MIS ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-71678879-9 – IGJ N° 1.952.486) Comunica que por Reuniones de Directorio N° 17 y 18 y Asamblea General Ordinaria N° 5 todas de fecha 24/05/2022, se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en dos (2) el número de Directores; y (ii) designar al siguiente directorio: Presidente y Directora Titular: Marina Rosemberg y Director Suplente: Martin Lautaro Fernández Romero. Se deja constancia que a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 todos los directores constituyeron domicilio especial en Ingeniero E. Butty 240, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Asimismo, hace saber que por Acta de Directorio de fecha 27/08/2021 se resolvió modificar la sede social a la calle Ingeniero Butty 240, Piso 16°, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, agregando la distinción del sector en donde se encuentra el área de trabajo de la Sociedad. Autorizado

según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/08/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2022

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40165/22 v. 03/06/2022

MOLANES S.A.

30-70919241-4. Asamblea Extraordinaria 4/1/22, por finalización de los mandatos de Carlos Martín Molanes Fernández, DNI 21918783; Gladys Marisol Molanes Fernaández, DNI 26146076; José Luis Molanes Fernández, DNI 93461442; designan directorio así: Presidente: Gladys Marisol Molanes Fernández; Director Suplente: José Luis Molanes Fernández; fijan domicilio especial: Avda. Acoyte 280, Piso 6° Departamento B, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 04/01/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 03/06/2022 N° 40251/22 v. 03/06/2022

MOLINOS LIBRES S.A.U.

(IGJ N° 1.629.724 C.U.I.T. 30-66993850-7) Comunica que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/05/2022, se resolvió: (a) aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Alcides José Zorraquín, Fabio Ernesto Cavicchioli, Manuel Martín Lanusse, Alejandro Pedro Gallego y Vladimir Marcos Barisic a sus cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente, Director Titular y de Directores Suplentes, respectivamente; y (b) designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Mariano Bosch; Vicepresidente: Sr. Emilio Federico Gnecco; Director Titular: Sr. Mariano José Ramón Imbrosciano; Director Titular: Sr. Ezequiel Garbers; Director Suplente: Sr. Carlos Alberto Boero Hughes; todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) por Acta de Directorio de fecha 03/05/2022, se resolvió trasladar la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 684, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022

josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40151/22 v. 03/06/2022

MORENO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT N° 30-71422178-3. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de Mayo de 2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Casalis Carlos María (16112781); Director Suplente: Tucci Victor Horacio (11937368). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3.535, 26°, "Sol", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/05/2022

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40567/22 v. 03/06/2022

MSB CONSULTING S.A.

CUIT 30-70199035-4 Por acta del 12/05/22 reelige Presidente Juan José Dinardi y Suplente Sebastian Nicolás Dinardi ambos con domicilio especial en Tucumán 1650 Piso 4 Depto "I" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/05/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40513/22 v. 03/06/2022

NORNIN S.A.

CUIT 30-71659064-6

En Asamblea del 23/5/22 renovaron mandato y designó: Presidente: Carina María Branz. Suplente: Eduardo Branz; ambos Constituyen Domicilio Especial en Rivadavia 9886 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2022

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40183/22 v. 03/06/2022

NORTH BECTON ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68237442-6. Por Asamblea del 20/10/2019 se designaron nuevas autoridades por dos ejercicios: Presidente: Manuel José Campos Carlés, Director Titular: Mónica María Pereyra Yraola y Director Suplente: Silvestre Novaro Hueyo; fijando todos ellos domicilio especial en Juncal 2001, Piso 4, CABA. Por Asamblea del 26/11/2021 se designaron nuevas autoridades por dos ejercicios: Presidente: Manuel José Campos Carlés y Director Suplente: Mónica María Pereyra Yraola; fijando todos ellos domicilio especial en Juncal 2001, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/11/2021
Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40354/22 v. 03/06/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SABAN ALBERTO	23165357949	1135424	10/08/2021
LASALA ANTONIO CARLOS	20111059269	1135425	10/08/2021
PEREZ GUILLERMO AGUSTIN	20055022667	1135427	10/08/2021
ITURRIAGA FABRICIO SEBASTIAN	20326194930	1135429	10/08/2021
ARIAS PEDRO VALENTIN	20115731905	1135430	10/08/2021
FRAGA ILVANA GISEL	27381881305	1135432	10/08/2021
LOZA AMANDA	27124757474	1135433	10/08/2021
ORIBE GLADYS GRACIELA	27102026840	1135434	10/08/2021
GOMEZ MATIAS NICOLAS JEREMIAS	20378783918	1135435	10/08/2021
AGUIRRE ESTELA BEATRIZ	27248397115	1135436	10/08/2021
RODRIGUEZ FRANCO AGUSTIN	20441393912	1135439	10/08/2021
LOPEZ FERNANDO ARIEL	20264256748	1135440	10/08/2021
ALVAREZ JACQUELINE MARCELA	27377827304	1135443	10/08/2021
POZO CARINA JAQUELINA	27220930071	1135444	10/08/2021
GENES JUSTO CEFERINO	20207806324	1135449	10/08/2021
MOREYRA DIANA ELOISA	27336014889	1135450	10/08/2021
ESQUIVEL JUAN SANTOS	23076144729	1135453	10/08/2021
GARCIA ANALIA ESTELA	27240129308	1135454	10/08/2021
FERNANDEZ ROMINA NAHIR	27419677499	1135455	10/08/2021
BAZAN JORGE ALEJANDRO	20250404302	1135456	10/08/2021
TOLEDO MARIA ROSA	27054472914	1135457	10/08/2021
CASOLI ALFREDO MARIO	20116269253	1135459	10/08/2021
PARDO MARTA ESTELA	27065423818	1135461	10/08/2021
RIQUELME MIRIAN BEATRIZ	27365737814	1135462	10/08/2021
RETAMALES ADRIANA CECILIA	27176199968	1135463	10/08/2021
ALBORNOZ LUCILA DORA	27067145386	1135464	10/08/2021
OSORIO GREGORIA NOEMI	27182890265	1135466	10/08/2021
BLANES ARTURO OSCAR ROBERTO	20201136505	1135467	10/08/2021
TORRECILLA GLADYS MABEL	27117339861	1135469	10/08/2021
FLORES HILDA	27060787331	1135470	10/08/2021
FERNANDEZ GRISELDA DEL VALLE	27288935179	1135472	10/08/2021
GALEANO LILIANA	27163317147	1135473	10/08/2021
PIZARRO ERICA VALERI	27288090209	1135475	10/08/2021
DUARTE LUCIANA CECILIA	27256196390	1135476	10/08/2021
ALVARENGA LUIS ALBERTO	20221413025	1135478	10/08/2021
URRUCHUA JULIO GILBERTO	20052510849	1135481	10/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RUIZ PABLO RAMON	20065967228	1135482	10/08/2021
FERNANDEZ JOSE LUIS	20140655490	1135483	10/08/2021
CARVAJAL CARVAJAL LUISA DEL CARMEN	27936957264	1135484	10/08/2021
VILLARREAL DOLORES LUISA	27107614368	1135485	10/08/2021
ACOSTA RAMONA	27146321661	1135486	10/08/2021
ZALAZAR PIO ZAMUEL	20104407499	1135490	10/08/2021
VAZQUEZ MARCOS RUBEN	23111428379	1135491	10/08/2021
LEGUIZAMON ISABEL DEL ROSARIO	27136664277	1135492	10/08/2021
PEREYRA BERNARDINA	27041824889	1135493	10/08/2021
POLETTI MARCELO ANTONIO	20105246987	1135495	10/08/2021
ROMERO MARCOS MIGUEL	20297610318	1135497	10/08/2021
FERNANDEZ NATALIA SOLEDAD	27342743132	1135498	10/08/2021
ARIAS VANESA PAOLA	23279856244	1135499	10/08/2021
LORENZO GERVACIO	20351652234	1135500	10/08/2021
FERREYRA SALVADOR SEBASTIAN	20311484665	1135501	10/08/2021
ACOSTA MARIA DEL CARMEN MARIA DEL	27187898752	1135502	10/08/2021
BUSTOS JUAN VICTOR	20120902092	1135503	10/08/2021
ELEUTERIO EMA DEL TRANSITO	27201285076	1135506	10/08/2021
CAMARGO KARINA ESTER	27444921612	1135508	10/08/2021
DOMINGUEZ LUCIANO DANIEL	20190579566	1135509	10/08/2021
LABAJOS SERGIO MARTIN	20272895180	1135510	10/08/2021
RAMOS SUSANA	27104554909	1135511	10/08/2021
MANSILLA HUGO OMAR	20102763263	1135512	10/08/2021
SEGUNDO NELIDA MARIA	27222625861	1135513	10/08/2021
BARGAS BERNARDINA	27042437587	1135515	10/08/2021
CANO NELIDA DELFA	27120520887	1135516	10/08/2021
NAVARRO LORENA GABRIELA	27346267017	1135518	10/08/2021
MUÑOZ VIRGINIA	27182207913	1135520	11/08/2021
GONZALEZ BEATRIZ ELIZABETH	27206619916	1135522	11/08/2021
MUÑOZ AURELIA	27123228885	1135524	11/08/2021
ZANABRIA RAMONA	27186010502	1135525	11/08/2021
LEYTON ROBERTO ANDRES	20256171229	1135526	11/08/2021
FIGUEROA RAMON EDUARDO	20149614029	1135527	11/08/2021
PADRO ANA MARIA DE LOS ANGELES	27356858501	1135528	11/08/2021
BETAS CARLOS ALBERTO	23128272399	1135529	11/08/2021
SOZA MARIA CRISTINA	27146512734	1135530	11/08/2021
MONTAÑA NANCY NOEMI	27230990773	1135531	11/08/2021
BARROSO BALBINO MIGUEL	20084695026	1135532	11/08/2021
OVIEDO NORMA BEATRIZ	27185703431	1135533	11/08/2021
MADERNA ANDREA PAOLA	27242068861	1135534	11/08/2021
AGNENI MIRTA EDIT	27048511681	1135535	11/08/2021
ROMERO BENITA IBA	27048277603	1135536	11/08/2021
OJEDA ROBERTO MAXIMILIANO	20310596648	1135540	11/08/2021
GONZALEZ JOSEFA BEATRIZ	27272747755	1135541	11/08/2021
VILLALBA DEOLINDA RAQUEL	27250181596	1135542	11/08/2021
TRIVELLI VICTOR HUGO RAMON	20064405846	1135543	11/08/2021
NIZ JOSEFA BEATRIZ	27231310652	1135544	11/08/2021
NICKLIN JORGE OSCAR	20119615373	1135546	11/08/2021
SILVA DANIEL CESAR	20186368143	1135547	11/08/2021
GARCIA ANTONIO GREGORIO	20107594915	1135548	11/08/2021
CABAÑA MARIO ESTEBAN	20142031338	1135550	11/08/2021
GRILLI LAURA ELIZABETH	27231886635	1135552	11/08/2021
SAEZ LUCIA MAILEN	27358713659	1135553	11/08/2021
VILLABOA ESTELA BEATRIZ	27290434373	1135554	11/08/2021
LOPEZ ELVIRA	27067013269	1135555	11/08/2021
CHAILE CATALINA RAMONA	27239836947	1135556	11/08/2021
FERNANDEZ SANTOS SEGUNDO	20069365699	1135557	11/08/2021
VELAZQUEZ FERNANDO OSVALDO	20117333214	1135560	11/08/2021
FARIAS JESUS EMANUEL	23367112069	1135565	11/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SAROME MIRTA SUSANA	27216306290	1135566	11/08/2021
ARAYA GREGORIO	23080291949	1135570	11/08/2021
CORTEZ IRIS NOEMI	27131767078	1135571	11/08/2021
GUAJARDO ANDRES ALBERTO	20382089880	1135573	11/08/2021
FARIAS ISIDORA	27041115357	1135574	11/08/2021
MANSILLA JUAN ALBERTO	20055145505	1135575	11/08/2021
NUÑEZ BEATRIZ DEL VALLE	27165642274	1135576	11/08/2021
FERNANDEZ ELENA BEATRIZ	27172924803	1135577	11/08/2021
VARELA LYLIA DEL VALLE	27128960886	1135578	11/08/2021
ALCAZAR BETY BEATRIZ	27048713683	1135579	11/08/2021
GRUCCI BENJAMIN AUGUSTO	20080658827	1135580	11/08/2021
DOS SANTOS LUCIO JORGE	20101821561	1135581	11/08/2021
BASABE LEONARDO ENRIQUE JESUS	20335174659	1135582	11/08/2021
OROZCO JESICA NATALIA	27330522270	1135584	11/08/2021
GODOY HILARIO EXEQUIEL	20452555620	1135585	11/08/2021
RODAS JOHANNA FIORELLA	27384998351	1135586	11/08/2021
ROJAS NORMA DE LOS ANGELES	27168595889	1135588	11/08/2021
JARA ANA MARIA	27061577845	1135589	11/08/2021
MICHELETTO FALCON FRANCO EMILIANO	20190336531	1135590	11/08/2021
CASTRO EUFRACIA PASTORA	27143239743	1135591	11/08/2021
FERRIL ADELA ADELINA	27185468548	1135593	11/08/2021
BOS ANTONIO	20267068861	1135594	11/08/2021
CUENCA LAJMADI AIDEE LETICIA	27322828476	1135596	11/08/2021
FARIAS FRANCISCA DOMINGA	27169929500	1135597	11/08/2021
NARANJO ROSA DEL CARMEN	27131843807	1135598	11/08/2021
VALIENTE ANTONIA CONCEPCION	27057198740	1135599	11/08/2021
GRANERO JUAN DEMETRIO	23081794839	1135600	11/08/2021
ITURRI SILVIA DEL VALLE	27065006877	1135602	11/08/2021
BRAVO REMIGIO	20120500326	1135605	11/08/2021
GUANTAY FERNANDO MIGUEL	20285298564	1135606	11/08/2021
SUAREZ GABRIELA	27047223569	1135609	11/08/2021
CEVALLO CATALINA	27136860335	1135610	11/08/2021
PETTINO CORDERO MATIAS ANDRES	20425050002	1135611	11/08/2021
PUERTAS ANDRES ALBERTO	20335840527	1135612	11/08/2021
GONZALEZ JORGE HECTOR	20146368213	1135613	11/08/2021
NIEVA CARLOS RAUL	20138881688	1135614	11/08/2021
GIMENEZ GABRIELA ANALIA	27255891257	1135615	11/08/2021
ROMERO PATRICIA VERONICA	27246570715	1135617	11/08/2021
NARVAEZ LUIS ENRIQUE	20149631918	1135619	11/08/2021
LEIVA TOMAS	20180473298	1135623	11/08/2021
MORENO ARMANDO MARTIN	20117311474	1135624	11/08/2021
ROMERO MAURO ELIAS	20344434078	1135627	11/08/2021
PINCHEIRA JUAN PABLO	20387105558	1135629	11/08/2021
BLANCO RAMON WALTER	20213643224	1135630	11/08/2021
ORUE FAUSTINA ANSELMA	27247626080	1135631	11/08/2021
RODRIGUEZ OLGA	27114846630	1135632	11/08/2021
CONTRERAS GUSTAVO FABRICIO	20410303648	1135633	11/08/2021
MARTINES CLAUDIA BEATRIZ	27201138421	1135634	11/08/2021
TABORDA RAUL ARMANDO	20079924300	1135635	11/08/2021
URRUTIA PEREZ GLADYS DEL CARMEN	27925568088	1135636	11/08/2021
PONCE JORGELINA INES	27254843569	1135640	11/08/2021
RODRIGUEZ MARTA HAYDEE	27923574552	1135642	11/08/2021
PAEZ CRISTIAN OSVALDO	20377794894	1135643	11/08/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 03/06/2022 N° 38459/22 v. 03/06/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PREGLIASCO ESTELA MARIA	27113984029	1135646	12/08/2021
BARRETO ROGELIO DE LO SANTO	20079216802	1135647	12/08/2021
PEREZ SILVIA GRISELDA	27251892887	1135648	12/08/2021
ESTRELLA SUSANA VIVIANA	27215968362	1135649	12/08/2021
TORRES RAMON IBAR	20171129193	1135651	12/08/2021
GATICA REGINA MARIA DEL CARMEN	23100389134	1135652	12/08/2021
BARRIENTOS SUSANA BEATRIZ	27183205868	1135654	12/08/2021
GOMEZ PEDRO	20201912785	1135655	12/08/2021
LOPEZ ANGELINA	27127389999	1135658	12/08/2021
DILASCIO RAMONA JULIA SABERIA	27165151548	1135659	12/08/2021
NAVARRETE CECILIA DEL VALLE	27289588138	1135661	12/08/2021
VARAS DELFIN WALTER	20052731950	1135663	12/08/2021
PONTELLI MONICA GLORIA	27182078226	1135664	12/08/2021
BASUALTO WALDO CIRO	23069356249	1135668	12/08/2021
GALIANO ROSA MABEL	27173983765	1135669	12/08/2021
ARRUE RUBEN IGNACIO	20085154428	1135671	12/08/2021
RANIERI KAREN ANDREA	27387941199	1135672	12/08/2021
GALVAN FRANCISCO	20104045805	1135673	12/08/2021
CANO MARIELA SILVINA	27230951549	1135676	12/08/2021
LOREDO MARIA ELENA	27187229656	1135678	12/08/2021
MARTINEZ RAUL AMERICO	20081154164	1135681	12/08/2021
QUINTANA EULALIA	27118117684	1135682	12/08/2021
ROJAS SILVIO NAHUEL	20441538341	1135685	12/08/2021
GIAMPORTONE OMAR RICARDO	20122828299	1135686	12/08/2021
ESPINOSA NORMA ISABEL	27241466847	1135688	12/08/2021
MIGLIAVACCA NORBERTO HUGO	20126534583	1135689	12/08/2021
GUZMAN ANA MARIA	27146540916	1135690	12/08/2021
CARNAVALINI DANIEL JORGE	20119610088	1135691	12/08/2021
CAÑAS PABLA VIRGINIA	23225774714	1135692	12/08/2021
LEIVA SUSANA	27056683556	1135694	12/08/2021
OVIEDO MARTA RITA	27166737104	1135695	12/08/2021
LONGO NATALIA CARINA	27251010809	1135698	12/08/2021
BRAVO ROSA MERCEDES	27141046115	1135699	12/08/2021
ARCE JOSEFINA DOLORES	27056760186	1135701	12/08/2021
SILVA OSCAR	20044110440	1135703	12/08/2021
REBUFFO JUAN EDGARDO	20110454903	1135704	12/08/2021
NEIRA GRACIELA ESTHER	27140327161	1135705	12/08/2021
MORENO HUGO ENRIQUE	20106097209	1135707	12/08/2021
ARCE CARLOS JAVIER	20240655129	1135708	12/08/2021
GUALLAMA ROSARIO	20211823276	1135709	12/08/2021
CEVALLOS CRISTINA MABEL	27164468688	1135710	12/08/2021
ARRIOLA MARIA SATURNINA	27056162726	1135712	12/08/2021
DIAZ JUANA VICENTA DEL VALLE	27049984907	1135713	12/08/2021
VALDIVIA LAURA DANIELA	27282263721	1135714	12/08/2021
GOMEZ GUILLERMO ALEJANDRO	20325297590	1135715	12/08/2021
MOCOSI ABEL DOMINGO	20160889889	1135716	12/08/2021
VAZQUEZ JUAN BAUTISTA	20072640005	1135717	12/08/2021
PORTELA OLIVER RAMON	20201815569	1135719	12/08/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LUDUEÑA ELBIO GASTON	20254429431	1135722	12/08/2021
PIÑEIRO ANDREA SOLEDAD	27314578967	1135723	12/08/2021
BOLIVAR MARIA DEL VALLE	27124101595	1135725	12/08/2021
PALAVECINO CLELIA DEL VALLE	27057794912	1135726	12/08/2021
RAMIREZ ORLANDO DOMINGO	20268483889	1135727	12/08/2021
SALLUSTRO CARLOS JAVIER	23439433469	1135728	12/08/2021
DIAZ AMERICO ALEJANDRO	20209805708	1135729	12/08/2021
MONJES MARIA ISOLINA	27106346157	1135731	12/08/2021
LA FLOR SILVIA ALEJANDRA	23262192334	1135733	12/08/2021
ARAGON MONICA DEL VALLE	23267293694	1135736	12/08/2021
CASIVA ERNESTINA ANTONIA	27067078581	1135737	12/08/2021
GONZALEZ NATALIA SOLEDAD	27291046962	1135739	12/08/2021
MURINIGO JUAN JUVENAL	23119082919	1135740	12/08/2021
CARDOZO MARTA LIDIA	27105130185	1135741	12/08/2021
BERMUDES ANDRES ADOLFO	20398899904	1135743	12/08/2021
FRIAS JORGE ESTEBAN	23225219389	1135744	12/08/2021
PEREYRA JOSE MARIO	20110034068	1135745	12/08/2021
CENTENO MACARENA DENISSE	27385613666	1135748	12/08/2021
ALVINO PAULA TAMARA	27392372313	1135749	12/08/2021
VALDEVENITES CARLOS LAZARO	20109076598	1135750	12/08/2021
MEYER MARIANA JULIETA	27426835830	1135752	12/08/2021
BORQUES ROBERTO RAMON	20107523708	1135753	12/08/2021
PENIN CELESTE CEFERINA BELEN	27371380774	1135754	12/08/2021
OZUNA GLADIS ESTELA	27104907526	1135757	12/08/2021
GOMEZ VERONICA ELIZABETH	27335884731	1135759	12/08/2021
BARRERA RAMON ANTONIO	23162723359	1135762	12/08/2021
GRAMAJO KAREN SALOME	27383495267	1135764	12/08/2021
AGUILAR VIOLETA DEL VALLE	27160610285	1135766	12/08/2021
ALVAREZ PEDRO	20066508979	1135767	12/08/2021
TOLOZA JULIO	20109972100	1135768	12/08/2021
GIGENA FELISA ELBA	23027534864	1135769	12/08/2021
CORTEZ GRISELDA DEL CARMEN	27251206657	1135771	12/08/2021
OTERO CARMEN SOFIA	27106745116	1135772	12/08/2021
BALLEJOS SANDRA MARCELA	27245766349	1135773	12/08/2021
BERNAL MEZA MERCEDES	27936936070	1135774	12/08/2021
FLEITAS RAQUEL BEATRIZ	27122303476	1135775	12/08/2021
PERALTA CARLOS AUGUSTO	20303299026	1135778	12/08/2021
VITAL SILVANA GABRIELA	27293069250	1135779	12/08/2021
VIDEZ DINA ROSA	27052988816	1135782	12/08/2021
SANCHEZ MICAELA MARGARITA	27314115444	1135783	12/08/2021
ESCOBAR LUIS ENRIQUE	20247621998	1135787	12/08/2021
SANCHEZ ANSELMO	20376360572	1135789	12/08/2021
AGUERO MARTA ELIZABETH	27263994375	1135792	12/08/2021
FERREYRA ISABELINO	20085305329	1135793	12/08/2021
CARRIZO JUAN GABRIEL	20397923712	1135794	12/08/2021
FARIA ROSARIO ISAAC	20250008083	1135795	12/08/2021
CASTRO RAMONA ROSA	23134082844	1135796	12/08/2021
BRISOLIZ MARIO ALFREDO	20123964889	1135797	12/08/2021
RODRIGUEZ ADELA ERMINDA	27163135588	1135798	12/08/2021
MOYA RUBEN DAVID	20119572143	1135799	12/08/2021
JAIME COBARRUBIA FRANCO EMMANUEL	23362547989	1135803	12/08/2021
DE SOUZA MARIA LOURDES	27213053502	1135804	12/08/2021
TORRES BLANCA ZULEMA	27113471501	1135805	12/08/2021
SORIA ADRIANA ELENA	27352626436	1135807	12/08/2021
MATEVE MARIA CRISTINA	27227390757	1135808	12/08/2021
CAVIEREZ MIRTA ELENA	27161788908	1135809	13/08/2021
CASTRO VANESA LAURA	27284736368	1135810	13/08/2021
PAGANINI MARTA VICTORIA	27117953594	1135811	13/08/2021
BUSTOS ALEJANDRA MARIA	27245061698	1135812	13/08/2021

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SABATELLI LILIANA BEATRIZ	27116359516	1135815	13/08/2021
CARRUEGA STELLA MARIS	27206233139	1135816	13/08/2021
ARANCIBIA MARIA DEL CARMEN	27936832674	1135819	13/08/2021
SOL MIRTHA LEOCLIDE	27112434254	1135821	13/08/2021
SANCHEZ CLAUDIA FABIANA	27184281843	1135822	13/08/2021
AVEIRO ADRIANA CARINA	27333213953	1135824	13/08/2021
BAEZ RAMONA BEATRIZ	27266940683	1135826	13/08/2021
ALVAREZ MARIA TERESA	27120527539	1135827	13/08/2021
BALAGUER GUILLERMO SALVADOR	20045968910	1135828	13/08/2021
ACEVEDO ELIDA	27130093804	1135829	13/08/2021
AVILA MARIA AMELIA	27281070180	1135830	13/08/2021
GETINO GUASTAVINO LAURA SOLEDAD	27288219724	1135832	13/08/2021
SENA TRANSITO	20118419198	1135833	13/08/2021
SACABA OSCAR RUBEN	20078213532	1135837	13/08/2021
GONZALEZ AMELIA JORGELINA	27143918136	1135840	13/08/2021
GONZALEZ ANA MARIA	27382630535	1135841	13/08/2021
VALLEJO HUMBERTO JESUS	27336975102	1135843	13/08/2021
MARTINEZ BAUTISTA ALFREDO	20080559330	1135844	13/08/2021
BUSTOS SILVANA ESTHER	27286451999	1135846	13/08/2021
CHAILE ANABELA DEL VALLE	27353904677	1135848	13/08/2021
BARROS ELSA DEL VALLE	27251110536	1135850	13/08/2021
DE JESUS MARIO ALBERTO	23280109029	1135851	13/08/2021
ORTEGA MARIA CRUZ	27051357405	1135853	13/08/2021
PUENTES ANA MARIA	27116289224	1135854	13/08/2021
HERRADA ANA PURIFICACION	27105147754	1135856	13/08/2021
ARREGUES IRENE ALEJANDRA	23271940904	1135857	13/08/2021
PUERTAS PAOLA INES	27294672015	1135862	13/08/2021
SILVA JULIO EMILIO	20102967810	1135864	13/08/2021
RIOS OSVALDO DARIO	20297837576	1135865	13/08/2021
MAASS MARCELA SOLEDAD	27331066058	1135866	13/08/2021
GONZALEZ PASCUA NATIVIDAD	27115818533	1135870	13/08/2021
VARGAS ADRIANA AMABEL	27220139765	1135871	13/08/2021
CAÑETE ESEQUIEL	20057094770	1135872	13/08/2021
CASTRO OSVALDO NICOLAS	20055371734	1135875	13/08/2021
AYLAN ALICIA RAQUEL	23167833764	1135879	13/08/2021
SUBELZA EDUARDO DANTE	23171900409	1135880	13/08/2021
CASIMIRO ISABEL VERONICA	27216194581	1135883	13/08/2021
LOPEZ NANCY BEATRIZ	27141483795	1135884	13/08/2021
GONZALEZ ERNESTO DEJESUS	20080465522	1135886	13/08/2021
CALDERON GARCIA ELSA	27089429795	1135887	13/08/2021
MORIS MARIA MARTA	27335150991	1135891	13/08/2021
MORALES NICOLAS ALEJANDRO	23459683909	1135893	13/08/2021
BASAURE CASTRO EMA PATRICIA	27926363269	1135894	13/08/2021
CASTILLO LIDIA	23127018804	1135897	13/08/2021
ROJAS TERESA DEL CARMEN	27044957618	1135899	13/08/2021
ALVAREZ MARTA NOELIA	27325452590	1135901	13/08/2021
ROMERO CARINA ELIZABETH	27229304726	1135902	13/08/2021
MARTIN SUSANA AMERICA	27047254359	1135903	13/08/2021
PEREYRA GRACIELA NOEMI	27236781440	1135905	13/08/2021
AZCURRA WALTER FRANCISCO	20146243844	1135906	13/08/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 03/06/2022 N° 38503/22 v. 03/06/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31/08/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SUAREZ FERNANDO CASIMIRO	20264762562	1135908	13/08/2021
DE LOS SANTOS PAOLA GISELE	27320489747	1135911	13/08/2021
REYNOSO CARLA LEONARDA	27294943183	1135912	13/08/2021
JALIL ELVIO CESAR	20129020394	1135917	13/08/2021
GUAJARDO MARIO ALBERTO	20169848468	1135919	13/08/2021
REYES BEATRIZ ELENA	23140851264	1135920	13/08/2021
MERLO FRANCISCO EDUARDO	20109383105	1135921	13/08/2021
SORIA JUAN VICENTE	20110327901	1135923	13/08/2021
PASTEN PEDRO JORGE	20102965672	1135925	13/08/2021
BARRERA DANIEL ROBERTO	20125758992	1135926	13/08/2021
CARDENAS LETICIA	27170653489	1135927	13/08/2021
RISO BUENA VENTURA	27052159933	1135928	13/08/2021
PORRAS MARCELA PAULINA DEL CARMEN	27255073953	1135932	13/08/2021
PAEZ DANIEL FERNANDO	20178886488	1135934	13/08/2021
QUINTANA LUCAS SEBASTIAN	20402112442	1135935	13/08/2021
GATICA MARGARITA IRENE	27037076606	1135936	13/08/2021
CHAILE MARIA ANGELICA	27277015094	1135937	13/08/2021
GALVAN ELVA GREGORIA	27108679064	1135938	13/08/2021
DUBOIS BEATRIZ AURORA	27055843932	1135942	13/08/2021
MONTENEGRO GISELLE ELIZABETH	27270495953	1135945	13/08/2021
SEGUNDO BERTA FANNY	27160805876	1135948	13/08/2021
URQUILLA JUAN RAMON	23234621149	1135949	13/08/2021
ESPEJO QUIROGA INES NICOLASA	27166674498	1135950	13/08/2021
PALOMINO RAMON IGNACIO	23185264769	1135951	13/08/2021
PUJADO GLORIA IRIS	23123776534	1135955	13/08/2021
BENITEZ GERARDO FLORENCIO	23310722219	1135956	13/08/2021
ALVAREZ MARGARITA ANGELICA	27116291938	1135957	13/08/2021
OLGUIN MABEL ROSARIO	27113252931	1135958	13/08/2021
SILVA JOSE ALEJANDRO	20330500965	1135959	13/08/2021
CAMPOS MIGUEL ANGEL	20250771038	1135961	13/08/2021
SALAS SALVADOR	20073700257	1135963	13/08/2021
DIAZ CARLOS	23206327979	1135965	13/08/2021
GONZALEZ GILBERTO PABLO	20116901111	1135971	13/08/2021
MONZON EUSEBIO	20055409545	1135972	13/08/2021
HERRERA ALEJANDRA SILVANA	27224609839	1135974	13/08/2021
BURGOA JORGE ALEJANDRO	20174189790	1135977	13/08/2021
ANCE CLAUDIO MARTIN	20264332282	1135978	13/08/2021
DIAZ CAMILA ANDREA	27394071493	1135979	13/08/2021
NAVARRETE CECILIA DEL VALLE	27289588138	1135982	13/08/2021
BARRERA ISAIAS FRANCO	20462336943	1135983	13/08/2021
AMABILE HECTOR RUBEN	20136755545	1135984	17/08/2021
MARTINEZ CORDOBA MARCELO EINAR	20246058726	1135985	17/08/2021
RAGO GRACIELA GLADYS	27127696158	1135986	17/08/2021
ALANIZ NELLY EDITH	23102222334	1135987	17/08/2021
GONZALEZ ANTONIA	27160602223	1135989	17/08/2021
CACERES ADOLFO	20363047387	1135990	17/08/2021
BAROTTO JESUS DEL VALLE	27044788514	1135991	17/08/2021
GUÍÑAZU STELLA MARIS	23213782134	1135993	17/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CARDOZO JUSTA	27252070244	1135994	17/08/2021
PASTEUR ALICIA MABEL	27138005262	1135995	17/08/2021
HERRLEIN ANA CATALINA	27163274251	1135996	17/08/2021
MACIEL RAMONA BEATRIZ	23268138854	1135998	17/08/2021
AGUIRRE NESTOR MAXIMO	20165828780	1136002	17/08/2021
BIANCHINI MARTA LIDIA	27104691310	1136005	17/08/2021
PONCE EVELIN LUANA	27407228230	1136006	17/08/2021
GONZALEZ HECTOR EDGARDO	20241442277	1136007	17/08/2021
VELOSO ANA MARIA	27228820224	1136008	17/08/2021
BENITEZ ANA ELISA	27206059503	1136010	17/08/2021
ESPEJO ELIANA ELIZABETH	27299719664	1136014	17/08/2021
MESCOLOTTO MARIO SEBASTIAN	20305712966	1136015	17/08/2021
ONTIVERO NATASHA GISELA	27418164242	1136019	17/08/2021
PALACIO CEFERINO GASTON	23262144739	1136020	17/08/2021
MACEDA GRACIELA	27163913297	1136021	17/08/2021
SANDBAL ENZO GABRIEL	20393110156	1136022	17/08/2021
VILLALBA LUCIANA BEATRIZ	27350284708	1136023	17/08/2021
PAZ ROSA AYDEE	27225756665	1136024	17/08/2021
MIRANDA PATRICIA MARIA DE LOURDES	23313598764	1136026	17/08/2021
FERNANDEZ YOLANDA NOEMI	27186773980	1136030	17/08/2021
FERNANDEZ MARIA ESTELA	27280022174	1136032	17/08/2021
ARCE ESTHER ANGELICA	27142720901	1136033	17/08/2021
QUIROGA LAURA BIBIANA	27201318837	1136036	17/08/2021
GARCIA GLADIS ALICIA	27147664880	1136037	17/08/2021
SEPULVEDA MONICA DAMASIA	27161694512	1136038	17/08/2021
GONZALEZ PAOLA NOELIA	27320329812	1136039	17/08/2021
CARDOZO SABINA ISABEL	27250850013	1136040	17/08/2021
ZETA ALICIA HILDA	27065470301	1136041	17/08/2021
AVALOS PATRICIA ALEJANDRA	27172950081	1136044	17/08/2021
ABALLAY MARIA LUISA	27105095568	1136045	17/08/2021
CORTEZ ESTELA MARISA	27265361248	1136047	17/08/2021
MALINOWSKI RUBEN OMAR	20216850123	1136048	17/08/2021
MAZA NANCY ISABEL	27270936690	1136049	17/08/2021
SANCHEZ ISMAEL RENE	20138184391	1136053	17/08/2021
TORRES MIRTA NOEMI	27178426015	1136054	17/08/2021
APAOLAZZA NORMA EDITH	27249156936	1136055	17/08/2021
RODRIGUEZ ALBERTO CARLOS	23131591659	1136057	17/08/2021
FRANCO REYNALDO DELFIN	20081895563	1136058	17/08/2021
AGUILAR LEDA RUTH	27141693358	1136059	17/08/2021
VIDELA JUAN BAUTISTA	20078044064	1136060	17/08/2021
TEME HORTENSIA MARIA DE BELEN	27137091394	1136062	17/08/2021
LEGUIZAMON VIVAS DALIA MAGDALENA	27300799200	1136064	17/08/2021
MIGONI FERNANDO LUIS	20226086812	1136065	17/08/2021
FERREYRA MARIO MIGUEL	23112624139	1136067	17/08/2021
RAMIREZ CRISTINA ELIZABETH	27387138604	1136069	17/08/2021
MAMANI QUISPE ADAN FIDEL	20930698564	1136070	17/08/2021
GONZALEZ GONZALO NELSON	20312754496	1136072	17/08/2021
DIAZ MARIA RITA	27249013272	1136073	17/08/2021
DENETT CIMBERLY JAMILET	27341875779	1136075	17/08/2021
CASTRO CARMEN BEATRIZ	27124982796	1136076	17/08/2021
PEREYRA VANESA ELIANA	27323501721	1136078	17/08/2021
SANTOS WALTER RUBEN	20217039135	1136079	17/08/2021
LOPEZ ELSA	23180474544	1136082	17/08/2021
DETZEL JUAN CARLOS	20218556613	1136083	17/08/2021
PEREZ JESSICA MARCELA	27382203394	1136084	17/08/2021
LEZCANO TERESA SOLEDAD	27344773942	1136085	17/08/2021
GRAVANO MARIA CAROLINA	27257293373	1136087	17/08/2021
LEGUIZA MIRIAM PATRICIA	27161826834	1136089	17/08/2021
ALDERETE ELISA ISABEL	23058876534	1136090	17/08/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
URZAGASTI NORMA AZUCENA	27246128656	1136091	17/08/2021
DIAZ ANALIA LAURA	23275957534	1136092	17/08/2021
TOCONAS GABRIEL ALEJANDRO	23239464629	1136093	17/08/2021
FERREYRA GABRIELA MARISEL	27248639100	1136094	17/08/2021
ORTUBIA YESICA GABRIELA	20376148204	1136095	17/08/2021
AGUIRRE VERONICA ANABEL	27300371464	1136098	17/08/2021
TISSERA CLARA DEL VALLE	27137267972	1136099	18/08/2021
CORZO NORMA AURORA	27177602103	1136100	18/08/2021
LESCANO GABRIELA SANDRA	27216940461	1136101	18/08/2021
GONZALEZ ESTER	27052413171	1136102	18/08/2021
YERDRO JAVIER MAURO	20312555566	1136103	18/08/2021
ALFONZO SONIA ANDREA	27375821406	1136104	18/08/2021
CEBALLOS FRANCISCO ARIEL	20246532665	1136105	18/08/2021
UGARTE ESTER BEATRIZ	27223404982	1136106	18/08/2021
QUINTEROS CARMEN ROSA	27167869284	1136108	18/08/2021
MOYANO CRISTIAN MOISES	20282256070	1136110	18/08/2021
FERNANDEZ BLANCA MARGARITA	27051518972	1136111	18/08/2021
CASQUERO CESAR HORACIO	20084352935	1136112	18/08/2021
BECERRA BRANDON EMIR	20413566720	1136113	18/08/2021
RIVERO AMELIA	27063815123	1136115	18/08/2021
SEPULVEDA DOMINGO	20075674156	1136120	18/08/2021
PALMIERI MARIA CONCEPCION	27105619095	1136121	18/08/2021
RODRIGUEZ NICOLE AYELEN	27457660095	1136122	18/08/2021
LEPORI LIBIA ROSANA	23228436194	1136124	18/08/2021
MORALES GOMEZ JULIO SEBASTIAN	20331837106	1136125	18/08/2021
ROJAS ROSA ELENA	27221115142	1136126	18/08/2021
OYOLA MIRTA NOEMI	27064047022	1136127	18/08/2021
CANCINOS RUBEN RICARDO	20165037317	1136129	18/08/2021
CAMPOS ELDA NORMA	27161906900	1136130	18/08/2021
LEZCANO VICTOR EDGARDO	20405010446	1136131	18/08/2021
MARTINEZ EDUARDO LINO	20235961173	1136132	18/08/2021
LOPEZ SONIA ELISABET	27176839169	1136134	18/08/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 03/06/2022 N° 38520/22 v. 03/06/2022

OLVER S.A.

CUIT 33-61406799-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 16-03-2022: Se designa PRESIDENTE: Carlos Ismael Martínez Luna y DIRECTORA SUPLENTE: Estela María Martínez Luna; ambos con domicilio especial en Aroaz 2885 piso 7° departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 03/06/2022 N° 40351/22 v. 03/06/2022

ORION CAPITAL S.A.

CUIT: 30716823837 Por asamblea ordinaria del 03/03/2022 renuncio como Presidente Joaquín Eugenio GANDARA y como Director Suplente Claudio Obdulio DEGIACOMO. Se designó Presidente: Gaston Maximiliano VAI y Director Suplente Claudio Obdulio DEGIACOMO, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Avenida Corrientes 456, Piso 12 Oficina 122 CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 03/03/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40204/22 v. 03/06/2022

PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F. E I.

CUIT 30502030600.Escritura 114 F°316 Registro 1823 del 01/06/2022.Asamblea Gral. Ordinaria del 27/5/22 por finalización de mandatos fijan 3 miembros titulares y 1 suplente y Comisión Fiscalizadora 3 titulares y 3 suplentes. Eligen Presidente Hugo Dragonetti.Vicepresidenta María Dragonetti.Director Titular Lucía Dragonetti.Suplente Sofía Dragonetti. Sindicos Titulares: Carlos Mariano Villares. Mariana Villares. Alfredo Ramón Vidal. Suplentes Florencia Villares. Carlos Enrique Vázquez. Christian Cossio, todos fijan domicilio especial: Suipacha 1111 piso 26 CABA. Acta de Directorio del 27/5/22 distribuye cargos como se indica más arriba y aceptan. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 1823
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40438/22 v. 03/06/2022

PROWORLD S.A.

CUIT: 30-71416774-6 Por asamblea del 28/9/2021 Maria Laura Paik renuncia al cargo de Director Suplente y se designa Directorio: Presidente: Armando Javier Paik, Director Suplente: Jae Rim Lee quienes constituyen domicilio en Av. de Mayo 1370, piso 12 of 321 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40609/22 v. 03/06/2022

PROYECCIONES HÍPICAS S.A.

CUIT 30-67780855-8.Insc.IGJ el 12/01/93 N°268 L°112 T°A de S.A.Esc.N°70 del 31/05/22 F°277 Reg. 166: Por asamblea del 20/05/22 se resolvió renovar el Directorio, con los mismos integrantes anteriores e igual distribución de cargos, con mandato por 3 años: Presidente: Andrea Fernanda BESANA; Vicepresidente: Santiago Kevin NUTTER; Director Suplente: Florencia Inés MOREYRA; y Director Suplente: Pablo Luis PERRONE, todos con domicilio especial en Bulnes 2710 Piso 12 Depto.A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 31/05/2022 Reg. N° 166
María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40469/22 v. 03/06/2022

QUADRELLE S.A.

CUIT 33-71512210-9, Por escritura del 9/9/2021 se protocolizo el ACTA DE ASAMBLEA N°2 del 23/02/2018, Libro de Actas de Asambleas N° 1 rúbrica 4095-16, se aprueba por unanimidad nombrar a Ana María Miro presidente y a Natalia García Pilotto director titular de la sociedad para un nuevo periodo. ACTA DE DIRECTORIO N°10 del 12/3/2018 libro de Actas de Directorio N° 1 rúbrica 4100-16, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. José María Moreno 272 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 09/09/2021 Reg. N° 1634
Valeria Mazzitelli - Matrícula: 5054 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 N° 40210/22 v. 03/06/2022

RAUL A. NEGRO Y COMPAÑÍA S.A.

CUIT 33-65303263-9. Por esc. 15, 12/5/22, Reg. 518, CABA se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria 34 del 9/2/22 quórum 100% y deciden por unanimidad elección Directorio: Presidente y Director Titular Carlos Luis Paz y Director Suplente Alberto Eduardo Rodrigo.Y Acta de Directorio 103 del 10/2/22 de distribución y aceptación de cargos. Ambos ratifican domicilio especial en Brandsen 169 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 518
Silvia Estela Lestido - T°: 119 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40175/22 v. 03/06/2022

REINICIARTE S.A.

CUIT 33-71558250-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 05-05-2021: Se designa PRESIDENTE: Walter Caviglia con domicilio especial en Don Bosco 2733, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y DIRECTORA SUPLENTE: Caviglia Luna Azul con domicilio especial en 3 de Febrero 1707, San Isidro, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 03/06/2022 Nº 40350/22 v. 03/06/2022

SANTA MARIA DEL RECUERDO S.A.

30-62686547-6 Por escritura 42, del 30-5-2022, Registro 1955, CABA se protocolizó las Actas de Asamblea General Ordinaria del 5-10-2021 y directorio del 10/10/2021, por la que se por la finalización del mandato de Presidente: Ana María GARAT, DNI 11.265.210, y director suplente Mariano GARCÍA LLORENTE, DNI 32.592.790, se designan Presidente: Ana María GARAT, argentina, nacida el 10 de julio de 1953, DNI 11.265.210, empresaria, viuda, con domicilio legal en Uruguay 829 piso 3º, CABA y Director Suplente: Mariano GARCÍA LLORENTE, argentino, DNI 32.592.790, casado, técnico agropecuario, nacido el 26/09/1986, domiciliado en Avenida San Martín 650, General Alvear, Provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial constituido en Uruguay 829 3º, CABA Autorizada especialmente según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 30/05/2022 Reg. Nº 1955 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 30/05/2022 Reg. Nº 1955

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40157/22 v. 03/06/2022

SEAMAR S.A.

CUIT 33-64722926-9.- Por Acta de Directorio Nº 73 del 05/01/2021 se resolvió cambiar la sede social a la calle Galicia 2311 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 121 de fecha 01/06/2022 Reg. Nº 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40470/22 v. 03/06/2022

SIAT S.A.

CUIT 30-60745136-9. De acuerdo con las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio de fecha 26/05/2022, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Mariano Martínez Álvarez; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Directores titulares: Marcelo Adrián De Virgiliis, Luis Francisco Roberts y Rafael Gustavo Martín; Director suplente: Gabriel Carlos D'Angelo Síndicos titulares: Martín Carlos Arriola, Roberto Aníbal Fernández Moujan e Ignacio María Casares; Síndicos suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Fabiana Andrea Sinistr y Juan Manuel Díaz. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/05/2022

María Constanza ALFONSO - Tº: 128 Fº: 922 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40163/22 v. 03/06/2022

SIC COMERCIALIZACION Y SERVICIOS DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71043980-6. Esc. 167 del 9/05/22 Registro 1393 CABA, se Protocolizó acta de Asamblea nº 22 del 5/01/2022, en la que se reelige el mismo Directorio: PRESIDENTE: María Ester TABORDA; DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Damian MARTÍNEZ, ambos con domicilio Especial en Av Rivadavia 1345, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 1393

carolina nadia velazquez - Matrícula: 5449 C.E.C.B.A.

e. 03/06/2022 Nº 40519/22 v. 03/06/2022

SOLUCIONES DEFI S.R.L.

CUIT 30-71692561-3. Por instrumento privado del 11/05/21 (certificado el 14/12/21) se instrumentó la cesión de 20.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una de Federico Ogue a favor de Buengroup S.A.U. El capital social es de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 cada una y queda integrado de la siguiente manera: Fiat Flow Solutions Ltd.: 180.000 cuotas y Buengroup S.A.U.: 20.000 cuotas. Por reunión de socios del 14 de diciembre de 2021 se ratificó la cesión en todos sus términos. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 14/12/2021

Andrea Ines Lofvall - Tº: 65 Fº: 660 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 Nº 40475/22 v. 03/06/2022

TEF S.R.L.

CUIT 30-71724841-0. El 31/05/2022 Federico Osvaldo Perotti cede el total de su participación de 50.000 cuotas a Nicolas Bonin. Por lo que la participación social queda suscripta e integrada: Ezequiel Bonin 50.000 cuotas y Nicolas Bonin 50.000 cuotas, que hacen al total del capital social de \$ 1.000.000 representado en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Federico Osvaldo Perotti renuncia a gerencia. Ratifican como gerente titular a Ezequiel Bonin, fija domicilio real en Juan Bautista Alberdi 1539 piso 3 departamento C de CABA, y designan gerente suplente a Nicolas Bonin, fija domicilio real en Montiel 1839 piso 3 departamento C de CABA. Aceptan cargos. Ambos fijan el domicilio especial en la sede social de Lisandro de la Torre 1133 de CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 31/05/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40453/22 v. 03/06/2022

TURBODISEL S.A.

CUIT: 30-56820533-9. Por acta del 28/4/22 se designan: Presidente: Benjamin Perez, y Director Suplente: Guido Perez Fano, fijan domicilio especial en Osvaldo Cruz 1910, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/04/2022

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40456/22 v. 03/06/2022

UABL S.A.

(CUIT 30682524703/ IGJ 1613578) CESIÓN DE CRÉDITOS. A fin de cumplimentar con el Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica que UABL S.A., en su carácter de cedente (el "Cedente"), ha cedido a MERCADO LIBRE S.R.L., en su carácter de cesionario (el "Cesionario") bajo el acuerdo de cesión instrumentado mediante una carta oferta de fecha 11 de mayo de 2022 emitida por el Cesionario al Cedente, y aceptada por éste en la misma fecha (el "Acuerdo de Cesión"), créditos originados electrónicamente por el Cedente por un monto exigible total que al 13 de abril de 2022 ascendía aproximadamente a \$ 70.453.854 (Pesos setenta millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ochocientos cincuenta y cuatro), que se encuentran identificados en el listado incluido como Anexo I bajo el Acuerdo de Cesión. Dicho listado de Créditos cedidos, incluyendo el detalle de los deudores bajo los mismos y su saldo a la fecha de cesión, se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del Cesionario sito en Avda. del Libertador 602, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro 280 de fecha 11/05/2022

Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40568/22 v. 03/06/2022

ULTRAIT S.A.

30-70998846-4 CABA, 27.04.2022. Por acta de asamblea se resuelve renovar el Directorio. Designando a Carlos Gustavo Fernandez (Presidente) y Gabriel Oscar Rizztti (Vicepresidente), como Directores Titulares y Esther Glayds Vazquez como Dir. Suplente. Fijan todos domicilio especial en La Habana 4827 Dpto. 3. CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/04/2022

Maria Soledad Rodríguez Gairala - T°: 129 F°: 670 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40299/22 v. 03/06/2022

VMBC S.A.

30-70820499-0. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Mario Gerardo Germán Gallego; Director Suplente: Daniel Musso Doval; ambos con domicilio especial en Av. Libertador 8630 10° piso de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2022

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40491/22 v. 03/06/2022

VOXSON S.A.

CUIT 30-61631135-9 Por acta 01/06/22 reelige Presidente Sergio Alejandro Virgilio Gandolfi Suplente Roberto Fernando Gandolfi ambos con domicilio especial en Conesa 986 Piso 6 Depto A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/06/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40514/22 v. 03/06/2022

WATERMELON OBJETOS S.R.L.

CUIT 30-71555158-2 Por instrumento privado del 6-4-2022 se fijó nueva Sede social en Cucha Cucha 748, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 06/04/2022

fabiana mariel samsolo - T°: 120 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40492/22 v. 03/06/2022

XIPEL PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30-71510072-6 – Asamblea del 10/11/2021 designa Presidente a Sebastián Matías Pelisch, DNI 27.203.255, CUIT 20-27203255-7, 43 años, domicilio Av. Congreso 1561, Piso 1°, Dpto. B, CABA, y Director Suplente a Manuel Xipolitakis, DNI 12.355.344, CUIT 20-12355344-7, 65 años, domicilio Dr. Arturo de Melo 2885, Piso 9°, Lanús, Prov. Bs. As., ambos argentinos, empresarios, con vencimiento de mandatos el 10/11/2024 y domicilio especial en Juan José Quesada 2150, Piso 1°, Dpto. B, CABA. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Sebastián Matías Pelisch y Director Suplente Manuel Xipolitakis, ya identificados. Misma Asamblea cambia domicilio de sede social a Juan José Quesada 2150, Piso 1°, Dpto. B, CABA. Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA fecha 10/11/2021.

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 03/06/2022 N° 40467/22 v. 03/06/2022

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Comercial Nro. 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse Jueza, Secretaría Nro. 57 a mi cargo sito en Montevideo 546 piso 4 Caba comunica que con fecha 21 de Abril de 2022 se ha resuelto: a) Homologar el acuerdo celebrado en autos b) Dar por concluido el Concurso Preventivo de KONIGS BLAU S.A CUIT 30711531153 domiciliado en la calle Humberto 1º 985, piso 11, dpto. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires La presente deber publicarse por 1 día en el Boletín Oficial. Autos: KONIGS BLAU S.A S/ CONCURSO PREVENTIVO Expediente 27019/2019 Buenos Aires, Mayo de 2022. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 03/06/2022 N° 37166/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Adrián Leonardo Lentini, titular del Documento Nacional de Identidad N° 27.912.776 lo resuelto con fecha 31 de mayo de 2022 en el marco de los autos CPE 932/2018 caratulados: "ROSATI S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY N° 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes "///nos Aires, 31 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS (...) y CONSIDERANDO (...) SE RESUELVE: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa CPE 932/2018, caratulada: "Rosati S.R.L. y otros sobre infracción ley 24.769", a (...) Adrián Leonardo Lentini cuyas demás condiciones personales obran en la presente, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos con destino al Sistema Único de la Seguridad Social correspondientes a los períodos fiscales 01/2011, 02/2011,04/2011, 10/2011, 04/2012 al 12/2012, 01/2013 al 12/2013, 01/2014, 02/2014, 04/2014 al 12/2014, 01/2015 al 06/2015, 10/2015 al 12/2015 y 01/2016 al 06/2016 (cfr. artículos 334, 335 y 336, inciso 3°, del Código Procesal Penal de la Nación, artículo 2 del Código Penal y artículo 7° del Régimen Penal Tributario Ley N° 27.430). II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese a las partes constituidas mediante cédulas electrónicas y a las restantes por edictos. Asimismo, notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 80 del Código Procesal Penal de la Nación), mediante oficio electrónico. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia (art. 2, inc. "d", de la ley N° 22.117). FIRMADO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. Ante mí: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA". Publíquense por el término de 5 días. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria. Laura Irene Nicocia Secretaria

e. 03/06/2022 N° 40337/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 5, SECRETARIA N° 9, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Catalina Manuli, titular de Documento Nacional de Identidad N° 10.740.981 lo resuelto con fecha 31 de mayo de 2022 en el marco de los autos CPE 932/2018 caratulados: "ROSATI S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY N° 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes "///nos Aires, 31 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS (...) y CONSIDERANDO (...) SE RESUELVE: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa CPE 932/2018, caratulada: "Rosati S.R.L. y otros sobre infracción ley 24.769", a (...) Catalina Manuli, (...) cuyas demás condiciones personales obran en la presente, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos con destino al Sistema Único de la Seguridad Social correspondientes a los períodos fiscales 01/2011, 02/2011,04/2011, 10/2011, 04/2012 al 12/2012, 01/2013 al 12/2013, 01/2014, 02/2014, 04/2014 al 12/2014, 01/2015 al 06/2015, 10/2015 al 12/2015 y 01/2016 al 06/2016 (cfr. artículos 334, 335 y 336, inciso 3°, del Código Procesal Penal de la Nación, artículo 2 del Código Penal y artículo 7° del

Régimen Penal Tributario Ley Nº 27.430). II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese a las partes constituidas mediante cédulas electrónicas y a las restantes por edictos. Asimismo, notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 80 del Código Procesal Penal de la Nación), mediante oficio electrónico. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia (art. 2, inc. "d", de la ley Nº 22.117). FIRMADO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. Ante mí: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA". Publíquense por el término de 5 días. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria.

e. 03/06/2022 Nº 40335/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, SECRETARIA Nº 9, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Rosana Beatriz Manuli, titular de Documento Nacional de Identidad Nº 22.237.161 lo resuelto con fecha 31 de mayo de 2022 en el marco de los autos CPE 932/2018 caratulados: "ROSATI S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY Nº 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes "///nos Aires, 31 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS (...) y CONSIDERANDO (...) SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa CPE 932/2018, caratulada: "Rosati S.R.L. y otros sobre infracción ley 24.769", a (...) Rosana Beatriz Manuli, (...) cuyas demás condiciones personales obran en la presente, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos con destino al Sistema Único de la Seguridad Social correspondientes a los períodos fiscales 01/2011, 02/2011, 04/2011, 10/2011, 04/2012 al 12/2012, 01/2013 al 12/2013, 01/2014, 02/2014, 04/2014 al 12/2014, 01/2015 al 06/2015, 10/2015 al 12/2015 y 01/2016 al 06/2016 (cfr. artículos 334, 335 y 336, inciso 3º, del Código Procesal Penal de la Nación, artículo 2 del Código Penal y artículo 7º del Régimen Penal Tributario Ley Nº 27.430). II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese a las partes constituidas mediante cédulas electrónicas y a las restantes por edictos. Asimismo, notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 80 del Código Procesal Penal de la Nación), mediante oficio electrónico. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia (art. 2, inc. "d", de la ley Nº 22.117). FIRMADO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. Ante mí: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA". Publíquense por el término de 5 días. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria.

e. 03/06/2022 Nº 40334/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 5, SECRETARIA Nº 9, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2º, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a la firma Rosati S.R.L. (Clave Única de Identificación Tributaria Nº 30-70822775-3) lo resuelto con fecha 31 de mayo de 2022 en el marco de los autos CPE 932/2018 caratulados: "ROSATI S.R.L. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY Nº 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes "///nos Aires, 31 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS (...) y CONSIDERANDO (...) SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa CPE 932/2018, caratulada: "Rosati S.R.L. y otros sobre infracción ley 24.769", a la firma "Rosati S.R.L.", (...) cuyas demás condiciones personales obran en la presente, en orden a la presunta apropiación indebida de los recursos con destino al Sistema Único de la Seguridad Social correspondientes a los períodos fiscales 01/2011, 02/2011, 04/2011, 10/2011, 04/2012 al 12/2012, 01/2013 al 12/2013, 01/2014, 02/2014, 04/2014 al 12/2014, 01/2015 al 06/2015, 10/2015 al 12/2015 y 01/2016 al 06/2016 (cfr. artículos 334, 335 y 336, inciso 3º, del Código Procesal Penal de la Nación, artículo 2 del Código Penal y artículo 7º del Régimen Penal Tributario Ley Nº 27.430). II. DECLARAR que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo del Código Procesal Penal de la Nación). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del Código Procesal Penal de la Nación). Regístrese, protocolícese, notifíquese a las partes constituidas mediante cédulas electrónicas y a las restantes por edictos. Asimismo, notifíquese a la Administración Federal de Ingresos Públicos (artículo 80 del Código Procesal Penal de la Nación), mediante oficio electrónico. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia (art. 2, inc. "d", de la ley Nº 22.117). FIRMADO: DIEGO A. AMARANTE, JUEZ. Ante mí: LAURA IRENE NICOCIA, SECRETARIA". Publíquense por el término de 5 días. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria.

e. 03/06/2022 Nº 40329/22 v. 09/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 10 a cargo del Dr. Edgardo Walter Lara Correa, Secretaría Nro. 20 cargo de la Dra. María Inés Michelucci, con asiento en la calle Paraguay 923/25, piso 7 CABA en autos caratulados “LA POLLA ELENA ANTONIETA Y OTROS /DRA. ROMINA TULIANO CONDE Y DR. TEDESCHI Y OTROS c/ NUDO SA (LINEA 50) Y OTROS s/VARIOS” (Expte. Nº 44626/2012) dispuso la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial y en los Diarios La Nación y Clarín, exentos de pago de sellado y/o timbrado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 55 de la Ley Nº 24.240, a fin de poner en conocimiento de los interesados, que se ha dado curso formal a la presente acción colectiva entablada por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, sito en la calle Paraguay 923/925, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; que la clase involucrada a los vecinos del barrio Piedrabuena y/o vecinos de otra localidades que busquen acceder a dicho barrio; y cuyo objeto consiste en restablecer el servicio nocturno por la Avenida Piedrabuena y el recorrido de las calles internas del barrio Piedrabuena de las líneas de colectivo 50, 80 y 141, en las condiciones y modalidades en la que las empresas de transporte han sido autorizadas.

El auto que ordena la presente publicación, en su parte pertinente dice “Buenos Aires, 22 de marzo de 2021. Previo a todo trámite, toda vez que a fojas 1928 se ordenó la inscripción del proceso como colectivo en el Registro Público de Procesos Colectivos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y a los fines de garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener interés en el resultado del litigio, se dispone en este acto que sean anoticiadas mediante la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial, y en los diarios “Clarín” y “La Nación”; cuya confección y suscripción se encontrará a cargo de la parte actora. En ellos se pondrá en conocimiento de los interesados que, se ha dado curso formal a la presente acción colectiva entablada por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la calle Paraguay 923/925, piso 7º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; que la clase involucra a los vecinos del barrio Piedrabuena y/o vecinos de otras localidades que busquen acceder a dicho barrio; y cuyo objeto consiste en restablecer el servicio nocturno por la Avenida Piedrabuena y el recorrido de las calles internas del barrio Piedrabuena de las líneas de colectivo 50, 80 y 141, en las condiciones y modalidades en la que las empresas de transporte han sido autorizadas. Notifíquese. Fdo. Dr. Edgardo Walter Lara Correa. Juez Federal. “Buenos Aires, 29 de marzo de 2021... se deja constancia que los edictos ordenados con fecha 22/03/2021 se encuentran exentos de pago de sellado y/o timbrado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53 y 55 de la Ley Nº 24.240” Fdo. Edgardo Walter Lara Correa. Juez Federal”.

Bs. As. 19 de abril de 2021. Fdo. María Inés Michelucci. Secretaria Federal Interina.

WALTER LARA CORREA Juez - María Inés Michelucci Secretaria Federal Interina

e. 03/06/2022 Nº 40496/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “CUYO INVEST S.A s/ QUIEBRA” Exp. Nº 29605/2019 con fecha 06.05.2022, se decretó la quiebra de CUYO INVEST S.A. CUIT. 30-71077070-7 en la que se designó síndica a la Dra. SILVIA JORGELINA ZAJAC, con domicilio constituido en Panamá 984, piso 1, Dpto. 4, C.A.B.A. Te: 4862-4627 y correo electrónico: siljoza@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.08.2022, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, y demás requerimientos del ap. 5 del decreto de quiebra. La Sra. Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 28.09.2022 y 11.11.2022, respectivamente. a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. ML. HECTOR LUIS ROMERO. Secretario

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 03/06/2022 Nº 40191/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaria única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en la Lavalle 1220 4to piso de esta ciudad, notifica al Sr. Manuel Ramón Lezcano (DNI N° 34.149.061) lo resuelto en el expediente N° 22341/2019 caratulados “L. M. S. R. s C. L.” Buenos Aires, 13 de diciembre de 2021: “...En consecuencia, de acuerdo a lo solicitado por los profesionales de la Defensoría Zonal Comuna 1, la conformidad prestada por el Sr. Defensor Público de Menores e Incapaces en el dictamen que antecede y lo establecido por los arts. 607 inc. c) y 613 del Código Civil y Comercial de la Nación y demás normas legales citadas, RESUELVO: 1) Declarar que la menor S. R. L., (...), nacida el 31 de mayo de 2018, se encuentra en situación de abandono y adoptabilidad (...)”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - ADRIAN HAGOPIAN SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 40418/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

Se hace saber que en el marco de los autos caratulados “CACABELO ANDORO, VALENTIN S/ CAMBIO DE NOMBRE” (Expte. N° 47026/2021), que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. María Elisa Arias, secretaria única, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses, a fin de poner en conocimiento que VALENTIN CACABELO ANDORO solicita suprimir su apellido paterno y en consecuencia llamarse VALENTIN ANDORO. En los términos de lo dispuesto en el art. 70 del CCyCN, se podrán presentar oposiciones dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires a los 18 días del mes de Abril de 2022.- FDO. PATRICIO MARTIN LABERNE. SECRETARIO MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 28149/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de esta ciudad a cargo de la doctora MARIANA JULIETA FORTUNA, Secretaria Unica a mi cargo, en los autos caratulados: “PETRUCCELLI ANTONELLA Y OTRO C/ GARBARINI ISLAS S/ FILIACION”, (Exp. N° 15514/2008), se ha ordenado publicar el presente en relación al pedido de incorporación del apellido paterno “Garbarini Islas” a la partida de nacimiento de Antonella Petruccelli, inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas (Circunscripción H. Fen, Tomo 1 A, número 482, Año 1988). Publíquese edicto en el Boletín Oficial una vez por mes y por el plazo de dos meses. Buenos Aires,...de abril de 2022.-

MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 03/06/2022 N° 26775/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra, Mariana Julieta Fortuna, Secretaria Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to piso, de esta ciudad autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “R. T. M. E. s/adopción” (Expte. n° 17408/2013), notifica por este medio a la Sra. Natalia Beatriz Luján Rebai Lichtenfeld (DNI n° 33.084.579) el dictado de la sentencia de adopción cuya parte pertinente dice: “Buenos Aires, 9 de agosto de 2021.- ... RESUELVO: 1°) Declarar a R. T. M. E. DNI n° 49.084.728 en situación de adoptabilidad. 2°) Declarar la inaplicabilidad del artículo 600, inc. b), 611, 613 y 616 del Cód. Civ. y Com. de la Nación; y tener por cumplido el plazo previsto por el art. 614 del CCyCN. 3°) Otorgar la adopción plena de la niña T. M. E. R. DNI n° 49.084.728, ... a la Sra. VEINBERG, PERLA ELIZABETH DNI 23.833.329 y al Sr. POLIVOY, SERGIO DARIO, DNI 21.925.223, manteniendo vínculos jurídicos suficientes para garantizarle la adecuada vinculación, contacto y comunicación con sus hermanos, V. O. y M. A. R...” Fdo. Mariana Julieta Fortuna, Juez Nacional en lo Civil. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 03/06/2022 N° 37276/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45 en los autos caratulados “OSORIO, ALEJANDRO GABRIEL S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” (Expte. N° 33285/2016) ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses a Osorio, Alejandro Gabriel, DNI 12.916.217, nacido el 20-02-1959, apellido materno Gervasoni Sales, último domicilio conocido Av. Juan de Garay 2793, CABA, para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Firmado; Mario Peredo. Secretario.- CARLOS GOGGI Juez - MARIO PEREDO SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 19641/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En Buenos Aires, 20 de mayo de 2022, el Juzgado Nacional en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria a cargo del Dr. Martín J. A. Russo sito en Lavalle 1212, 5to piso C.A.B.A. en autos: “Baccanelli, Francesca Paola s/cambio de nombre (Expte. N° 71422/2021)”, se cita a quien se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre de Francisca Paola BACCANELLI, DNI 21.141.672. Atento al carácter de estas actuaciones de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquese edictos una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. DIEGO MARTIN CORIA Juez - DIEGO MARTIN CORIA JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL

e. 03/06/2022 N° 37733/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1220 piso 4° de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho, puedan formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del CCyCN) en los autos “GONZALEZ CARTHY DE GORRITI, SASHA INES S/ Cambio de Nombre” (Expediente Nro. 21784/2022) por el que GONZALEZ CARTHY DE GORRITI SASHA INES DNI n° 45.014.149 pretende que se la autorice a cambiar su apellido por el de SZYCHOWSKI SASHA INES. El Presente debe publicarse una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 abril de 2022.- Mónica C. Fernandez Juez - Hernán C. Moglia SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 29547/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 106, a cargo de la jueza Dra. Celia Elsa Giordanino, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Gallego, César Omar s/ Adopción” (Expte.: 58124/2021), se ha ordenado lo dispuesto en el Art. 70 del CCCN. Se publique una vez por mes por el plazo de 2 meses, el pedido de cambio de apellido solicitado por Samanta Gabriela Alú y Federico Matías Alú. El auto que ordena el presente dispone en su parte pertinente: “Buenos Aires, 8 de marzo de 2022, En atención al cambio de apellido solicitado por Samanta Gabriela Alú y Federico Matías Alú y conforme a lo dictaminado precedentemente por el Ministerio Público Fiscal y a lo normado en el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial (una vez por mes por el plazo de dos meses). (...) Fdo. CELIA ELSA GIORDANINO, JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires 26 de abril de 2022 Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 03/06/2022 N° 27564/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 106, sito en Lavalle 1212, piso 1° CABA, a cargo de la Dra. Celia Elsa Giordanino, secretaria a mí cargo en los autos caratulados “LEMONS, ALICIA AURORA s/ INFORMACIÓN SUMARIA” EXPTE N° 78083/2019, se sirva publicar edictos una vez por mes y en el lapso de dos meses., (fines de obtener autorización judicial, con el objeto de suprimir mi segundo nombre) El auto que ordena la presente medida en su parte pertinente reza así: “Buenos Aires, 15 de noviembre de 2019 AUTOS Y VISTOS: III.- De conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses.- Firmado: Celia E. Giordanino. Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, de noviembre de 2021.- A Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 03/06/2022 N° 28614/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 31 - SECRETARÍA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 31 a cargo de la Dra. Analía Julieta Viganó, Secretaría única desempeñada por el Dr. Máximo Edgardo Gerino, sito en la calle Tte. Gral. Perón 990 5° Piso de CABA, comunica que en los autos: “De Anta, Juan Manuel c/ Radio Emisora Cultural SA y Otros s/ Despido”, Expte N° 73169/2017, se dispuso citar a los eventuales herederos y/o sucesores del demandado causante LUIS MARÍA CETRA (DNI 4.558.392) para que, dentro del plazo de cinco días, tomen intervención en autos y constituyen domicilios electrónicos y procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de continuar con el trámite de las actuaciones y notificación a dicha parte en lo sucesivo y pertinente por ministerio de la ley (cfr. arts. 33 y 29 L.O.). El presente edicto deberá publicarse por el término de 1(un) día en el Boletín Oficial (cfr. art. 52 L.O.). Buenos Aires, 5 de mayo de 2022. ANALIA J. VIGANO Juez - ANALIA J. VIGANO JUEZ NACIONAL DE JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO N° 31

e. 03/06/2022 N° 40372/22 v. 03/06/2022

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE PARANÁ

“...Cámara Federal de Apelaciones de Paraná: Exp. N° 21009491/2009 “KUSIAK, MARCELA ANTONIA Y OTROS c/ GENDARMERIA NACIONAL s/ ORDINARIO”, la Sra. Presidente de Cámara, Dra. Beatriz Estela Aranguren dispuso la declaración de rebeldía del Sr. Antonio Damián PEÑA, DNI 31.892.485, haciendo efectivo el apercibimiento del art. 53 inc. 6 del CPCCN. Se transcribe la providencia que en su parte pertinente así lo ordena: “Paraná, 31 de mayo de 2022...Agréguese la constancia de publicación de edictos en el Boletín Oficial ordenada mediante providencia de fecha 09/05/2022, por la cual se cumple con la notificación al co-actor Sr. Antonio Damián PEÑA, de la citación de fecha 27/08/15 (fs. 233 y vta.). Encontrándose vencido el plazo acordado al Sr. Antonio Damián PEÑA, sin que comparezca a estar a derecho, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto en el art. 53 inc. 6 del CPCCN, y declárese su rebeldía. Notifíquese mediante la publicación de edictos por dos (2) días de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 CPCCN...” FDO.: BEATRIZ ESTELA ARANGUREN - PRESIDENTE DE CÁMARA - ANTE MI EVA SENKMAN - SECRETARIA DE CÁMARA Beatriz Estela Aranguren Juez - Eva Senkman Secretaria de Cámara

e. 03/06/2022 N° 40376/22 v. 06/06/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	19/04/2022	MARÍA BEATRIZ QUEIZAN Y MARINO SUOZZO	25363/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/05/2022	MALDONADO CARLOS MARCELO	38315/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/06/2022	DI IORIO EMILIO RAFAEL	39793/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/06/2022	BERAZA HILDA EMMA Y MALAINA HORACIO ROBERTO	39794/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	01/06/2022	CONTE PASCUAL Y DIAZ DELFINA	39797/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	31/05/2022	NELIDA DE JESUS LASTRA	39501/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/05/2022	NIEVES MIGUEL	36553/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	31/05/2022	ALFONSO CONTE, GIOCONDA MOCCIA Y NICOLÁS CONTE	39629/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	26/05/2022	GAITAN JORGE DANIEL	38105/22
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE	01/06/2022	JOSE BLANCO FARIÑA	39783/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	31/05/2022	MARIANO PABLO LEHMANN	39317/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	30/05/2022	DELIA JULIANI	38852/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/05/2022	MANUEL MENDEZ GARCIA Y OLGA RENE ARRIONDO	39522/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/05/2022	JOSE CURATOLO	39542/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/05/2022	DIAZ DE VIVAR ENRIQUE EVARISTO	32386/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/11/2021	FRANCO RODOLFO ALBERTO	85161/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/06/2022	RAPOSO BEATRIZ	39812/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/05/2022	NELLY CARMEN THEULES	38708/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	30/05/2022	GLASMAN NATALIO	38748/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	30/05/2022	GLADYS KACHTELIAN BIRBAUM	38749/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	02/06/2022	LARA MIGUEL EFRAIN	40409/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/12/2021	HECTOR DANIEL SBORA ARMANDO	97388/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/05/2022	RICARDO RAUL HAM	37680/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	02/06/2022	MANSILLA ARTURO CARLOS	40283/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/04/2022	MARTIN ANTONIO	25162/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	31/05/2022	ARGUELLES FERNANDO JOAQUIN	39434/22
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	24/05/2022	PERRONE GRACIELA ALICIA	37233/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/06/2022	ALDO TOMAS BERNASCHI	39801/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/05/2022	HAYDEE CONCEPCION TARABORELLI	32114/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	31/05/2022	ALICIA BEATRIZ TRIPOLI	39354/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/06/2022	ROBERTO CARLOS FRANCO	39839/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/06/2022	FRANCISCO ABEL STERPONI	39842/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	01/06/2022	JUAN CARLOS RIVEROS AMARILLA	39843/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/05/2022	MARIA DEL VALLE ALDERETE	38354/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	02/07/2021	HECTOR RUBEN CUCUZZA	46358/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	31/05/2022	BEATRIZ HAYDEE NETTO	39337/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/06/2022	CLOTILDE GOMEZ DELGADO	40310/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/06/2022	ROSA ROSENBERG	40331/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	31/05/2022	NELIDA RAQUEL ZACARI, ALFIO MARTINEZ, MABEL IRENE MARTINEZ, SERGIO GABRIEL MARTINEZ, JULIA ADELA MAZZOLA Y MARTINEZ Y CELINA MARIA MARTINEZ DE MAZZOLA	39684/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/06/2022	ALVES FRANCO SARA	39758/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/06/2022	RISSO CARLOS ALBERTO	39759/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	20/05/2022	CARLOS ANGEL MARGULIS	36342/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	27/05/2022	MARIA NELIDA ROZZI	38523/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	30/05/2022	TRINELLI JULIO EDUARDO	38743/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/06/2022	SANTIAGO SABBAN	40118/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	01/06/2022	COSENTINO ROSA	39799/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	30/05/2022	TORRES MARGARITA LUCÍA	38760/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	22/04/2022	BODURIAN HATABIAN SANTIAGO	26560/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	23/05/2022	JUAN JOSE GARCIA	36917/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/05/2022	HUGO NOLBERTO WIEDRICH	38906/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	31/05/2022	FACHINO MARTHA	39556/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	25/04/2022	NELIDA BAZAN	26988/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/04/2022	BASTIDA ARMANDO HUGO	27840/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	30/05/2022	OCHOGAVIA JULIANA Y PAZOS MANUEL	38878/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	01/06/2022	ZARATE MARGARITA HAYDEE	39962/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/06/2022	JUAN CARLOS SPERANZA	39781/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	01/06/2022	JUSTO SALVADOR IRIARTE Y NELLY BEATRIZ LÓPEZ	40242/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/05/2022	ADRIANA MORSO	38243/22
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	01/06/2022	TRISTAN ALFREDO CEBALLOS	40147/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	30/05/2022	ALONSO ROBERTO	38932/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	30/05/2022	FELDMAN SUNEIA	39282/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	31/05/2022	IACINO AMALIA	39365/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	31/05/2022	CALAMIELLO ELDA ISABEL	39752/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	31/05/2022	SHEFFICKBEATRIZ SUSANA	39753/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	01/06/2022	BRANDAN ELENA JUANA	40233/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/06/2022	AGUSTÍN OSVALDO BOTTA Y MARÍA AIDA MORENO	39779/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	30/05/2022	ALFREDO CARLOS RIVAS	38841/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	24/05/2022	RENÉ FRANCISCO COPLO	37145/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/06/2022	ERCILIA OLIMPIA ARGILIA GUADAGNOLI	39770/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	31/05/2022	BARE MARTA HAYDEE	39630/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/06/2022	DAVICO DELIA RAQUEL	39942/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/06/2022	BEVILACQUA ROBERTO	39955/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	30/05/2022	OLGA PETROS	39263/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	30/05/2022	LUCIA GRACIELA HELGUERA	39265/22
79	UNICA	SUGRAÑES MARIA SOLEDAD	31/05/2022	DE MARZZIANI GRACIELA ANA	39310/22
79	UNICA	MARIA SOLEDAD SUGRAÑES	01/06/2022	BASILE MARÍA LUISA Y COSME DAMIÁN LILLO	39760/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	25/05/2022	MARIA GABRIELA SABATER	37649/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	13/07/2021	GUNTRAM HALTER	49090/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	23/05/2022	JOSE MARIA CIPOLETTA	37000/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	19/05/2022	VILMA CRISTINA SERPI	35759/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	19/05/2022	PETRONA DOLORES ARGOTA SEQUEIRA	35609/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	30/05/2022	MARIA LUCILA BUSCAGLIA	39170/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/05/2022	ELSA ZULEMA BETTENDORFF	39299/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/06/2022	LIDIA FLORINDA DESTITO	39762/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	24/05/2022	BARNECHE GUSTAVO OSCAR	37141/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	26/05/2022	JUAN JULIAN SEGURA	37671/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	24/05/2022	AMALIA ORTEGA	37280/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/05/2022	ALBERTO FRANCISCO CERSOSIMO Y ALBERTO JUAN CERSOSIMO	37279/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/06/2022	LUIS LARRAGUETA Y ROSA ADELINA MUGNOLO	39784/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/06/2022	ROBERTO DAMIAN MANTOVANO	39787/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/05/2022	ABRAHAM BERENSTEIN	37238/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/05/2022	DAVID GRUNBERG	38322/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	02/06/2022	YEDID ELSA DIANA	40269/22

e. 03/06/2022 N° 5440 v. 03/06/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juz. Nac. de 1° Inst. Com. N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Sec. N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 P1 CABA, comunica en autos “ESTACIONES DE SERVICIOS ASOCIADAS S.R.L. Y OTRO C/ PETROLERA DEL CONO SUR S.A. s/INC. DE EJECUCION, Expte. N°14841/2012/01”, que el martillero Pablo E. Surace CUIT 20-04309250-3, T1141854804, rematará en la Oficina de Subastas (Jean Jaures 545 CABA) el 29/06/22 a las 12hs en punto, los siguientes inmuebles propiedad de la demandada CUIT 30-70130476-0: 1) Lote sito en Avda. Mariscal A. Sucre e Intendente Tomkinson (Barrio Parque Federico de Alvear) Ptdo. de San Isidro; Mat 47698; Partida (97) 46.192, prov. de Buenos Aires. Sup aprox 2505m2, tiene construida una estación de servicio con shop de expendio de comidas. Frente sobre Av. Sucre de 44,20m, 7,18m de ochava y 61,85m de fte sobre calle Tomkinson. Sup. edificada 892m2. Posee accesos vehiculares tanto por Sucre como por Tomkinson, posee en medio de la playa un techo de estructura metálica semicubierta, con 4 columnas con islas de carga de combustible. En PB tiene en su interior un amplio salón de comedor, con cocina y tres baños, y en la parte trasera de la construcción sobre Tomkinson tienen otro acceso vehicular a un sector que aparentemente estaba destinado a lubricentro. En 1er. piso cuenta con una construcción sobre el shop. Estado de conservación: Malo. Al momento de la constatación se encontraba desocupado. Adeuda: AYSA a fs. 108 al 20/10/21 s/d, Municipalidad San Isidro a fs. 148 al 25/10/21 \$ 1.521.803,35, Rentas BA a fs. 58 al 01/11/21 \$ 1.886.425,10. 2) Lote sito en la Avda. del Libertador Gral. San Martín 1088, SAN FERNANDO, Partido de SAN FERNANDO, Mat 017871; Partida (96) 7.465, prov de Buenos Aires. Sup aprox 1071m2. Tiene construida una estación de servicio con un shop de expendio de comidas. Frente sobre Av. Libertador de 22,98m, 4,24m de ochava y 31m de frente sobre calle 9 de Julio. Sup edificada 635m2. Posee accesos vehiculares por 9 de Julio y por Av. del Libertador, en medio de la playa cuenta con un techo de estructura metálica semicubierta, sostenido por 3 columnas. En PB tiene en su interior un amplio salón de comedor, con cocina y baño para discapacitados, y en la parte lateral de la construcción posee un sector destinado a lubricentro, en 1er. piso cuenta con 2 oficinas comerciales, pequeña cocina, 2 baños, un vestidor y pequeña área de servicios. Estado de conservación: Bueno. Ocupado por Marcos Gilaberte en carácter de apoderado de la firma Vientos del Sur SRL, en carácter de inquilinos sin contrato de locación vigente. Adeuda: AYSA a fs. 132 al 23/11/21 \$ 277.951,09, Municipalidad San Fernando a fs. 152 al 02/11/21 \$ 907.778,69, Rentas BA a fs. 58 al 01/11/21 \$ 449.819,40. Venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico que se encuentran. BASE: 1) \$ 100.000.000, 2) \$ 80.000.000; SEÑA: 30%, COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 10mo día de realizada la subasta bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del art 133 CPCCN. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrir las. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. El posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del decreto de subasta y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta.

Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo. Exhibición: 23/06/22 y 24/06/22: 1) de 9:30 a 11:30hs y 2) de 12:00 a 14:00hs. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas -

Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022.

HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 38974/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

PLIEGO DE LICITACION ART. 208 2do. Párrafo y remisión art. 205 LCQ. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría NRO. 9 sito en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8vo. De CABA, comunica por 2 (dos) días en los autos "EUROFLON S/ QUIEBRA" (8322/2014) incidente 14 "GRUPO SIMPA Y OTRO S/ INCIDENTE DE SUBASTA" Llama a licitación para la enajenación de un predio ubicado en Chivilcoy, dos lotes sitios en el parque industrial de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, que consta de dos inmuebles identificados como Lote 13, Manzana 14 F, Matricula 21.591; y lote 12, manzana 14 F matricula 21.590 sitios en Parque Industrial de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires, encontrándose sobre sendos inmuebles construido un galpón de dos naves de aproximadamente 2.200 m2, de mampostería, techos parabólicos, pisos de hormigón, oficinas y servicios sanitarios (v. mandamiento de fecha 30-10-98). La oferta deberá hacerse en forma unificada, con una base para la puja a realizarse de U\$S 180.000,00 (dólares ciento ochenta mil) o su equivalente en moneda nacional al momento de efectuarse la licitación. Para el caso que los posibles adquirentes cancelen el precio en dólares a moneda de curso legal, deberá computarse conforme la cotización oficial de la divisa extranjera al dólar comúnmente denominado "solidario" (art. 35 de la ley 27541) sin la percepción adicional del 35% a cuenta del impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el BCRA reglamentada en la Resolución de la AFIP 4815/2020. La comisión del 3% del martillero, más el IVA (fs. 298), los gastos que se devenguen con motivo de la venta, impuestos de sellos detallados en informe de ARBA (fs. 319) y los que se devenguen con motivo de la venta, serán soportados por el que resulte adquirente, asimismo serán inoponibles cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago -depósito- oportuno de la integridad del precio de venta del bien sometido a realización, bajo las condiciones del 1) PLIEGO DE CONDICIONES y se presentaran con el 2) MODELO DE OFERTAS DE COMPRA O EVENTUAL MEJORA DE OFERTA, ambos instrumentos y demás circunstancias deberán ser consultados del expediente (fs. 274/280). Deberán presentar como garantía de la oferta un depósito del 10 % del monto ofertado depositándolo en el Banco Ciudad a favor del Juzgado. La presentación de las ofertas implica el conocimiento y aceptación íntegra de las resoluciones dictadas en el expediente. Asimismo, deberá denunciar una cuenta bancaria a la cual eventualmente se efectuará la devolución en caso de no resultar adjudicado. La ausencia de dicho comprobante equivaldrá a que se tenga por no presentada la oferta y no será considerado por el Juzgado. Se dispone como primer fecha límite para la presentación de las ofertas bajo sobre el día 01/07/2022. La apertura de sobres se llevará a cabo en audiencia que se fijará una vez vencidos los plazos previamente señalados y se celebrará por medios telemáticos en la sede del tribunal, con presencia de las autoridades, el martillero y la sindicatura. El enlace para acceder al acto se notificará por Secretaría a los ofertantes con 24 hs. de antelación. Informes Martillero Horacio E. Garrido CEL (15) 5318-6136. Exhibición: el día sábado 25 de junio de 2022 entre las 14 y 16 hs. Se publica en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los días de mayo de 2022.

PABLO OMAR ALMIDE

SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 03/06/2022 N° 40253/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. COSENTINO, Secretaría N° 16 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, CABA, en los autos caratulados: "JUKI S.A.C.I.F.I.A. s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES (Expte. 31246/2018/1), llama a MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA de los siguientes lotes: Lote "A" \$ 2.795.000.- Lote "C" \$ 3.550.000.- Lote "E" \$ 1.455.000.- Lote "G" \$ 7.695.- Lote "I" \$ 6.086.- Lote "J" \$ 3.713.- Lote "K" \$ 15.075.- Lote "M" \$ 5.895.- Lote "S" \$ 6.188.- Lote "17" \$ 242.500.- Lote "22" \$ 230.000.- Lote "1" \$ 190.000.- Lote "2" \$ 150.000.- Lote "3" \$ 270.000.- Lote "4" \$ 140.000.- Lote "5" \$ 123.075.- Lote "11" \$ 400.000.- Lote "12" \$ 340.000.- Lote "13" \$ 100.000.- Lote "15" \$ 135.000.- Lote "16" \$ 150.000.- se deja debidamente aclarado que al valor de cada lote deberá agregarse la alícuota del IVA del 21%. La audiencia pública se celebrará el día 22 de junio de 2022 a las 11 horas -puntualmente- a fin de mejorar las ofertas mencionadas respecto de los bienes de la fallida. Se autoriza la recepción de ofertas bajo sobre cerrado, con indicación en su exterior únicamente de la carátula del juicio, en el Juzgado sito en Avda.

Roque Sáenz Peña 1211, 7°, oficina "713", hasta las 9:30 horas del día 22 de junio de 2022. El auto de adjudicación comenzará a la hora 30 minutos del cierre de recepción de las ofertas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7°, oficina "709", CABA. Las ofertas deberán contener las siguientes formalidades: 1) Persona humana: nombre, profesión, edad, documento de identidad, con denuncia de domicilio real y constitución de domicilio procesal dentro del radio del Juzgado; 2) Persona jurídica: copia certificada del contrato social y sus modificaciones debidamente inscripto ante la Inspección de Personas Jurídicas y constitución de domicilio procesal dentro del radio del Juzgado; 3) Denuncia de la situación frente al IVA y el número de CUIT. Los señores oferentes deberán proceder a depositar el 10% en garantía de su oferta en la cuenta de estos actuados del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires CBU 02900759- 00216084401190. En caso de existir varias ofertas respecto del bien y en el mismo acto, se convocará a su mejora entre los oferentes presentes en la audiencia, la que deberá ser de un 10% superior a la oferta más alta. Aprobada la adjudicación, el saldo de precio y la comisión del 10% a favor del auxiliar rematador se abonarán dentro del plazo de 5 (cinco) días (art. 205, inc. 8 LCQ), cuyo cumplimiento traerá aparejada la automática resolución de la adjudicación. Día de exhibición 13 de junio de 2022 de 9 a 12 horas en la calle Monte 7490, CABA. javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 03/06/2022 N° 40255/22 v. 09/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17, Secretaría 34, M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos: "Yeh, Cheng Hsiung c/ Liao, Kuo Hsiang y Otros s/ Ejecutivo", Exp.: 24.808/2019, que el Martillero Edgardo Ramón Solís (CUIT 20-04251793-4) subastará el 14 de Junio del 2022, 11:45 horas en punto, en Jean Jaures 545, de C.A.B.A., un Inmueble sito en Av. Ángel Gallardo 59/61/63 y 65, Piso 2°, Unidad Funcional 11, Dto. 11, C.A.B.A., matrícula 15-15031/11, N.C.: C. 15, S. 47, M. 189, P. 17, Sup. Total 56,52 m2, Porc. 1,54%. Deudas: GCBA \$ 6.415,76 (4/5/2022 - fs. 105), AYSA sin deuda (6/5/2022 - fs. 106), Expensas sin deuda (23/5/2022 - fs. 116). El inmueble se encuentra ocupado por una pareja mayor de edad. Está compuesto de tres ambientes, y dependencias. Es muy luminoso en todos sus ambientes, salvo el baño. Ninguna humedad visible en paredes y cielorrasos. El edificio en si es de buen aspecto con entrada de consorcios normal y dos ascensores en buen estado. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor. Base U\$S 100.000 o su equivalente en Pesos al valor de cambio oficial del llamado "dólar solidario" a la cotización del día hábil anterior a la fecha de pago. Señá 30%. Comisión 3%. Sellado Boleto 1%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25% todo en dinero en efectivo y deberán ser admitidas ofertas bajo sobre, como así también la audiencia pública en que procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse, a la que deberá concurrir personalmente a los efectos que se le haga entrega de la mayor oferta. Deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de subasta. En caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y que las deudas que posea el inmueble están a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo el apercibimiento dispuesto en el Art. 584 del CPCCN.

Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 8 y 9 de Junio del 2022, de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 31 de Mayo del 2022.

Fernando Delgado Secretario

e. 03/06/2022 N° 39524/22 v. 06/06/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION INNOVAR S.A.

CUIT Nro 30-71664776-1 Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Junio de 2022, a las 10. horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av Pte. Roque Sáenz Peña 710- 3ro G y H de la Cdad Autónoma de Bs As, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 - Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2021. 3 - Distribución de Utilidades – Exceso Art. 261 Ley 19550. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 27/12/2021 JUAN PABLO LUINI - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38479/22 v. 03/06/2022

ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT – 30-70947622-6 - CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE ADMINISTRADORA LA CANDIDA CLUB DE CAMPO S.A., en primera convocatoria, para el próximo día 25 de Junio de 2022, a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria una hora más tarde, a celebrarse en La Cándida Club de Campo, Ruta 2, Km. 46, La Plata, Provincia de Buenos Aires en los términos de la normativa vigente, y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblearia; 2°) Consideración de las razones por las cuales se convocara la presente asamblea fuera de los plazos máximos legales; 3°) Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 4°) Consideración de la renuncia al Directorio del Sr. Claudio Daniel De Gioia y, en su caso, con el objeto de completar el mandato en curso para el que fuera designado el renunciante, elección de su reemplazante; 5°) Consideración del proyecto “Oferta de Infraestructura de Telecomunicaciones Propuesta Técnico Comercial” ofrecido por la firma Telecom Argentina S.A. A los fines de su asistencia y con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea los accionistas deberán remitir por correo electrónico adjuntando reproducción: a) de la carta de notificación de asistencia firmada, b) de los títulos correspondientes a las acciones de las cuales sean titulares, y/o del título de propiedad de la respectiva unidad que posean en La Cándida Club de Campo al correo electrónico admnacosta@gmail.com. La documentación a considerarse en la asamblea se encuentra disponible y podrá ser solicitada por los Accionistas mediante el envío de correo a dirección a admnacosta@gmail.com

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/11/2021 rodolfo mario inostroza - Presidente

e. 02/06/2022 N° 40127/22 v. 08/06/2022

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

33-54568440-9 - Convocase a los señores accionistas de Almafuerde Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 10.00 Hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso de la C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término debido a retrasos administrativos. 3) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550 Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4) Tratamiento Resultado del ejercicio por liquidación íntegra por componencia cerrado al 31 de diciembre de 2021. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2021. 6) Tratamiento y aprobación del cambio de domicilio legal de la Empresa dentro de la misma jurisdicción. 7) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes. 8) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 763 DE FECHA 6/9/2021 Jorge Stegich - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38454/22 v. 03/06/2022

ALOIMART S.A.I.C.I. Y A.

CUIT 30-62459884-5 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de junio de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 2º, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2020. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2021. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 5. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante todos los ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha de la asamblea. Remuneración del Directorio; 6. Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/5/2019 federico manuel steverlynck - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39576/22 v. 07/06/2022

AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio de 2022, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martin 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de directores y su designación. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/12/2021. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8) Reforma del artículo 14 del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO DEL 12/10/2018 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38528/22 v. 06/06/2022

ARDAL S.A.

CUIT: 33-68898580-9. Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2022, a las 09:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social cita en Talcahuano 638, 7º Piso "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2021.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de Resultados Acumulados no Asignados negativos.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2021 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder.
- 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 6) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2021, fuera del plazo legal.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley n° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Talcahuano 638, 7º Piso "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2019 tomas reinaldo kuhlcke - Presidente

e. 30/05/2022 N° 33816/22 v. 03/06/2022

AVELLADOR S.A.C.

30-54789258-1. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22/06/2022 a las 15:00hs en primera convocatoria y, a las 16:00hs en segunda convocatoria del mismo día, en Cerrito 1050, piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados desde 2012 y hasta la fecha. Razones que impidieron el tratamiento de estos desde dicha fecha, 3. Consideración de la renuncia al cargo Director y Presidente de dicho órgano presentada por el Sr. Gustavo Luis Rodríguez y; 4. En su caso, dar inicio de acciones judiciales de responsabilidad social contra el Sr. Gustavo Luis Rodríguez.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/11/2021 TOMAS GABRICH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/06/2022 N° 39492/22 v. 07/06/2022

BARTOLOME MITRE 2737 S.A.

33-71040011-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de BARTOLOME MITRE 2737 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24/06/22 en Bartolomé Mitre CABA a las 16:30 Hs. en primer llamado y a las 17:30 Hs. en segundo. ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por los ejercicios finalizados al 31/12/2020 y 31/12/2021 3) Concretar modificación de estatuto por modificación de objeto social, aumento de capital y vigencia de cargo del directorio aprobado por asamblea de fecha 25/06/2021 atento a que las diligencias aun no pudieron concretarse. 4) Formalizar las transferencias de acciones de nuevos socios.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/5/2021 PETRONA MONTERO ARANDA - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39229/22 v. 07/06/2022

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

Asamblea General Ordinaria- CONVOCATORIA POR 5 DÍAS CUIT 30-70828425-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de junio de 2022, a las 12:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social;
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 4) Remuneración del Directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma “webex” serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea 22 de fecha 25/6/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38935/22 v. 06/06/2022

CALLEJON SUR S.A. (EN LIQUIDACION)

30708421916. Se convoca a los Sres. Accionistas de CALLEJON SUR S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21/06/2022, a las 14 hs en 1ra. Convocatoria y 15 hs. en 2da., mediante plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º Ley N° 19.550, por el ejercicio

económico N° 19, finalizado el 28 de Febrero de 2022. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. 4º) Consideración de la gestión del Liquidador. NOTA: Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea, fijar domicilio electrónico y requerir la clave de acceso a la reunión por medio de la plataforma Zoom, dirigiendo a dichos fines un correo electrónico con una copia de su D.N.I. a la siguiente dirección de correo (twistedboss@hotmail.com). EL LIQUIDADOR

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA 21 de fecha 27/5/2019 Gabriel Alejandro Lana - Liquidador

e. 02/06/2022 N° 40114/22 v. 08/06/2022

CATEMU S.A.

CUIT 30-70812028-2. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas fijándose para su realización el día 21 de junio de 2022 a las 10:30 hs. y 11:30 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Thames 2332 13° "D" de CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y 4. Distribución de utilidades

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/11/2020 CARLOS MARTIN CRUPI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38587/22 v. 06/06/2022

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 21 de junio de 2022 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2021.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la constitución de Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la renuncia de la Directora Titular Vanesa Rocca.
- 6.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 7.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 9.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 10.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 15/06/2022 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 jorge cruz aguado - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38107/22 v. 03/06/2022

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70887787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Ordinarias y extraordinaria Especiales de Clases A y B, a celebrarse el 24 de junio 2022 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00hs en segunda convocatoria, en Tte. Gral. JD. Perón 725, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta a labrarse. 2) Consideración de las razones para la celebración de la presente asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º y 294 inc. 5 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31.12.2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2021 y destino del mismo. Consideración del estado de situación patrimonial, en su caso, consideración de alternativas incluyendo consideración de reintegro total o parcial del capital social, consideración de aumento de capital social, consideración de plan de inversión, en su caso, modificación del artículo Cuarto del Estatuto, consideración de liquidación, consideración de continuidad. 5)

Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 31.12.2021. 6) Consideración de la gestión de los Síndicos por el ejercicio finalizado el 31.12.2021. 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, en su caso en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550. 8) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. La Asamblea Especial de Clases A y B se convoca para tratar los puntos 4, 7 y 8 conforme lo prevé el Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea, en la sede social sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 725, 6º, CABA, en el horario de 10 a 17hs. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la calle Tte. Gral. JD. Perón 725, 6º, CABA, de 10 a 16hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/6/2021 JUAN ANTONIO LOPEZ LUIS - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38992/22 v. 06/06/2022

CORMASA S.A.

CUIT 30-55756460-4. Convócase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de un accionista para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Su remuneración. 6. Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio 2022. 7. Elección de los miembros de la Sindicatura para el próximo ejercicio 2022. 8. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 13 de junio de 2022 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/2/2022 carlos fernando trivelin - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38132/22 v. 03/06/2022

EDITORIAL PERFIL S.A.

C.U.I.T.Nº: 30-56095690-4 El Directorio de Editorial Perfil .S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a realizarse en su sede social de la calle California Nº 2715/21 de la Ciudad de Buenos Aires, para el 30 de junio de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio; 2º) Consideración del cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires y la consiguiente reforma de los artículos 1º, 6º y 16º del Estatuto Social. Cancelación registral de la Sociedad por ante la Inspección General de Justicia; 3º) Consideración de la Reforma de los artículos 11º y 12º del Estatuto Social. Incorporación del artículo 11 Bis para la adicionar la garantía del directorio de manera autónoma; 4º) Consideración de la emisión de un nuevo Texto Ordenado; y 5º) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales. El Sr. Presidente deja constancia de que se cumplirán con las publicaciones de ley conforme lo estipula la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente

e. 02/06/2022 N° 39892/22 v. 08/06/2022

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general extraordinaria y especial de clases a celebrarse el día 24 de junio de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Av. España 3301, ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia, conforme lo dispuesto estatutariamente, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial por reducción voluntaria del capital social al 31 de diciembre de 2021 e informe de la Comisión Fiscalizadora sobre reducción voluntaria de capital social. 3) Consideración de la reducción voluntaria de capital social en la suma de \$ 11.000.000.000 en los términos del art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. Aumento de capital social. Reducción de capital social. Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social. Delegación de facultades en el Directorio. 4) Autorizaciones. Nota: Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al

correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 17 de junio de 2022, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. En caso de celebración a distancia, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/4/2020 juan carlos blanco - Presidente

e. 02/06/2022 N° 40025/22 v. 08/06/2022

EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (E.S.I.S.A.)

CUIT: 30546254379 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2022 a las 9:00 horas en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente. 3) Razones del llamado a Asamblea fuera de término por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el periodo. 6) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 8) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2020 JULIO MARCELO PASCIUTO - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38887/22 v. 06/06/2022

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Aprobar el cambio de sede social dispuesto por el Directorio, 3) Modificar el estatuto social en lo referente a la forma y periodicidad de la designación del directorio, así como aquellos otros aspectos que la Asamblea entienda pertinentes para el mejor funcionamiento social, 4) Proceder a la designación de las nuevas autoridades, 5) Razones por las cuáles se convoca a Asamblea fuera de término, 6) Aprobación de la gestión del directorio. 7) Aprobación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2021 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 8) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/10/2020 Sergio Omar Ferechian - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38380/22 v. 03/06/2022

GFG CAMPOMAR S.A.

C.U.I.T. 30-64059396-9

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de GFG CAMPOMAR S.A. para el 24 de junio de 2022 a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Warnes 1257, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la dispensa al directorio de confeccionar la memoria de conformidad con lo establecido en el art. 308 RG IGJ 7/2015; 3. Consideración de los motivos para el tratamiento de los estados contables y la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021 fuera del plazo legal; 4. Consideración de los estados contables y la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2021; 5. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2021 y su destino; 6. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 7. Consideración de la aprobación de honorarios del Directorio en exceso del límite de ley por el desempeño de funciones técnico administrativas; 8. Ratificación de todo lo actuado por la sociedad y el directorio hasta el día de la fecha; 9. Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Warnes 1257, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. Matías Ezequiel Campomar. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/6/2020 matias ezequiel campomar - Presidente

e. 02/06/2022 N° 40089/22 v. 08/06/2022

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-69316078-9 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. para el día 6 de julio de 2022 a las 15:30 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse mediante acceso remoto a la plataforma Google Hangouts Meet conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe oportunamente, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia, en caso de corresponder. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3º) Consideración de la gestión del director renunciante. 4º) Designación de Director Titular en reemplazo del Director Titular renunciante. 5º) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A. al correo electrónico f-meligrana@edeaweb.com.ar, hasta e inclusive el 30 de junio de 2022, cualquier día hábil de 10 a 17 horas. NOTA 2: Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y, en su caso, el artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 3: Dejar constancia que los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Con anticipación suficiente a la Asamblea se informará mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores la celebración "a distancia" se realizará a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, debiendo los asistentes cumplir conforme los términos de las NOTAS precedentes que fueran aplicables y los siguientes: (i) los accionistas podrán enviar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A. y comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico a la dirección f-meligrana@edeaweb.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación; (ii) los accionistas que concurran a la Asamblea mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; (iii) respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 287 de fecha 28/4/2021 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38921/22 v. 06/06/2022

LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a los accionistas de LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB SA CUIT 30-71216503-7 a asamblea general extraordinaria para el día 27 de junio de 2022 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante el sistema de plataforma digital Asamblear. Para poder acceder a la misma, deberán ingresar a <https://asamblear.com> y haciendo click en el botón ACCESO A PLATAFORMA (ubicado en la esquina inferior izquierda) y realizar el proceso de REGISTRO haciendo click en "CREAR CUENTA" en la parte inferior de la pantalla y luego completar el proceso siguiendo los pasos que se solicitan. Una vez registrado, deberán descargar la aplicación "2FA Asamblear" en sus celulares y seguir los pasos que se requieran para VALIDAR IDENTIDAD. Luego, ingrese a nuevamente <https://asamblear.com/> e inicie sesión con mail y contraseña, donde será dirigido al Buscador de Asambleas. Ingresando el Código "ARG0100168" aparecerá la "Asamblea Extraordinaria La Victoria Polo Country Club S.A" para solicitar la inscripción. En esa instancia deberán completar la ficha de inscripción con su DNI y adjuntar la documentación requerida si corresponde, entre ellas el poder de los que participen en representación de algún socio." El acceso se podrá realizar a partir del día 13/06/2022 y hasta el día 23/06/2022 de 2022. Por cualquier consulta podrán comunicarse por mail a la casilla de correo soporte@asamblear.com o administracionlvpc@area60.com.ar. Por último, en el día y horario previsto para la asamblea, inicie sesión con su correo electrónico y contraseña en <https://asamblear.com/>, y encontrará el botón de "Ingresar Vivo". Haciendo click en este botón, ingresará a la sala de asamblea. El orden del día a tratar será el siguiente: 1) Designación del Representante Legal para la firma del Acta conforme R.G. I.G.J. 11/20. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la modificación del reglamento interno en su artículo 22. 6) Consideración de la modificación del Reglamento de Construcción en los artículos 5-6-10-11-14-16-18-20-21-22-25-26; 7) Consideración del Proyecto de Nomenclatura para las calles internas de la LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB SA. 8) Consideración de la modificación del art. 12 del estatuto social para incluir las asambleas

y reuniones de directorio a distancia. 9) En su caso, autorización para su inscripción. Sociedad no incluida en art., 299 LGS. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/08/2019, 02/08/2019, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 12/02/2020 JULIO RIVAS - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39649/22 v. 07/06/2022

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CUIT 30-70790690-8

El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2022 a las 13:00hs en primera convocatoria, y 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4° "B", C.A.B.A., los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones a través del envío de correo electrónico a la casilla: fporres@bygabogados.com.ar, indicando: (i) nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación, y (ii) número y cantidad de acciones que titularizan, adjuntando los respectivos títulos. La fecha límite para realizar la presente comunicación será el 13 de junio de 2022 hasta las 23:59hs

designado instrumento privado acta de fecha 8/1/2019 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39605/22 v. 07/06/2022

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

Asamblea General Ordinaria- CONVOCATORIA POR 5 DÍAS CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de junio de 2022, a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;

2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Distribución de dividendos.

3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;

4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;

5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;

6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la sindicatura y su elección;

7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma "webex" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 25/06/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38918/22 v. 06/06/2022

LOTERJET S.A.

CUIT 30-70795806-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de Loterjet S.A. a Asamblea General de Accionistas, para el día 21 de junio de 2022 a las 15hs. en primera convocatoria y a las 16hs en segunda, en la sede social sito en calle Nogoyá 4839, Planta Baja, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Atento no haberse llegado con la correspondiente publicación de edictos respecto a la convocatoria pactada para el 28 de marzo de 2022 a las 10hs. para el tratamiento de lo dispuesto en acta de directorio obrante en folio 86, los puntos son: 1) Designación

de los firmantes del acta. 2) Consideración de la renuncia del Sr. Daniel Luis Raina. 3) Designación de nuevo director o eventual reducción de miembros del órgano de administración de la sociedad por renuncia al mandato oportunamente conferido. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en calle Nogoyá 4839, PB, CABA de 10 a 15 horas, hasta el plazo legal.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/1/2022 KARINA PAOLA PASCUET - Presidente
e. 02/06/2022 N° 39951/22 v. 08/06/2022

MADELAN S.A.

CUIT 30615243031-Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el 21 de junio de 2022 a las 16 y 17hs., en calle Avda. Corrientes 311 – 4to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los Resultandos No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número y designación de los miembros que integrarán el nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 43 de fecha 16/07/2020 CARLOS IGNACIO SEEBER - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39511/22 v. 07/06/2022

MANUFACTURA TEXPORT S.A.

CUIT 30-60856304-7 CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Para el día 23 de junio de 2022, en la Av. Directorio 5899, CABA, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda Convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2022 3°) Consideración del destino de los resultados 4°) Consideración de la gestión del Directorio, 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2022, 6°) Fijación del número de directores y designación de los mismos. 7°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 19/6/2019 Jaime Horacio Salem - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39553/22 v. 07/06/2022

NUBI S.A.

CUIT N° 30-71545571-0- Convocase a los Señores Accionistas de NUBI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 14 de junio de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1. Razones por la cuales la Asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por el Art 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificada por la ley 22.903.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, nota y Anexos, Informe del Síndico, informe de los auditores independientes y la correspondiente información comparativa por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2021. Reducción de capital obligatoria.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
6. Consideración de la retribución de los miembros del Directorio por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
7. Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
8. Consideración de la retribución de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
9. Designación del Síndico Titular y Suplente.
10. Aumento de capital -sin prima de emisión- por la suma de Pesos: Ciento ochenta millones (\$ 180.000.000), mediante la capitalización de los aportes irrevocables recibidos. Ejercicio del derecho de preferencia.
11. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
12. Autorizaciones.

Firmado: Francisco G. Cerviño. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 15/6/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2020 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38271/22 v. 03/06/2022

NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de junio de 2022 a las 18:00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
 2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea.
 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico nº 54 cerrado al 31 de diciembre de 2021 y su comparativo al 31 de diciembre de 2020.
 4. Consideración y destino del resultado del ejercicio y de los resultados no Asignados acumulados.
 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
 6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
 7. Elección del presidente, vicepresidente, Director Titular 1º y un Director Suplente por el término de tres años.
 8. Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de tres años
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 778 DEL 4/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38310/22 v. 03/06/2022

OLATEL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30522321369 - Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de junio de 2022 a las 10 hs en 1º convocatoria, y a las 11 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Julian Alvarez 1205, Piso 3 Dto. 307, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Informe de Presidencia sobre la situación societaria y las causas del llamado fuera de termino. 2) Tratamiento de los estados contables aprobados por el directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/07/2021. 3) Tratamiento de resultados y su distribución. 4) Aportes extraordinarios para mantenimiento del edificio y su funcionamiento. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta.- Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 2022 a las 14 hs para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) venta de inmuebles propiedad de la empresa. 2) Autorización al Presidente del Directorio para llevar adelante las gestiones y firmar toda la documentación necesaria para tal fin. Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán acreditar títulos representativos de acciones y poderes en el domicilio social hasta 48 horas antes de la realización de las mismas.

Designado según instrumento privado acta directorio 109 de fecha 23/2/2021 sergio franco vannacci - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38194/22 v. 03/06/2022

PRADAR S.A.

CUIT: 30-68407498-5 - Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16/06/2022 a las 14.00hs en Av. Francisco Beiró 3440, CABA, en primera convocatoria y a las 15hs en segunda convocatoria en el caso de no lograrse el quorum necesario a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente de Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 3) Consideracion de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19950 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019; 30 de Setiembre de 2020 y 30 de Setiembre de 2021; 4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio; 5) Aprobación de lo actuado por el directorio anterior y nombramiento del nuevo Directorio por los próximos dos ejercicios; 6) Resolver la venta del inmueble identificado como Parcela 7 a. de la Quinta Diecinueve, con frente a Camino de Cintura y calle Grecia entre las de Ocampo y Del Partenon, del partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires en U\$S 200.000; 7) Instruir al Directorio para inscribir lo resuelto en la Inspección General de Justicia.- Se cita a los accionistas que quieran participar de la Asamblea a depositar sus acciones atento a lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19550 en la Avenida Francisco Beiro 3440-CABA los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 de 13 a 17 horas. Designado según instrumento público Esc. 72 de fecha 20/8/2019 Reg. Nº 2088 andrea fabiana giovinazzo - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38092/22 v. 03/06/2022

ROMAR EXCAVACIONES DEMOLICIONES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71674299-3. Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de junio de 2022 a las 12 hs. en primera y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Araujo 2612 de CABA. ORDEN DEL DIA: 1) designación de accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes. 3) Autorización de las personas autorizadas a inscribir la designación Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5° piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/6/2021 JUAN MARTIN NIETZEL - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38468/22 v. 03/06/2022

RUKA S.A.

CUIT 30-69878396-2. Por resolución del Directorio del 11/05/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de RUKA S.A. a celebrarse el 22/06/22 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en Pasteur 346, local 1, CABA, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de socios para firmar el acta; II) Remoción del Director Titular Sr. Ariel Marcelo STANISLAVSKY; III) Reducción del número de Directores; IV) Integración del Directorio.- Directorio electo según instrumentos privados del 17/02/2021.- Eliana Ruth KACZEWER. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio 88 de fecha 17/2/2021 eliana ruth kaczewer - Presidente

e. 02/06/2022 N° 39788/22 v. 08/06/2022

SANATORIO BURZACO S.A.

CUIT 30-67660962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio de 2022, a las 11.30 hs, en primera convocatoria, y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en San Martin 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de directores y su designación. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/12/2021. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8) Reforma del artículo 14 del estatuto social.

Designado según instrumento privado designacion acta asamblea de fecha 31/5/2021 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38529/22 v. 06/06/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Conforme lo previsto art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Avelino ENCINA, Mat. 5317, Interino del Registro Notarial 1480 de la C.A.B.A., con oficinas en Av. Santa Fe 1785, Piso 6, C.A.B.A, donde se efectuarán los reclamos de ley, informa que Dora Ema CHIARAVIGLIA, argentina, nacida 04 / 06 / 1956, DNI 12.313.171, C.U.I.T. 27-12313171-7, domicilio Av. Nazca 1350 de C.A.B.A. TRANSFIERE a Ángel Rodrigo VELASCO, argentino, nacido 28 / 03 / 1985, DNI 31.475.756, C.U.I.T. 20-31475756-5, domicilio Condarco 1640, Piso 1° "B" de C.A.B.A., el FONDO DE COMERCIO de HOTEL MADRID, establecimiento del rubro HOTELERO, ubicado en Av. Nazca 1350 de C.A.B.A.-

e. 30/05/2022 N° 38451/22 v. 03/06/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, y un botón de envío.

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****EL PROGRESO AGRICOLA DE PIGÜÉ COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA CREDITO Y OTROS SERVICIOS**

EL PROGRESO AGRICOLA DE PIGÜÉ COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA, CREDITO Y OTROS SERVICIOS. ACUERDO DE ABSORCIÓN/FUSIÓN, INTEGRACIÓN COOPERATIVA. ASTRO COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO, CONSUMO Y SERVICIOS MÚLTIPLES, LIMITADA. MAYOR COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA, CRÉDITO, CONSUMO Y SERVICIOS MÚLTIPLES. Cumplimiento Art. 5 Res. 100/90 Ministerio del Interior. El Consejo de Administración de la Cooperativa informa que por Asambleas del 17 y 22 de diciembre de 2021, las Cooperativas han aprobado el Acuerdo de Absorción/Fusión integración Cooperativa, por el cual El Progreso Agrícola de Pigüé Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito y Otros Servicios, CUIT 30-50004076-5, Matrícula INAES Nro. 12 expone un Activo de \$ 42.467.732,83.-, un Pasivo de \$ 1.655.684,95.-, un PPNN de \$ 40.812.047,88.- y un Resultado para el semestre de \$ 2.481.409,12.- con sede en Humberto I Nro. 15, primer piso, Depto. "A", Pigüé, Partido de Saavedra, Pcia. de Buenos Aires, absorbe y fusiona a Mayor Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples, CUIT 30-50006188-6, Matrícula INAES Nro. 5.258, la cual expone un Activo de \$ 5.669.480,79.-, un Pasivo de \$ 5.569.195,75.-, un PPNN de \$ 100.285,04.- y un Resultado para el semestre de \$ - 183.601,50.- y a Astro Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples Limitada, CUIT 30-50005680-7, Matrícula INAES Nro. 4778 la cual expone un Activo de \$ 5.694.710,93.-, un Pasivo de \$ 5.692.451,57.-, un PPNN de \$ 2.259,36.- y un Resultado para el semestre de \$ - 181.976,50.-, estas dos últimas con domicilio en 25 de mayo 432, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resultando de ello y en un EECC consolidado y reexpresado a moneda constante fecha 31 de Diciembre de 2021 un Activo de \$ 42.570.277,27.-, un Pasivo de \$ 1.655.684,95.- y un PPNN de \$ 40.914.592,28.- La fecha de aprobación del Compromiso Previo de Fusión ha sido el 28 de Julio de 2021, con debido tratamiento del tema por Resoluciones Sociales de las tres Cooperativas. El aviso de Fusión y su correspondiente publicación fueron aprobadas por Acta de Consejo de Administración de fecha 9/03/2022 de El Progreso Agrícola de Pigue Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito y Otros Servicios; por Acta de Consejo de Administración N° 587 de fecha 9/03/2022 de Astro Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples Limitada; y por Acta de Consejo de Administración N° 651 de fecha 9/03/2022 de Mayor Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples. Queda expresamente autorizado a publicar el Aviso de Fusión el Dr. Antonio García Vilariño, presidente de la Cooperativa Absorbente, tal como surge del Acta de Consejo de Administración de fecha 24/05/2022 de El Progreso Agrícola de Pigue Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito y Otros Servicios; Acta de Consejo de Administración N° 588 de fecha 24/05/2022 de Astro Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples Limitada; y Acta de Consejo de Administración N° 652 de fecha 24/05/2022 de Mayor Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples. Oposiciones de Ley en la sede de la Cooperativa fusionante absorbente. Pigüé, Partido de Saavedra, Pcia. de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Mayo de 2022. Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 21/12/2021 ANTONIO GARCIA VILARIÑO - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39552/22 v. 03/06/2022

ISYTEM S.R.L. - MON PAT S.R.L.

Fusión por absorción. a) Sociedad absorbente: ISYTEM S.R.L. CUIT 30-71553919-1, con sede social en Lisandro de la Torre 441, piso 1° "A", CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/2/2017, bajo el N° 1635, Libro 151 de Sociedad de Responsabilidad Limitada (IGJ 1908094). b) Sociedad absorbida: MON PAT S.R.L. CUIT 30-68367541-1, con sede social en Francisco Bilbao 5716, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia el 29/8/1995, bajo el N° 6388, Libro 103 de SRL (IGJ 1608351). c) La sociedad absorbente aumentó su capital social en la suma de \$ 3.000.000, llevándolo de \$ 100.000 a \$ 3.100.000 modificando el artículo 4°. d) Se modificó también el artículo 6° para admitir las reuniones del órgano de administración o de gobierno a distancia. d) Valuación del Activo y Pasivo de las sociedades fusionantes al 31/12/2021: ISYTEM S.R.L.: Activo: \$ 79.771.541,41, Pasivo: \$ 25.728.370,46, Patrimonio Neto: 54.043.170,95. MON PAT S.R.L.: Activo: \$ 62.031.272,97, Pasivo: \$ 9.489.163,04, Patrimonio Neto: \$ 52.542.109,93. e) El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 30/3/2022 y fue aprobado por las respectivas Actas de Gerencia y de Socios de ambas sociedades fusionantes celebradas el 30/3/2022. f) Dentro de los 15 días desde la última publicación de este aviso los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en 25 de mayo 516, piso 15, CABA, en el horario de 11 a 17. Autorizado por todas las sociedades

que intervienen en la operación. Autorizado según instrumento privado Compromiso Previo de Fusión de fecha 30/03/2022

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 02/06/2022 N° 40009/22 v. 06/06/2022

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT: 30-71030555-9. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2018 se aprobó un aumento de Capital Social a la suma de \$ 9.660.000. Se les informa a los accionistas que no participaron en la misma que pueden ejercer su derecho de preferencia y acrecer conforme el Art. 194 LGS en el domicilio de calle Piedras 77, Piso 10°, Of. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2018

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 02/06/2022 N° 39655/22 v. 06/06/2022

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matrícula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día JUEVES 9 DE JUNIO DE 2022, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D.Perón N° 1233, C.A.B.A., ante escribano subastará la Unidad Funcional N° 9, Piso 2°, del inmueble calle Maure N° 2514, entre las calles Zapata y Ciudad de la Paz, C.A.B.A. Se trata de un departamento de tres ambientes, con pasillo de entrada, cocina completa, lavadero, living comedor con balcón a la calle, hall, dos dormitorios y baño completo, está ocupado en forma gratuita y sin contrato por Derek Alejandro Polotnianka y Graciela del Valle Medina, madre del demandado propietario, todo conforme diligencia de fecha 3.3.22, en la que se cumplió con la constatación e intimación prevista en el art. 54 de la ley 24441. Según título posee una Superficie cubierta y total de 62,56m2, Porcentual 8,36%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 95, Parcela 11c. Matrícula 17-736/9. Partida 1198645 Dv 03. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos- antecedentes agregados en autos. DEUDAS: AYSA al 11.3.22 \$ 6.667,35, AGIP al 29.3.22 \$ 15.884,46, Expensas a abril 2022 \$ 58.558,09. BASE U\$S 75.678 (dólares billetes estadounidenses). Señá 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares estadounidenses papel billete como condición esencial. No procederá la compra en comisión debiendo estarse a todas las cláusulas del contrato objeto de litis. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses como condición necesaria y esencial dentro de los 6 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad (DNU 609/19 y ccdtes.) y/o la que se dicte en el futuro, NO resultando aplicable lo normado por el art. 765 del CCCN (cuya renuncia constará en el boleto), todo bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de proceder según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Integrado en tiempo y forma el saldo de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Se exhibe los días 7 y 8 de Junio de 2022 de 11 a 13 horas. Autos "MIRKIN Enrique Horacio, c/GONZALEZ MEDINA Tomas Luciano, s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. 26578/21, Juzgado Civil N° 65, Secretaría única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsión tanto del expediente como de las demás condiciones pactadas en el mutuo ejecutado lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seamcon> el número y año del expediente.- CABA, 31 de Mayo de 2022.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero

Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 02/06/2022 N° 39664/22 v. 06/06/2022

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 11 de mayo de 2022, en el marco de la causa 36627/2020; caratulada "Bustos Jeremías s/ estafa"; del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2022. Téngase presente la constancia actuarial que antecede y en razón de lo informado, elévense las presentes actuaciones al Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 2, respecto de Cristian Capelo Nieva. Por otra parte, y dado que no se ha logrado establecer el domicilio actual de Jeremías Bustos, y las tareas realizadas a esos fines han arrojado resultados infructuosos (ver declaración testimonial del Oficial Hugo Della Santa, incorporada a fs. 214/215 del legajo digital), corresponde disponer la averiguación de su paradero a efectos de que, una vez habido, se proceda a recibirle declaración indagatoria, conforme lo solicitado por el Fiscal el 10 de noviembre de 2021, y la consecuente convocatoria dispuesta por esta sede. En este sentido, corresponde citar a Bustos mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Devuélvase el caso a la Fiscalía instructora (artículo 196 del CPPN), sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío." Fdo: MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38334/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 de la Capital Federal -sito en sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente nro. 1 de regulación de honorarios formado en la causa CPE 603/2018, caratulada: "Dios Bretal, Eligio Andrés sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la dra. María Lujan Braccia, notifica a ELIGIO ANDRÉS DIOS BRETAL (DNI 7.331.828) del siguiente decreto: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. Por recibido, agréguese. Con relación a la presentación efectuada por la Dra. Yanina Laura Nicoletti, dado que la sentencia por la cual se regulara los honorarios de la Dra. Yanina Nicoletti no puede ser inmediatamente ejecutada ni serlo por simple orden del tribunal, hágasele saber que deberá acudir ante el fuero Civil en los términos del art. 516 del Código Procesal Penal de la Nación. Notifíquese. Sin perjuicio de ello, en atención a lo informado por la Actuaría, intímese a Eligio Andrés Dios Bretal para que, en el término de cinco días, acredite dicho pago, bajo apercibimiento de librar boleta de deuda. Notifíquese a su defensa y mediante edictos". Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, juez. Ante mí: MARÍA LUJAN BRACCIA, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez- MARÍA LUJAN BRACCIA SECRETARIA

e. 31/05/2022 N° 38827/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 24 de mayo de 2022, en el marco de la causa 56915/2021, caratulada "GUERRA SEBASTIÁN S/ COACCIÓN" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 24 de mayo de 2022. Por recibidas las actuaciones remitidas por la División Grupos Vulnerables de la Policía de la Ciudad, agréguese. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la medida de exclusión del hogar dispuesta en autos respecto del imputado, como así también la notificación de las medidas de prohibición de acercamiento y contacto y su convocatoria

a prestar declaración indagatoria no han podido realizarse en tanto las autoridades policiales constataron que ni el imputado ni la denunciante residen en la finca sita en la intersección de las calles Necochea y Suárez, de esta ciudad, entiendo que corresponde encomendar al Sr. Jefe de la P.F.A, la averiguación de sus paraderos. En este sentido, corresponde citar a Sebastián Guerra mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido Sebastián Guerra, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos y de las medidas precautorias dictadas en su contra, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En el caso de la denunciante Lucía Gómez, igualmente deberá notificársela a fin de que se presente ante estos estrados dentro del tercer día de notificada y de las medidas cautelares adoptadas a su favor. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al señor Jefe de la Policía Federal Argentina y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C.P.N. FDO: MARTÍN YADAROLA. JUEZ NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL. ANTE MÍ: FEDERICO N. ROMERO. SECRETARIO. MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38346/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 28/04/2022 se decretó la quiebra de MATEOSSIAN, JORGE DANIEL s/QUIEBRA (COM 27398/2019) DNI 23.568.147, con domicilio en Almirante F J Seguí 1827, CABA. Síndico: contador CLARA SUSANA AUERHAN, Uruguay 872, Piso 4°, 16, TE 4815-7545. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 11/08/2022 (LCQ 32). El pedido de verificación, el proceso de información (art. 33 LCQ) y el período de observación de créditos (art. 34 LCQ) se llevará a cabo de manera remota, por lo que las insinuaciones deberán dirigirse al correo electrónico mateossianquiebra@gmail.com de acuerdo con las pautas establecidas por la sindicatura en el escrito de pg. 151. El cobro del arancel verificadorio será mediante transferencia electrónica a la caja de ahorro en pesos N° 000000050200340623, CBU 029000561000003406239 del BCBA, abierta a nombre de la síndica. Informe individual (LCQ 35): 23/09/2022. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 31/05/2022 N° 38764/22 v. 06/06/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE AZUL- SECRETARÍA NRO. 4 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Marcos Papaleo, D.N.I. N° 30.576.182, nacido el 04 de diciembre de 1983, hijo de Carlos Alberto Papaleo y de Dora María Martínez, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 50994/2018, caratulada "Papaleo, Marcos s/ uso de documento adulterado o falso", de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde". La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 27 mayo de 2022... cíteselo mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo dispuesto ut supra, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Gabriel H. Di Giulio, Juez Federal. Gabriel H. Di Giulio Juez - Dr. Gabriel H. Di Giulio Juez Federal

e. 30/05/2022 N° 38482/22 v. 03/06/2022

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA - LA MATANZA - BUENOS AIRES

El Tribunal del Trabajo N° 2, presidido por el Dr. Leandro Javier Rende, sito en Paraguay N° 2466 Piso 2° de la ciudad de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SANDERS, JOSE DARIO C/ LUJAN OSCAR ALEJANDRO Y OTRO/A S/ DESPIDO" (Expte. N° 38020-2018) ha ordenado la publicación de edictos por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario local correspondiente CON EFECTO DE PAGO DIFERIDO, atento que el actor goza del beneficio de gratuidad (art. 59 y 146 del CPCC; art. 12, 22 y 63 ley 11653), a fin de notificar al demandado: Sr. OSCAR ALEJANDRO LUJAN, DNI N° 23.254.697, la siguiente providencia: "San Justo, 17 de febrero de 2021. Proveyendo a la presentación de fecha 03/02/21, de conformidad con lo peticionado, no habiendo la demandada OSCAR ALEJANDRO LUJAN contestado la acción a pesar de estar debidamente notificada (notificado el día 14/02/2020), hácese efectivo el apercibimiento mencionado y en consecuencia, désele por perdido el derecho dejado de usar y el de ofrecer pruebas, declarándosela en rebeldía. Para notificaciones en Secretaría. Martes y viernes (arts. 26 y 28 de la ley 11.653). Las siguientes resoluciones se tendrán por notificadas mediante Ministerio Legis. NOTIFIQUESE. Fdo. Dr. Leandro Javier Rende. Juez".

Este documento fue suscrito con Firma Digital, conforme el Acuerdo 3997/20 el destinatario podrá verificar la autenticidad e integridad del documento. Para ello deberá acceder al sitio web habilitado por la SCBA (<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>) ingresando manualmente el código verificador o escaneado el código QR, los que se generan automáticamente por el Sistema Informático y que se visualiza al pie del presente.

e. 02/06/2022 N° 39714/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 17509/2018 (7458), caratulada: "RIBAS ROCHER, FRANCISCO; LANDRO, GISELA MARÍA SOBRE INFRACCIÓN ART. 303", de la Secretaría N° 14, notifica a Rosa RIBAS ROCHER (Pasaporte Español N° R627412 y DNI N° 60.425.708), que se la cita el día 9 de agosto de 2.022, a las 11:30 horas a prestar declaración indagatoria de manera presencial (artículo 294 del C.P.P.N.). Asimismo, se hace saber a la nombrada que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada a la audiencia ordenada. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2.022...V.- Por razones de organización de las tareas del tribunal, difiéranse las audiencias oportunamente fijadas por el decreto de fs. 396 para recibírsele declaración indagatoria de manera presencial a ... Rosa RIBAS ROCHER, señalándose las audiencias para el día 9 de agosto de 2.022, a las ... 11:30 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). VI.- Hágase saber a los nombrados que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. VII.- Notifíquese a ... Rosa RIBAS ROCHER (Pasaporte Español N° R627412 y DNI N° 60.425.708) mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada a la audiencia ordenada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet." FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 31 de mayo de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 01/06/2022 N° 39460/22 v. 07/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Alex Fabián González DNI-95.468.181, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 642/2021, caratulada: “Martínez Linares Franklin Enrique y otro S/ inf. a la ley 25891”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 31 de mayo de 2022. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 01/06/2022 N° 39344/22 v. 07/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 7958/2021 caratula da “Osorno Gómez René s/ Infracción Ley 25.891” se ha resuelto el día 24 de mayo de 2022, sobreseer al Sr. René Osorno Gómez (documento extranjero N° 18399879, nacido el día 11/01/1981), en orden al hecho que dio origen al expediente, y por considerar que el delito no fue cometido por el nombrado (artículo 336 inc. 4to. del C.P.P.), haciendo la declaración de que la formación de la causa en nada afecta el buen nombre y honor de los que gozara anteriormente. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 02/06/2022 N° 39671/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 26/5/22 se ha declarado la quiebra de COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. 33-70820754-9), con domicilio en la calle Julián Alvarez 372, 7° piso, depto. 16, C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas “COMPAÑÍA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. S/QUIEBRA”, Expte. N° 223/2020. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, en forma presencial o virtual, ante los síndicos integrantes del estudio de sindicatura clase “A” “LIDIA ROXANA MARTÍN Y ASOCIADOS”, Cres. Lida Roxana Martín y Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Paraná 833, 4° piso, of. “A”, C.A.B.A., hasta el día 3/8/22, conforme se establece en el protocolo inserto en el auto de quiebra de fecha 26/5/22. En el caso de insinuarse virtualmente, deberá presentarse en la casilla de correo electrónico verificar.cia.indumentaria@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Para el caso de que la insinuación se efectúe en forma presencial en el domicilio de la sindicatura, será en el horario de 12.00 a 17.00 hs., debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1551072390 o por el correo electrónico señalado “supra”. Se han fijado los días 15/9/22 y 28/10/22 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Buenos Aires,
JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 02/06/2022 N° 39895/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 - Secretaría N° 5, con asiento en la Avenida Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, en los autos caratulados: “LANUSSE, MARIANO JORGE s/ CANCELACIÓN” - EXPEDIENTE N° 2568/2021, notifica que con fecha 12 de noviembre de 2021, se ha resuelto decretar la cancelación del pagaré a la vista y sin protesto, por la suma de U\$. 95.869, librado por FISH COMPANY S.R.L., CUIT 30-71300310-3, el 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo tomador o beneficiario Mariano Jorge Lanusse, DNI N° 12.046.339 y con fecha de vencimiento de pago el día 20 de enero de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince (15) días. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 32049/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6to, (CABA), hace saber por dos días que en los autos caratulados: "PROTECCION MILLENIUM S.A. s/ QUIEBRA" (EXPTE. 23244/2018), se presentó proyecto de distribución de fondos para los acreedores laborales, el cual se pone a disposición con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días.- El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial sin previo pago. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 02/06/2022 N° 39886/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Av. Roque Sáenz Peña n° 1211 p° 2° CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados: SOL CLUB VACATION S. A. s/ Quiebra Expediente N° 108406/2002 con fecha 23 de Marzo de 2021 se resolvió hacer saber la presentación del informe prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522 y la regulación de honorarios. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 02/06/2022 N° 39906/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos "ROVI SPORT S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 27182/2018) con fecha 17/05/2022 se ha decretado la quiebra de ROVI SPORT S.A. (CUIT n° 30- 63866166-3). El síndico designado es MARCELO EDGARDO MIRASSO con domicilio en la calle LAVALLE 1675 5° "11", CAPITAL FEDERAL, teléfono n°:11-4372-3792 y mail: memirasso@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8.08.2022 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 17/05/2022, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 20.09.2022 y el previsto por el art. 39 el día 2.11.2022. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de mayo de 2022. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38333/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, hace saber que en los autos caratulados: "AGRO SADE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 6069/2020) el 23 de mayo de 2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AGRO SADE S.A. (titular del CUIT Nro. 33- 71214630-9), con domicilio social inscripto en Tucumán 1657, piso 10, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 08/08/22 podrán presentar ante el Síndico Alicia Zulema Fabian con domicilio en Uruguay 390, piso 9, "B" CABA,(flabianalicia@gmail.com tel. 15-5064-9731), los títulos justificativos de sus créditos en la plataforma <https://sites.google.com/view/agro-sade-sconcurso-preventivo/protocolo>. De corresponder el pago del arancel del art. 32 de la LCQ, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de titularidad de la sindicatura (CBU 029007801000000022807 CUIT27114127774). Se ha fijado el día 21.9.2022 para que el síndico presente el informe individual de créditos previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 4.11.2022 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el 04.08.2023 a las 11:00hs. Publíquese el edicto por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 26 días de mayo de 2022.

JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 38327/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 20.05.2022 se decretó la quiebra de MARKET SOLUTIONS SRL (CUIT 30708739657), en la cual ha sido

designado síndico la contadora Eugenia Fabiana Finkelstein con domicilio constituido en Batalla de Parí 1053, Planta Baja, CABA TE. 43734742 y 43734965, correos electrónicos: contaduria@gruponoha.com y eugeniafink@hotmail.com; con cuenta: caja de ahorro N° 7905/9 en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal 0058C.B.U.: 029005821000000790593, para depositar el arancel a nombre de la síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.08.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13.09.2022 y el general el día 26.10.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 16.08.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que en el plazo de 48 hs. Constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “MARKET SOLUTIONS S.R.L. s/QUIEBRA”, expte. COM 8982/2021. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 39169/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 5° CABA, hace saber por dos días que en los autos caratulados: “ACYMA ASOCIACION CIVIL c/ CENCOSUD S.A. (EASY) s/ORDINARIO” (Expte N° 13.414/2014) se resolvió homologar el Acuerdo Transaccional celebrado entre las partes respecto del objeto de la referida causa, mediante el cual Cencosud S.A. deberá reintegrar el cincuenta por ciento (50%) de los intereses percibidos por financiación a los Consumidores que hubieren realizado compras en EASY con tarjeta de crédito en cuotas CON INTERÉS, desde mayo de 2011 —tres años anteriores al inicio de la demanda— y hasta junio de 2014, así como entre el período 1/7/2018 al 20/10/2018. Los reintegros se efectuarán —en la medida que sea posible— a través de la plataforma que administra COELSA – Compensadora Electrónica S.A. En caso que ello no fuera posible, los consumidores alcanzados podrán recibir el reintegro vía transferencia bancaria, debiendo a tal fin enviar un correo electrónico a “consultascencosud@cencosud.com.ar” y/o acercarse a cualquier sucursal de EASY, acreditando (i) CBU de la cuenta bancaria de su titularidad y (ii) copia de DNI. En esos casos el Reintegro se realizará dentro de los 30 días corridos de efectuado el requerimiento. Los consumidores alcanzados por el Acuerdo pueden optar por recibir los reintegros en forma de “orden de compra”, “gift card” y/o similar que será remitida vía correo electrónico dentro del plazo de 15 días corridos o entregada inmediatamente para aquellos que se presenten en las sucursales de EASY. Vencido el plazo para su reclamo, el remanente de reintegro que no hubiere sido percibido por los consumidores será depositado judicialmente en la cuenta de estas actuaciones. Asimismo, se deja constancia que el presente acuerdo -conf. art. 54 de la LDC- no restringe ni limita el derecho de los consumidores de apartarse de los términos aquí convenidos por las partes y realizar su reclamo en forma individual. Los consumidores asimismo, podrán verificar si están alcanzados por el reintegro y la cuantía del mismo en www.easy.com.ar y www.acyma.org.ar. Buenos Aires, 1 de Junio de 2022. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 02/06/2022 N° 39953/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 5° CABA, hace saber por dos días que en los autos caratulados: “ACYMA ASOCIACION CIVIL c/ CENCOSUD S.A. -EX JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.- s/ORDINARIO” (Exptes: N° 13.408/2014; 13.409/2014 y 13.413/2014) se resolvió homologar el Acuerdo Transaccional celebrado entre las partes respecto del objeto de la referida causa, mediante el cual Cencosud S.A. deberá reintegrar el cincuenta por ciento (50%) de los intereses percibidos por financiación a los Consumidores que hubieren realizado compras en (Jumbo/Disco/Vea) con tarjeta de crédito en cuotas CON INTERÉS, entre mayo de 2011 —tres años anteriores al inicio de la demanda— y hasta junio de 2014, así como entre el período 1/7/2018 al 20/10/2018. Los reintegros se efectuarán —en la medida que sea posible— a través de la plataforma que administra COELSA – Compensadora Electrónica S.A. En caso que ello no fuera posible, los consumidores alcanzados podrán recibir el reintegro vía transferencia bancaria, debiendo a tal fin enviar un correo electrónico a “consultascencosud@cencosud.com.ar” y/o acercarse a cualquier sucursal de (Jumbo/Disco/Vea), acreditando (i) CBU de la cuenta bancaria de su titularidad y (ii) copia de DNI. En esos casos el Reintegro se realizará dentro de los 30 días corridos de efectuado el requerimiento. Los consumidores alcanzados por el Acuerdo pueden optar por recibir los reintegros en forma de “orden de compra”, “gift card” y/o similar que será remitida vía correo electrónico dentro del plazo de 15 días corridos o entregada inmediatamente para aquellos que se presenten en las sucursales de (Jumbo/Disco/Vea). Vencido el plazo para su reclamo, el

remanente de reintegro que no hubiere sido percibido por los consumidores será depositado judicialmente en la cuenta de estas actuaciones. Asimismo, se deja constancia que el presente acuerdo -conf. art. 54 de la LDC- no restringe ni limita el derecho de los consumidores de apartarse de los términos aquí convenidos por las partes y realizar su reclamo en forma individual. Los consumidores asimismo, podrán verificar si están alcanzados por el reintegro y la cuantía del mismo en www.jumbo.com.ar; www.disco.com.ar; www.vea.com.ar; y www.acyma.org.ar. Buenos Aires, 1° de Junio de 2022.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 02/06/2022 N° 39973/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta capital Federal, en los autos COM 11358/2018 - "OPEN WORK S.A. LE PIDE LA QUIEBRA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLASTICO" comunica por cinco días que con fecha 05/05/2022, se decretó la quiebra de OPEN WORK S.A. (CUIT 30-71112710-7) con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1111 piso 9° oficina 911 de esta ciudad, e inscripta en la I.G.J. con fecha 18 de mayo de 2009 bajo el número 8259 del libro 44 de Sociedades por Acciones. Siendo desinsaculado como síndico el contador ALBERTO JAVIER PARMA (DNI 13.741.395) con domicilio en la calle LLERENA 2950 C.A.B.A. teléfonos 3528-7582 / 15-5763- 0260, correo electrónico crparma@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 01.07.2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 29.08.2022 y 12.10.2022 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falencial. Deberá asimismo constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2022...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2022.

JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38440/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría n°27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Callao 635 piso 2, C.A.B.A., en los autos "Kunz Matías Julián s/ Concurso Preventivo" (Expte. n° 462/2022), hace saber que con fecha 11-05-22 se decretó la apertura del concurso preventivos de Matías Julián Kunz (CUIL/CUIT: 20-27728800-2) proceso al que en virtud de apreciarse configurada cuanto menos una de las circunstancias referidas en el art. 288 de la mencionada ley, se califica como "Pequeño Concurso" y quedaron establecidas las siguientes fechas: I) Se fija el día 17/08/2022 para que los acreedores presenten a la sindicatura los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) II) Se determina el plazo hasta el día 28/09/2022 para la presentación del informe individual (art 35 LCQ) III) Hasta el 13/10/2022 para el dictado de la resolución del art. 36 LCQ IV) Hasta el 10/11/2022 para la presentación del informe general (art. 39, ley cit) V) Se fija el 14/12/2022 para el dictado de la resolución de categorización contemplada en el art. 42LCQ VI) Hasta el 03/05/2023 para la presentación de la propuesta de acuerdo (art. 43 de la citada ley) VII) Se fija el 01/06/2023 para el vencimiento del periodo de exclusividad y de conformidad con lo previsto en el art. 14:10 LCQ, que el deudor obtenga las conformidades previstas por el mencionado art. 45 con anterioridad, esta audiencia no se llevara a cabo. Se ha designado Síndico a la contadora Analía Leonor Rinaldi (dom. Elec. 27266634957) domiciliada en Suipacha 245 piso 7 C.A.B.A, con teléfono 5235-3323 y su correo electrónico arinaldi@biestudio.com.

Publíquese edictos -que estarán a cargo de la concursada- en el Boletín Oficial por el término de cinco días.-

PABLO FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA AD-HOC

e. 02/06/2022 N° 37719/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo de la Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría n° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados "LIVE BRAND S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", (Exp. COM 23015/2021), que con fecha 02/05/2022 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LIVE BRAND S.A. (CUIT 30-71575449-1) en el que se designó Síndico a Samsolo, Alberto Javier con domicilio en Valle 157, Piso 1°, Dpto. "B", y horario de atención de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos en el domicilio del síndico hasta el 31.08.22 y éste deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el día 14/10/22 y 29/11/22, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 5/06/23 a las 10:00hs. en el Juzgado. Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 02/06/2022 N° 38332/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "MARCARIO Y TARANTINO S.A. S/ QUIEBRA", expte. N° 30063/2019, CUIT Nro. 30-62926887-8, que el 20.05.2022 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente Héctor Miguel Falvino, con domicilio en Av. Pueyrredón 468, P. 8 "55", CABA (Tel: 1149358000; Mail: hmfalvi@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, i -1- del decreto de quiebra hasta el día 1.8.2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0110016730001616151747 (titular Falvino Héctor Miguel (CUIT 20-04607000-4). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 14.09.2022 y 31.10.2022, respectivamente, resolución art. 36: 29.09.2022. La audiencia informativa se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el 3.10.2022 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 31 de mayo de 2022. Horacio F. Robledo Juez - Paula Marino Secretaria

e. 02/06/2022 N° 39867/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de mayo de 2022 en los autos caratulados "Denovi Jorge Alberto s/ Quiebra" Expte. 4188/2021 se ha decretado la quiebra de Denovi Jorge Alberto, CUIT 20-05674487-9, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 14 de julio de 2022 ante la síndico Ana María Naccari, con domicilio legal en Senillosa 269 piso 5to."B" CABA y electrónico 27120795266 y T.E. 1533069415 y mail denunciado anamarianaccari@fibertel.com.ar. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 13 de septiembre de 2022 y el que prevé el art. 39 el 27 de octubre de 2022. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, mayo de 2022. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 30/05/2022 N° 38261/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50 -

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 20/05/2022 ha sido decretada la quiebra de PLASTICS FORMERS SA con CUIT N° 30-71108975-2, en los autos "PLASTICS FORMERS S.A. s/QUIEBRA", (Expediente N° 31973/2018). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CARLOS OCHOA hasta el día 15/07/2022 al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de la Dra. Haydee María Loureiro DNI: 06.231.756 Caja de Ahorro Banco Santander Nro 042-180071/5 CBU: 072004278800018007154. El citado

funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 12/09/2022 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 26/10/2022. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022.- FEDERICO H. CAMPOLONGO. SECRETARIO HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 31/05/2022 N° 38792/22 v. 06/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en la Av. Callao 635 piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 09/05/2022 ha sido decretada la quiebra de SMART CLUB PALERMO S.R.L. (CUIT 30-71576356-3), en los autos "SMART CLUB PALERMO S.R.L. S/ QUIEBRA", (Expediente N° 9154/2019). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico XIMENA SOLEDAD OLIVERA CERRUTTI hasta el día 15/07/2022 al correo electrónico Sindicatura, sindicaturaconcursal21@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de Ximena Soledad Olivera Cerrutti CUIT 27-92886030-8.- Cuenta Banco Ciudad N° 000000110203523782. CBU 0290053710000035237825. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el 12/09/2022 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 25/10/2022. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 31 de mayo de 2022.-

Federico Hernán Campolongo

Secretario HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 39431/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos "ARANBLAS S.R.L. s/QUIEBRA" (5810/2020) con fecha 12.5.22 se decretó la quiebra de ARANBLAS S.R.L. C.U.I.T. 30680237359 con domicilio social en Av. Córdoba 1836 CABA, debiendo los acreedores remitir en formato digital a la síndica Coronel Teresa Haydeé los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16.8.22. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria concursal resulta ser lucasquinteros@estudiosquinteros.com.ar. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de Lautaro 1328, 3 "B". La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 27.9.22 y el estatuido por el art. 39 el día 10.11.22; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 13.10.22. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 26 de mayo de 2022. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 30/05/2022 N° 38217/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 108, Secretaría a única, sito en Talcahuano 490 3° piso de Capital Federal en los autos: "Costa Gerardo y otros c/ Inés Dolores Costa y otros s/ sucesión ab-intestato" expte. n° 62603/1994 cita por el plazo de cinco días a GUSTAVO ALEJANDRO CARNEVALE y GUILLERMO FERNANDEZ

ANDERSON, a los fines del art. 10 de la ley de arancel. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 02/06/2022 N° 37772/22 v. 03/06/2022

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en la causa N° FPA 6923/2021, caratulada "COLMAN DUARTE VICTOR ALFREDO S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", en trámite por ante la Secretaría Penal N° 2, cita, llama y emplaza a VICTOR ALFREDO COLMAN DUARTE, documento de identidad 94.993.042, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay -Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y decretar su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de mayo de 2022.-

PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 30/05/2022 N° 38305/22 v. 03/06/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde nro. 673 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Lorena Paola Paesan, de quien sólo se conoce que registra domicilio en Potosí nro. 120 de Villa Rosa, partido bonaerense de Pilar, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de recibirle declaración testimonial, acorde a lo normado por el art. 239 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 4592/2021 caratulada "Brussa, Miguel Angel s/denuncia", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, conforme lo normado por el arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.-

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 31/05/2022 N° 38832/22 v. 06/06/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.
2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde nro. 673 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Gustavo Nahuel Reale, argentino, nacido el 5 de agosto de 1994 en San Isidro, titular del DNI 38.402.557, hijo de Carlos Gustavo y de Nancy Cristina Lobo, estudiante, con domicilios conocidos en Asamblea nro. 2031 de Boulogne, partido de San Isidro, y Lebhenson nro. 1334 de José León Suarez, partido de San Martín, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de que acorde a las previsiones del art. 73 del C.P.P.N., aclare los hechos e indique las pruebas que, a su juicio, puedan ser útiles para la pesquisa que se desarrolla en el marco de la causa nro. FSM 14330/2021 caratulada "Cufre, Eduardo Nicolas y otros s/inf. arts. 292 y 296 del C.P.", bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, conforme lo normado por el arts. 150 y cctes. del C.P.P.N. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.-

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 31/05/2022 N° 38829/22 v. 06/06/2022

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/05/2022	ANGEL LA GRECA	36763/22

e. 01/06/2022 N° 5438 v. 03/06/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaria Nro 1 a mi cargo, sito en av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SOUTH AMERICAN GREEN OIL S.A. s/QUIEBRA", CUIT: 30-71206187-8., Expediente 24209 / 2018, que la Martillera Ana María Mouliá (CUIT 27062677622) el 30 de Junio de 2022 a las 10,00 horas. en la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 Capital Federal, rematará en pública subasta las marcas registradas a nombre de la fallida, a saber: Denominación: SOUTH AMERICAN GREEN OIL SA, Tipo de Marca: Mixta, Clase 31, 35, 44, 45 y Denominación SEMBRANDO BUENA ENERGIA Clase: 5, 31, 35, 44 Tipo de Marca: Denominativa. Se hace saber que los bienes se subastan en el estado y condiciones en que se encuentran. Condiciones de venta: Sin Base, en efectivo, al contado y mejor postor. Señal: 30%, Comisión: 10%, Arancel: 0,25%. (cfr. art. 7mo Acordada nro. 24/00 de la C.S.J.N.). Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del día 27 de Junio 2022, señalándose audiencia pública para el día 28 de Junio 2022 a las 12.00 horas., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el Sr. martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se registrarán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero.

El comprador deberá constituir domicilio en CABA y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar bajo apercibimiento de ley. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda.

En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ quiebra s/ incidente pago de los profesionales")

Para concurrir al remate, inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas / Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario que indica el sitio.

Buenos Aires, ____ de Junio de 2022. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 02/06/2022 N° 39808/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'alejandro, Sec. N° 14, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso de CABA, comunica por 5 días en autos "MONTE CASTRO S.R.L. s/QUIEBRA S/ INC N°1 ACTOR: MONTE CASTRO SRL C/MAZAIRA JOSE Y OTROS S/ORDINARIO" (Exp. 137023/2000/1) que el martillero Jorge L. Matricali (CUIT 20137113237 monotrib.), cel. 155800- 3333, rematará el 07/06/22 a las 10:30 hs (en punto) en el Salón sito en J. Jaures 545 de CABA el 40% (2/5 partes) del inmueble sito en Av. Segurola 2015, esq. A. Jonte 4487 de CABA, Matrícula 15-79794 de propiedad de José Mazaira (C.I N° 3.992.897) y Servando Rey (C.I N° 5.348.533), al contado y mejor postor; el inmueble se encuentra ocupado y consta de un espacio techado al frente y con alambre perimetral que es utilizado como cocheras. Sobre la calle Segurola un local vacío y en la puerta trasera por calle Álvarez Jonte una vivienda en 2(dos) plantas con living comedor, cocina, baño y un dormitorio, todo en buen estado (fd 1260/62); BASE U\$S 272.000, SEÑA 30%, Arancel 0,25%, Comisión 3%. Sellado 1,2%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercib. del art. 580 del Cód. Proc. Serán a cargo del adquirente la totalidad de los impuestos propios de la venta y gastos de escrituración además de la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones -de carácter nacional, provincial y municipal-. Deudas: AGIP \$ 1.295.789,05 a fd. 1305; AySA \$ 6.880.789,38 a fd 1380. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días 3 y 4/06/22 de 9 a 12 hs. Buenos Aires, 26 de Mayo de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38160/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial N°19, Sec. N°37, sito en M.T de Alvear 1840 PB, CABA comunica por 5 días en los autos "FRIGORIFICO YAGUANE SACIFYA s/ QUIEBRA s/ INC.VENTA PLANTA FABRIL" (Expte. N°32430/1992/4), que los martilleros, F. Viera Feijo, J. Sarachaga y A. Keller rematarán el día 27 de Junio de 2022 a las 12:00 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N°545, CABA: en "block": a) el 100% del inmueble sito en Ruta 3 km 38:100, de Virrey del Pino, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula N° 59.104, Nom. Catast. Circunsc.VI, Parcela 800 d, Partido 070, Pda. 034341, Base U\$S 4.932.167; b) el 100% de los bienes muebles prendados (maquinarias y mobiliario), Base U\$S 124.270 y c) el resto de los muebles, Base U\$S 21.930. La venta se hará al contado, efectivo y al mejor postor, y el precio podrá abonarse en pesos al tipo de cambio vendedor del BNA del día inmediato anterior a la fecha en que se ingrese el pago, seña 30%, comisión 3%, más IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25 en el acto del remate y a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta judicial 2-019-037-709-786-7 identificada con (CBU 02900759-00240070907861) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584). Hácese saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta de los bienes sometidos a subasta. Hágase saber a los interesados que la concurrencia al acto de subasta implicará el conocimiento del contenido total de las actuaciones de la quiebra y de éste incidente, de haber inspeccionado los bienes y noción del estado en que se encuentran los mismos. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento e instrumentos correspondientes, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. En caso de ser requerida por el comprador, la escrituración se cumplirá por el escribano que el mismo proponga, dado que la venta es al contado (cfr. arts. 582 y 586 Cpr.). Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Los bienes se rematarán en el estado de ocupación en que se encuentran, señalándose que, habiendo sido exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Los impuestos, tasas y contribuciones comunes del inmueble que se devengaren a partir del decreto de quiebra se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas. Las tasas, sellados u otras contribuciones que demanden la realización de los trámites de inscripción y otros delegados que estarán en cabeza del comprador. Estará a cargo del adjudicatario la obligación de tributar la alícuota que corresponda en concepto de IVA sobre los bienes muebles y cualquier otro impuesto o tasa que grave la venta. Como así también, el impuesto sobre la venta de bienes inmuebles establecido por la ley 23.905: 7.7. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, la cesión de los derechos del boleto

de compraventa o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la fecha fijada para la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos

Aires en la cuenta indicada precedentemente. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Días de EXHIBICIÓN: 22 y 23 de junio de 2022 de 10 a 12 hs. Informes: 11-4171-5967 y/o 11-5063-6363. Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal www.csn.gov.ar ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA. Buenos Aires, 30 de Mayo de 2022. M.CAROLINA LORENZO DURAN. Secretaria. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 01/06/2022 N° 39191/22 v. 07/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, CABA, comunica por 2 días en los autos: "INMOBILIARIA BULLRICH SA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES", CUIT 30-65809945-7, Exp. 23225/2019/1, que el Martillero EMILIO MARTIN CIACIA (CUIT 23-04696482-9), rematará el 9 de junio de 2022, a las 11 horas en punto en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles de propiedad de la fallida: en block, que se encuentran en la oficina sita en Avda. Santa Fe 1736 1° Piso, CABA. CONDICIONES DE VENTA. BASE \$ 210.000 + IVA. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, COMISION 10%, SELLADO: 0,8% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%. Los bienes saldrán a la venta en el estado y condiciones en que se encuentran y serán exhibidos, sin que se acepten posteriores reclamos respecto al estado de los mismos. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. De conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24.522 y el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, habrán de admitirse ofertas bajo sobre en los términos de la última norma citada hasta dos días antes de celebrarse el remate. EXHIBICIÓN: el día 8 de junio de 2022, en el horario de 12 a 16 hs. en el inmueble sito en Avenida Santa Fe 1736 1° Piso., CABA. PROTOCOLO OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES: aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos: apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto, debiendo concurrir munido del formulario indicado. BUENOS AIRES, 1 de junio de 2022.

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 02/06/2022 N° 39776/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 19, Secretaria 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Ámbito Financiero" en los autos caratulados: "INMOBILIARIA BULLRICH SA s/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTOR DOMINIO HEW 450" (Expte. Nro 23225/2019/2) que el martillero público Matias Fernando Castelli rematará el día 9 de Junio de 2022 a las 10:15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el rodado individualizado con el Dominio HEW 450 Camioneta Hyundai Santafé, color Gris Oscuro, la misma se encuentra en buen estado en general, con todos sus vidrios, faros, espejos, ópticas e insignias y accesorios colocados. La misma cuenta con marcas en paragolpe delantero y guardabarro Izquierdo

con roces (rayones), puerta trasera izquierda, guardabarro y paragolpe trasero con rayón, portón trasero abollado, puerta trasera y delantera derecha, con pequeño choque (abollado), se desconoce su estado de funcionamiento. Al encontrarse en la vía pública, la descripción detallada por este perito, puede variar de la realidad con el paso del tiempo, se exhibirá: 7 de Junio de 2022 en el horario de 12:00 a 14:00 hs en Cuba 3466 CABA.CONDICIONES DE VENTA: El bien saldrá a la venta en el estado y condición en que se encuentre, al contado y al mejor postor, BASE: \$ 800.000, MAS; Sellado de ley, Comisión: 10% más IVA., Arancel Acordada 10/99:0,25%. Dispónese que de conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la ley 24.522 y el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, habrán de admitirse ofertas bajo sobre en los términos de la última norma citada hasta dos días antes de celebrarse el remate. Hágase saber al martillero que deberá dar lectura de la mejor oferta antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda,”. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se deja constancia que existe una deuda por patentes al 31/07/21 de \$ 109.017,85. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (54 9 11 5764-9229). Buenos Aires, 1 de junio de 2022.

M.CAROLINA LORENZO DURAN
SECRETARIA

GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 02/06/2022 N° 39780/22 v. 03/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos “SINIGAGLIA, RICARDO RUBEN S/ QUIEBRA” Expte. COM 2651/2016”, que la martillera MALZOF, PAULA VALERIA, (CUIT: 27202059428), subastará el día miércoles 29 de JUNIO de 2022 a las 9.30 hs en Jean Jaurès 545 PB CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en calle antes Libertad 644 entre San Fernando y Salta, hoy calle 68- Libertad- n° 3532/3536/3538, localidad Villa San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, U.F. 4, ubicada en Planta Baja, que según constatación efectuada por la martillera se encuentra en buen estado, ocupado y consta de cocina, dormitorio, baño y patio(ver acta adjunta al escrito del 10.3.22).BASE: U\$S 18.750 (Dólares Estadounidenses: Dieciocho Mil Setecientos Cincuenta), y en caso de no existir oferentes una vez transcurrida media hora, se sacará a la venta con una base de U\$S 14.062,50 (Dólares Estadounidenses Catorce Mil Sesenta y Dos con 50/100), en ambos casos al contado. Señal 30%. Comisión del 3%. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to.día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Hágase saber a los interesados que deberán constituir domicilio en el radio del tribunal, que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de subasta identificar al mandante de viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. A su vez deberá quien resulte adquirente acreditar constancia actualizada de CUIT y datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, datos que deberá constatar la martillera. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, pudiendo hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora designado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. <http://www.csjn.gov.ar/> EXHIBICION: día viernes 24 de Junio de 14 a 16 hs y martes 28 de Junio de 11 a 13 hs. Buenos Aires, 27 de Mayo de 2022. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 30/05/2022 N° 38434/22 v. 03/06/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NOS

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "NOS s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO, Expte. CNE N° 829/2020, en fecha 20 de abril del corriente año, la agrupación política en formación de autos, ha iniciado el trámite de cambio de denominación partidaria por el de "NUEVA OPCIÓN SOBERANA", adoptado por la Junta Promotora partidaria, el día 30 de marzo de 2.022.

Secretaría Electoral, 01 de junio de 2.022.- FDO. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.-

e. 02/06/2022 N° 39958/22 v. 06/06/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

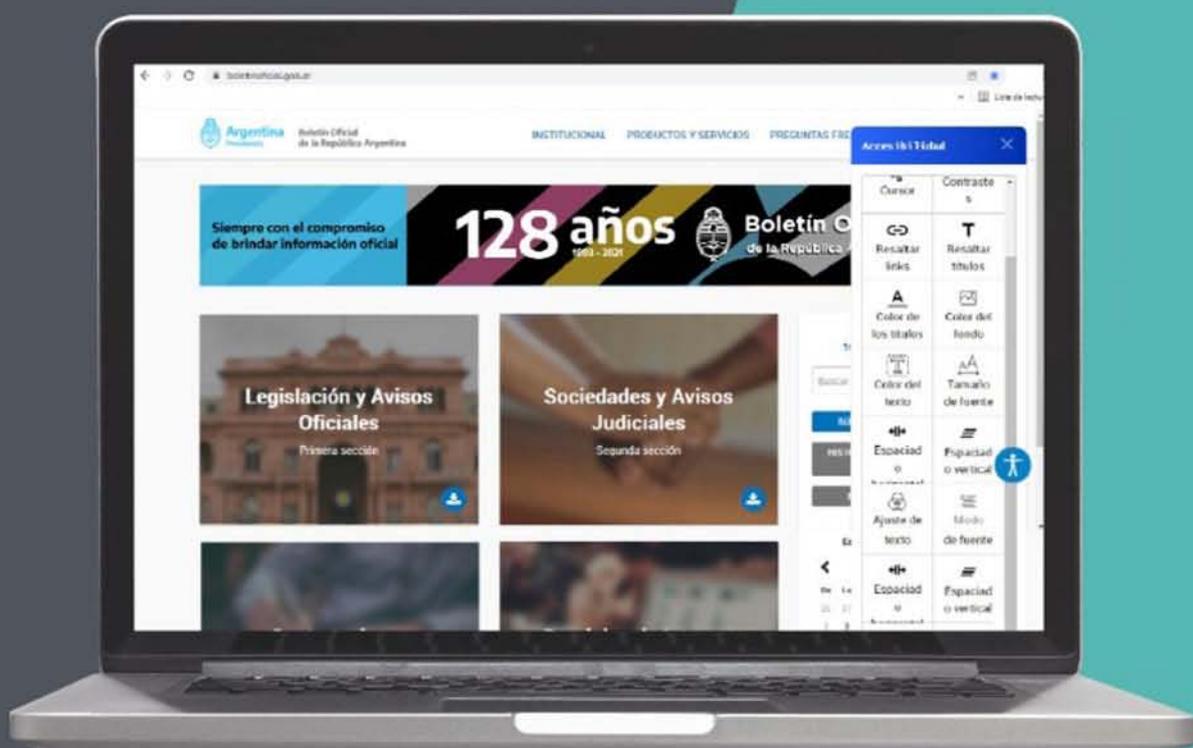


0810-345-BORA (2672)
5218-8400





¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

